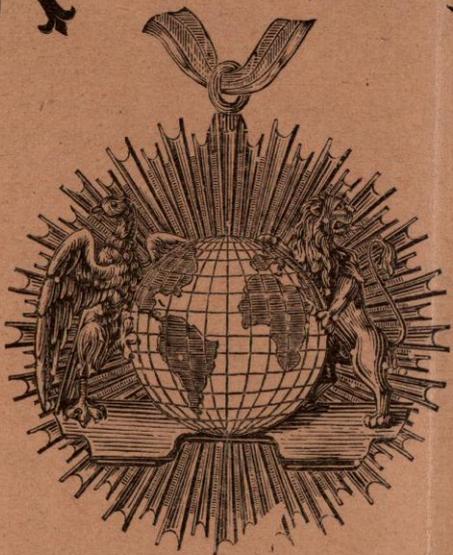


Unión Ibero-Americana



XXVII
9

Noviembre de 1913.

Alcalá, 73.—MADRID

SUMARIO.—Grabados.—*Excmo. Sr. D. Antonio Maura, Director de la Real Academia Española.*—*Excelentísimo Sr. D. Ramón Barros Luco, Presidente de la República de Chile.*—*Grupo de familias españolas, residentes en Santiago de Chile, reunidas en jira campestre el día 12 de Octubre último para festejar el aniversario del descubrimiento de América.*—*D. Antonio Montero, Presidente de la «Unión Ibero-Americana» de Chile.*—*Excmo. Sr. D. Carlos Restrepo, Presidente de la República de Colombia.*—*D. Manuel Valls y Merino, Encargado de Negocios de España en Colombia.*—*Recepción en el Palacio presidencial de Bogotá, el día 12 de Octubre, en honor del Cuerpo diplomático.*—*El Rmo. Sr. Arzobispo Primado de Bogotá, entrando en la Legación de España el 12 de Octubre á la recepción en honor del Cuerpo diplomático hispano-americano.*—*Arzobispo primado de Colombia*—*Templo del Corazón de Jesús, en Bogotá (Colombia).*—*Excelentísimo Sr. D. Manuel Estrada Cabrera, Presidente de la República de Guatemala*—*Habana (Isla de Cuba): Salón principal del Centro Asturiano.*—*Toledo (España): Mezquita de Bib-Al-Mardón y ermita del Cristo de la Luz*—*Costa Rica: Una calle en San José.*—*Haiti (Puerto Príncipe): Palacio Nacional.*—*Costa Rica: Una de las principales calles.*—*La Agricultura: Bajo-relieve que figura en el monumento á las Cortes de Cádiz.*—*Costa Rica: Una calle en San José.*

TEXTO.—*El Sr. Maura, Director de la Real Academia Española, por La Redacción.*—*México frente á los Estados Unidos, por Florencio César González.*—*El comercio español y el hispano-americano, por César Cervera Cerezuela.*—*Panamá y España.*—*La fiesta de la raza en América (12 de Octubre de 1913: Informaciones de Chile, Colombia, México, Guatemala, Perú, Panamá, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Cuba, Uruguay, Argentina, Dominicana y Puerto Rico.*—*Uruguayo ilustre: Vaz Ferreira, por Juan Uriarte.*—*El último libro de Saralegui, por Omer Emeth.*—*Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbin de Unquera.*—*Desengaño (poesía), por Julio Flores.*—*Monografía de la República del Ecuador.*—*La América latina despierta, por J. de Abenamar.*—*Biblioteca Honduras.*—*Unión Ibero-Americana: Índice de sumario de los números publicados en el corriente año*

CLASICOS CASTILLANOS

EDICIONES DE "LA LECTURA"

OBRA PUBLICADAS

- SANTA TERESA.—*Las Moradas*. Prólogo y notas, por D. Tomás Navarro.
 TIRSO DE MOLINA.—*Teatro*. Tomo I. Prólogo y notas, por D. Américo Castro.
 GARCILASO.—*Obras*. (Prólogo y notas por D. Tomás Navarro).
 CERVANTES.—*Don Quijote de la Mancha*. Tomos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y último. Prólogo y notas, por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.
 QUEVEDO.—*Vida del Buscón*. Prólogo y notas, por don Américo Castro.
 TORRES DE VILLARROEL.—*Vida*. Prólogo y notas, por D. Federico de Onís.
 DUQUE DE RIVAS.—*Romances*. Tomos I y II. Prólogo y notas, por D. Cipriano Rivas Cherif.
 B.º JUAN DE AVILA.—*Epistolario espiritual*. Prólogo y notas, por D. Vicente García y de Lieja.
 ARCIERRESTE DE HITA.—*Libro de Buen Amor*. Tomos I y II. Prólogo y notas, por D. Julio Cejador.
 GUILLEN DE CASIRO.—*Las mocedades del Cid*. Prólogo y notas, por D. Victor Sald Armesto.
 EL MARQUES DE SANTILLANA.—*Cantares y decires*. (Prólogo y notas por D. Vicente García de Diego).
 FERNANDO DE ROJAS.—*La Celestina*. Tomo I. Prólogo y notas, por D. Julio Cejador.
 VILLEGAS.—*Eróticas ó amatorias*. Prólogo y notas, por D. Narciso Alonso Cortés.

Volúmenes de 300 á 400 págs. en 8.º. Precio 3 pesetas; encuadernado en piel, 5 ptas.; en tela, 4 id.

Los pedidos á la Administración, PASAD DE RECOLETOS, 25, MADRID

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Fábricas:

MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

- Montera, núm. 25, Madrid.
 Boteros, núm. 22, Sevilla.
 Place de la Madeleine, núm. 21, París.
 Mantas, núm. 62, Lima.
 A. Cristóbal, Perú, 1.537, Buenos Aires.
 Emilio Lahesa, Tánger.
 Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.
 Obrapia, núm. 53, Habana.
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
 J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
 La Extremeña, Manila.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA.

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

	Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.
Cabo Roca.....	1.582	Cabo Quejo.....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo S. Sebastián.	1.583	Cabo Peñas.....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo de la Nao...	1.558	Cabo Palos.....	1.697	Triana.....	748
Cabo Tortosa.....	1.496	Cabo Trafalgar...	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo San Martín..	1.861	Cabo Ortegá.....	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo Espartel....	1.249	Cabo Creus.....	1.421	Luchana..	395
Cabo San Vicente.	1.817	Cabo Prior.....	1.026	Cabo Santa María.	156
Cabo San Antonio.	1.991	Cabo Silleiro....	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido (para Rotterdam y puertos del Norte de Francia).

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario

Unión Ibero-Americana

ORGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

DIRECTOR

MANUEL DE SARALEGUI Y MEDINA

EL SEÑOR MAURA

Director de la Real Academia Española.

Vacante la Dirección de la Real Academia Española por muerte de D. Alejandro Pidal y Mon, ha ocupado aquel honrosísimo puesto, por voto unánime y entusiasta de los académicos, el señor D. Antonio Maura. Tal elección se considera por todos, dentro y fuera de la majestuosa casa de la calle de Alarcón, como uno de los más plausibles aciertos de la Academia. El Sr. Maura, hombre de cualidades no sólo relevantes, sino excepcionálísimas, comunicará á la sabia Corporación su vigor y su actividad propios, que se traducirán prontamente en hechos por todo extremo beneficiosos para la cultura nacional.

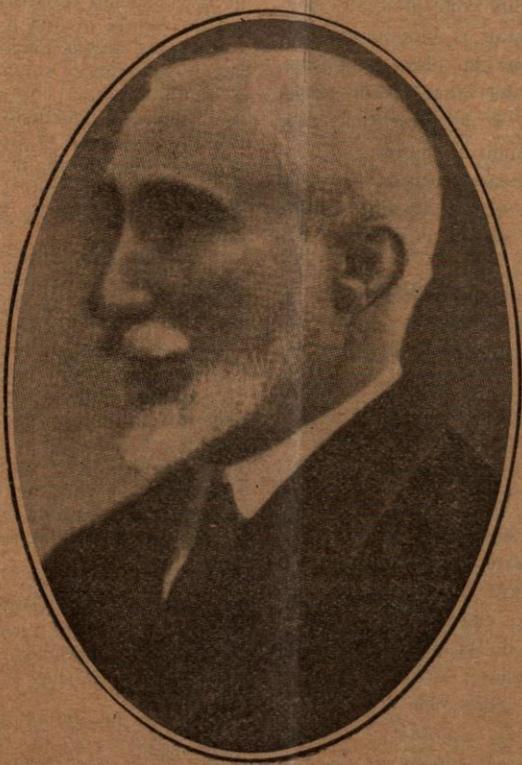
Grandes empresas puede y debe acometer la Academia Española, pues para resolverse á ello cuenta con excelentes medios materiales y con varones doctísimos; y ahora es seguro que no se harán esperar mucho tiempo las correctas y baratas reimpresiones de nuestros mejores poetas y prosistas, ni los frecuentes certámenes literarios que alientan á la juventud, ni la preparación y publicación del gran *Diccionario de Autoridades*, para el cual la Academia tiene acopiados, no ya millares, sino millones de cédulas, fruto de su trabajo secular. Todo esto, con ofrecer su ejecución

serias dificultades, se convertirá en fácilmente hacadero gracias á la perseverante voluntad y al portentoso talento del Sr Maura.

Aquí habíamos de agregar algunas palabras acerca de la personalidad de D. Antonio Maura como académico de la Española, y, muy especialmente, de los méritos que le llevaron á ella; porque es de recordar que este abogado tan ilustre y este político tan insigne ha brillado tanto y con tan hermosa luz en el foro y en el Parlamento, y se le cuenta tan preferentemente entre sus más preciadas glorias, que allá por los años de 1902, cuando se le propuso para académico en la vacante de Fernández Flores, á algunos causó extrañeza que fuese á lucir en diverso lugar quien tanto á aquellos otros se debía. Pero cuanto dijésemos, por lo tocante á ello, está admirablemente escrito años ha, por la experta pluma de D. Francisco Silvela, para una ocasión solemnísimas.

El Sr. Maura fué públicamente recibido en la Academia el día 29 de Noviembre de 1903. Leyó en aquel acto un discurso como suyo: una elocuentísima oración, en que se contiene, artísticamente codificado por gracia y pingüe don de la propia experiencia, todo el arte de la moderna oratoria;

pieza literaria del valor tan exquisito, que nos parecería criminal profanación entresacar algunos de sus párrafos, y preferimos ofrecerla íntegra á nuestros lectores para el número próximo de esta revista.



EXCMO SR D ANTONIO MAURA.
Director de la Real Academia Española,
ex Presidente del Consejo de Ministros.

Respondiendo, en nombre de la Academia, á este magistral discurso, decía el Sr. Silvela:

"La elocuencia en la palabra hablada es facultad á que la Academia ha otorgado siempre merecido galardón, llamando á su seno á cuantos con fortuna y crédito cultivan arte tan excelente, y no era bien tardaran en abrirse las puertas de este Instituto á orador forense y parlamentario de las condiciones extraordinarias que se reúnen en don Antonio Maura.

"Sus discursos en el Foro, en el Parlamento, en la tribuna de Ateneos ó Asambleas políticas ó profesionales, llevan todos el sello de un estilo propio y personal, que, no obstante la diversidad de los asuntos, revelan siempre, y con caracteres muy parecidos, al genial artista.

"Jamás se advierte en sus oraciones diligencia ni cuidado atento á la belleza de la forma, ni al detalle retórico: desde sus primeras palabras penetra con ímpetu vigoroso en las entrañas del asunto y sujeta la atención del auditorio por la acción, atrayéndole á contemplar la lucha resuelta y hasta violenta que emprende desde luego con las dificultades del problema ó de las situaciones que le han llamado al combate. Sus conceptos, sus afirmaciones, sus réplicas, desbastan el bloque que tiene delante de sí para labrar la obra propuesta, no con la minuciosa labor del cincel ó la gubia, sino con el golpe del hacha ó del martillo; y es maravilla ver cómo va brotando la figura del discurso, erguida, esbelta, de líneas precisas, firmes y severas, de entre las astillas que al choque de sus palabras saltan sin cesar al aire y cubren en pocos momentos el suelo.

"Las imágenes que su fantasía pródigamente le ofrece, las comparaciones, las metáforas, no son en sus discursos cuadros ó adornos ó viñetas destinados á recrear al oyente, sino rapidísimas chispas que brotan, como á su pesar y al descuido, del material que forja, ó del muro que destruye, iluminando impensadamente la escena y deslumbrando al adversario.

"Así se advierte que no dejan sus discursos la impresión dulce, pero en cierto modo desinteresada y tranquila, que despiertan otros grandes artistas de la palabra humana, cuando arrebatan el ánimo por la contemplación de la pura belleza, la perfección exquisita del lenguaje, ó la frescura y elevación y grandeza de sus sentencias y la acertada armonía y cadencia de sus acentos, á quienes aplaudimos como espectadores ó críticos de su maravillosa expresión; al oír á Maura se lucha con él ó contra él: es fuerza pasar de oyente á combatiente; arrastra el ánimo y sojuzga la convicción de suerte que nadie se puede reducir á ser admirador pasivo de su empeño; y los más ariscos y apartados de él cuando empezara á hablar, si tienen el ánimo libre ó indeciso, se someten á sus vigor-

rosos razonamientos y sienten vencida su voluntad á acompañarle en su intento, y si les domina contradicción irreductible, se aprestan á la defensa; pero nadie queda en el reposo, en la pacífica admiración de una obra meramente bella.

Por su exaltación al puesto más elevado y honroso de las letras españolas reciba la cordialísima enhorabuena de la UNION IBERO-AMERICANA el varón fuerte, sabio y virtuoso, por quien, como por el más excelso de cuantos ha habido en el mundo, puede seguirse llamando al orador *vir bonus dicendi peritus*.

La Redacción.



México frente á Estados Unidos

Con la actitud política de México frente á la asumida por su vecino del Norte, se ha reanudado en 1913 un viejo conflicto, que iniciado después de 1822—fecha del reconocimiento de la independencia de las Repúblicas hispano-americanas por Estados Unidos—se ha mantenido latente en todo el siglo XIX y hecho crisis más de una vez, en detrimento de la capacidad territorial y económica de aquel país.

Una rápida ojeada á los principales acontecimientos en que ambas naciones han sido partes—quiera sea mencionando solamente los resultados—permite á quien examina con imparcialidad la actual cuestión, llegar á conclusiones claras respecto á las miras que mantiene el Gobierno de Mr. Wilson: ejercer una hegemonía, no sólo económica, si que también política en todos los territorios que se hallen dentro de la zona de los intereses inmediatos de su país.

En 1909 el escritor belga Raul Bigot, que por muchos años desempeñó un cargo consular en México, expresó en un libro sobre este país (1) un juicio que es pertinente recordar en la actualidad ya que muchos de los temores que aquél abrigaba entonces, tiene ahora iniciación manifiesta. Terminaba su capítulo titulado *La Cuestión Yankee* con los siguientes términos: "Si entonces la ambición de los Estados Unidos es incuestionablemente un peligro para México, que está en vías de crecimiento, es razonable esperar que este último no se dejará absorber, aun cuando sea tomado entre dos fuegos, desde que su vecino se ha adjudicado una parte de Colombia".

En efecto, México abandona en la hora actual el sistema de las complacencias y se dispone á manifestar en forma terminante su actitud de pueblo soberano, recurriendo entre otros medios, á una hábil pero al mismo tiempo peligrosa política internacional.

¿Qué resultará en un futuro próximo de semejante gesto? Dejando para más adelante el comentario de lo que puede sobrevenir, esbozemos la situación de ambas Repúblicas en el pasado y en el presente.

En el pasado.

Una mirada al mapa de lo que era Estados Unidos antes de 1846 y lo que fué después de 1848, bastará para comprender á expensas de cuál país se en-

(1) *Le Mexique Moderne*. París, 1909.

grandeció territorialmente. Si las razones aducidas en los primeros tiempos como justificativas de aquella conducta: *la anarquía reinante en México*, fué bastante para tranquilizar á cuantos creyeron en la eficacia práctica de la doctrina de Monroe, los actos posteriores descubrieron el objetivo político que orientaba la acción del Gobierno yankee.

Los que en cambio calificaron esas anexiones (de Nuevo México, alta California y parte del Estado de Coahuila) como de audaz conquista por ley de la fuerza, no encuentran en aquellas razones una sola que justificara la guerra y el botín consecuente á la victoria.

Sentar como precedente que el estado de *anarquía interna* de una nación constituida, faculta la intervención armada de otra nación más poderosa, implicaría la negación de los más sagrados derechos de soberanía á un país cualquiera. Tanto valdría justificar la intromisión, que en tal caso, pudieron ejercer las naciones que tenían intereses en toda la América del Sur, anarquizada también como México, durante la primera mitad del siglo XIX. No sería menester insistir sobre este punto y nos bastará recordar una actitud anterior del presidente de Estados Unidos, Mr. Polk, cuando lisa y llanamente se anexó el Estado Mexicano de Texas. ¿Existía entonces en México la espantosa anarquía aducida en 1846 y determinante de la guerra, finiquitada en 1848 por el tratado de Guadalupe? Está hoy probado que Texas fué forzado á separarse de la nación que integraba. Si faltaran datos ilustrativos, recordemos el escándalo que entre los mismos norteamericanos produjo semejante *anexión*.

A este respecto Henry Clay escribía á William Channing: "Hay crímenes que por su enormidad llegan hasta lo sublime; la última anexión de Texas por nuestros compatriotas, tiene derecho á figurar en puesto de honor entre aquéllos. Los tiempos modernos no ofrecen ningún ejemplo de robo cometido por particulares en tan grande escala". Los Estados Unidos, en su propósito imperialista, confirmaron la aplicación que hicieron más tarde de la doctrina de Monroe, no ya sólo en México, sí que también en Santo Domingo, Colombia, Panamá, Cuba, Venezuela, etc. Aplicación que transformaba por completo la doctrina de Monroe que de defensiva pasó á ser agresiva. No quedaron satisfechas sus aspiraciones con el arrebato de territorios mexicanos. Constantemente y desde hace cuatro años, las provincias fronterizas á Texas son el foco de insurrecciones que han estado alentadas por capitalistas y políticos norteamericanos. La característica de estos movimientos es única: rebelión contra cualquier Gobierno, fuera el de Porfirio Díaz, el de Madero ó el del general Huertas. La encuesta levantada por la Comisión del Senado y presidida por Mr. Smidt, acaba de confirmar ampliamente este cargo.

¿Qué se proponen los yankees manteniendo la revolución en las regiones petrolíferas y mineras? Planteado el interrogante en esta forma, queda resuelto sin mayores abondamientos. La revolución zapatista actúa en una zona donde grandes capitales norteamericanos están invertidos en la explotación de las minas. Conseguir la anexión de esas provincias es, pues, una aspiración que no oculta la nación del Norte.

El conflicto presente.

Tiene éste apariencias simples y no obstante es complicado en el fondo. Se le hace aparecer como surgiendo de la falta de reconocimiento del presidente provisional de México, general Huertas. Son

conocidos los sangrientos sucesos desarrollados en la capital de este país, á principios de año, que derrocaron del Gobierno al presidente Madero. Se recordará que antes de estallar la revolución hacia tiempo que los Estados de Chihuahua, Morelos y Sonora estaban levantados en armas contra el anterior Gobierno. El caudillaje, con Zapata y Orozco á la cabeza, mantenían esas provincias en perpetua anarquía, y se recordará que el presidente Madero fué impotente para restablecer el orden. El Gobierno revolucionario de Díaz, que ninguna afinidad tuvo con los zapatistas, se encontró con esta herencia, que agravaba la situación del país. La anomalía en México, no es, pues, asunto nuevo, y excluye la posibilidad de que ella sea tomada como pretexto originario del actual conflicto. ¿Por qué entonces los Estados Unidos se han negado á reconocer el nuevo Gobierno provisional? Adviértase que aquella nación tenía en México representación diplomática hasta meses después de la ascensión del general Huertas al Poder. Abrimos un tratado de derecho internacional y leemos: "Indudablemente hacen excepción á esta regla (reconocimiento de los Gobiernos) los Gobiernos revolucionarios de vida efímera, que en realidad no ejercen el Poder sino que lo usurpan, como ocurrió á mediados del siglo pasado con los revolucionarios de Hungría". Pero el general Huertas ejerce el Poder; los Poderes legislativo y judicial le atacan; los antecesores legales han sido muertos; se preparan actos electorales para la elección constitucional del nuevo Gobierno; las naciones europeas y americanas que mantienen relaciones con México lo han reconocido como tal presidente: ¿Qué esperan, pues, los Estados Unidos? Acaso sin esfuerzo podamos encontrar el fondo del asunto. Helo aquí: México prevé las intenciones futuras de su vecino y decidido á no permitir un nuevo avance, que tal vez se traduzca en nueva desmembración territorial, busca en el campo de la política externa, su arma defensiva. El Japón, rival en el Pacífico de los Estados Unidos, podrá ser esa arma. Se afirma que la misión encomendada al general Díaz, ante el Mikado, responde á la celebración de un acuerdo que facilite la emigración japonesa en territorio mexicano, primer acto de relaciones estrechas que pueden llegar en lo futuro hasta una alianza ofensiva-defensiva.

En el sentido de la emigración, pensamos como Bigot: "Esta emigración es un problema delicado; el oriental cambia de medio, pero no cambia de hábitos; permanece económico hasta la avaricia; jugará siempre y fumará opio; entonces con estos brazos de que México tiene necesidad, entrarían también los vicios de una raza diferente, vicios de fácil propagación en ese país: ¿Cuál sería el resultado de un contacto persistente entre esas dos razas? Un grave punto interrogativo cierra esa pregunta".

Al Japón le será grato, seguramente, celebrar una *entente* con México; y los Estados Unidos asignan á esa misión del general Díaz una trascendencia más seria de lo que *prima facie* puede sonarse.

Sin embargo, México adopta una vidriosa política porque no ignora que su *futuro aliado* pretende posesiones en la América, de lo cual el último incidente habido en California con motivo de la Ley Agraria, no fué más que la revelación de ese deseo.

De cualquier modo, las relaciones entre ambas Repúblicas del Norte son delicadas y los últimos actos de la cancillería americana dan á comprender que los Estados Unidos no están dispuestos á cejar en su actitud impositiva ante la perspectiva de un nuevo entronizamiento del porfirismo, vale decir, de la política del general Porfirio Díaz, á la que sin

duda alguna responde al partido que hoy ocupa el Poder.

Situación militar de México.

Por ávido que sea el *tío Sam*, debemos creer que la absorción política que pretende ejercer en México le ofrecerá grandes riesgos, que de ningún modo serían compensados con los probables resultados de semejante actitud.

En caso de invasión del territorio, poco costará realizar una movilización de la masa popular mexicana; por otra parte, el llamado á las armas de las clases pudientes provocaría un verdadero levantamiento nacional.

"En vez de librarse batallas regulares contra el invasor, éste quedaría continuamente á merced de las emboscadas, sorpresas y quebrantos propios de la guerra de guerrillas, deprimente para el que la sufre, ya que nunca logra dominar el territorio que pisa".

La invasión es una hipótesis, pero aunque tal por ahora, no muy improbable, conociéndose la franca antipatía que el pueblo mexicano siente por sus vecinos y conociéndose los grandes intereses que éste tiene en México.

México contaba en 1912 con un ejército de línea de 60.000 hombres, sin incluir *los rurales*, caballería que forma la primera reserva. La infantería usa mauser de 7 milímetros y remington. La artillería es francesa. En pie de guerra el ejército puede elevarse á 220.000 hombres. El servicio militar obligatorio no existe, porque "su aplicación integral sería particularmente delicada en este país, donde la sociedad está dividida en castas bien definidas y los jóvenes de las clases superiores difícilmente se conformarían al contacto, en los cuarteles, con los mestizos ó con los miserables peones de las haciendas" (1). A pesar de esto, el soldado mexicano, ora el enganchado, ora el movilizado, ha dado siempre pruebas de arrojo y resistencia á las fatigas. Recuérdese el elogio que el general Niox hacía de ese ejército durante la guerra contra los invasores franceses.

La marina de guerra se compone de pocas y débiles unidades de combate.

Hasta el presente no es más que una escuadrilla.

Intereses yankees en México.

Los intereses norteamericanos en México son considerables, especialmente en las propiedades de minas, situadas en Monterrey y San Luis. De la producción de oro, que llegó en México en 1910 á pesos 22.850.000; de la plata, que alcanzó á 77.000.000 pesos y la de cobre, que el mismo año fué de 20.000.000 de pesos, un 65 por 100 pasó á beneficio de las Empresas yankees, las que aprovechando la ley de Minas de 1894, van haciendo un acaparamiento con tendencia al monopolio. Los ferrocarriles estarían todos en poder de los mismos si el plan de Limatour, traducido en leyes, no los hubiera ido rescatando poco á poco para el Estado, de manos de las Empresas yankees.

Añádase á esto que los más fuertes establecimientos dedicados al cultivo de la caña de azúcar, tabaco y caucho, son de pertenencia norteamericana.

Desde 1890 á 1905 los yankees absorbían el 70 por 100 del comercio mexicano exterior; de 1905 al 1912 las estadísticas demuestran que ese porcentaje llega al 72 por 100. Esta orientación del comercio exterior responde, no sólo á la vecindad, sino "á que Estados Unidos ha construido de los caminos

de hierro que ha menester México, sólo aquellos que son favorables á sus miras".

Dicho esto, se comprenderá sin esfuerzo que una parte de la red de ferrocarriles estratégicos está aún bajo la acción directa de los yankees.

Conclusión.

Si el Gobierno actual de México puede afirmarse sin complicaciones internacionales y logra dominar las regiones que están hoy en continua convulsión contra cualquier orden de cosas, deberá preocuparse seriamente de solucionar un problema, indicado ya por los más sensatos y serenos pensadores de la nación hermana: *cambio de política colonizadora*. El día en que las naciones europeas hayan enviado á su territorio algunos cientos de miles de sus hijos y que los grandes capitales franceses, belgas é ingleses acudan á ese país para desenvolver las industrias de México, algunas de las cuales como fabricación de tejidos, se inician ya con éxito, nada podrá temer de la ambición de su vecino, porque entonces no se hallará sola, expuesta á los zarpazos de ningún pueblo imperialista.

Por ahora el dilema es duro: ó cerrar los ojos á ciertos hechos, incompatibles con la dignidad del Estado, ó la guerra. Confiamos en que la habilidad diplomática supla la falta de previsión en el pasado y los errores de las pasiones intestinas del presente.

Florencio César González.



El comercio español y el hispano-americano.

Todo cuanto pueda contribuir á la divulgación del estado económico, de la situación financiera, de los progresos de la riqueza nacional de nuestro país y de los países americanos y á precisar el grado de extensión é intensidad de las relaciones entre América y España, es obra de recíproca conveniencia para naciones ligadas por familiares afectos y mutuamente interesadas en su engrandecimiento.

Y como uno de los factores más interesantes de la riqueza de un país es el movimiento comercial que se realiza á través de las fronteras, vamos á hacer una sintética exposición de la marcha del comercio exterior de España.

*
**

Su volumen total, ó sea la suma de los valores de las mercancías importadas y exportadas, prescindiendo de los metales preciosos, aparece durante el último quinquenio en apreciable progresión ascendente.

Fué de 1.849,21 millones de pesetas en 1908, avanzó á 1.861,80 en 1909, á 1.951,17 en 1910, aumentó á 1.955,59 en 1911 y alcanzó la cifra más importante en 1912, año en

(1) *Cte. M. de Périgny. Les Etats Unis du Mexique. Paris, 1911.*

que fué de 2.088,36 millones, resultando que, de 1908 á 1912, el aumento es de 239,15 millones.

Contribuye á tan satisfactorio resultado el simultáneo desarrollo de las importaciones y de las exportaciones, siquiera aquéllas no hayan superado hasta 1911 la cifra del año 1908, á la cual fueron inferiores las de los dos años siguientes.

En efecto, el valor de la importación que en 1908 había sido de 973,70 millones, descendió á 951,21 en 1909 y fué de 955,34 en 1910, se remontó á 993,63 en 1911 y por primera vez excedió de un millar de millones en 1912, siendo de 1.044,35 millones.

Y la exportación, que era de 875,51 millones en 1908 siguió en progresión á 910,59 en 1909, á 955,83 en 1910, se elevó á 961,96 en 1911 y casi á nivel de la importación y rebasando como e la de 1.000 millones por primera vez, fué de 1.044,01.

Por sí solo el paralelo desarrollo de la importación y de la exportación es un signo evidente del incremento de la potencia económica del país.

Pero ese hecho es aún más favorable por las condiciones en que se produce.

El saldo adverso de la balanza comercial que tanta influencia ejerce en la economía de los pueblos, ha decrecido, hasta casi desaparecer, coincidiendo con la progresión del volumen de nuestro comercio internacional, pues el exceso de la importación sobre la exportación, que en 1908 era de 98,19 millones de pesetas, disminuye á 40,62 en 1909, á 39,51 en 1910, á 31,67 en 1911, y fué tan sólo de 0,34 en 1912, durante cuyo año hubo meses en que fué superior el valor de lo exportado á lo importado por nuestras aduanas.

Según los datos provisionales que recientemente ha publicado la Dirección de Aduanas, el volumen de nuestro comercio exterior hasta fin de Septiembre de 1913 ha sido de 1.727,73 millones de pesetas, contra 1.486,57 en igual período de 1912, cifrándose el valor de la importación en 957,28 millones, y el de la exportación en 770,45, con aumentos de 213,03 y de 28,13 millones, respectivamente, respecto á los valores de los nueve primeros meses de 1912. Pero el saldo es desfavorable en los indicados meses de 1913, porque la importación supera á la exportación en 186,83 millones, mientras que ese exceso era sólo de 1,93 en los correspondientes del año 1912.

Volviendo al examen de la estadística de dicho año, es de interés conocer la proporción en que contribuyen á los valores de la importación y de la exportación cada uno de los

grupos de mercancías, los cuales son éstos en millones de pesetas:

IMPORTACIÓN

	1908	1909	1910	1911	1912
Primeras materias.....	512	470	496	495	499
Artículos fabricados....	314	315	321	323	375
Substancias alimenticias.	147	156	178	176	170
<i>Totales.....</i>	<i>973</i>	<i>950</i>	<i>955</i>	<i>994</i>	<i>1.044</i>

EXPORTACIÓN

	1908	1909	1910	1911	1912
Primeras materias.....	343	365	355	334	351
Artículos fabricados....	214	227	230	234	262
Substancias alimenticias.	318	318	370	394	431
<i>Totales.....</i>	<i>875</i>	<i>910</i>	<i>955</i>	<i>962</i>	<i>1.044</i>

Resulta, pues, que en 1912 los valores de la importación obtuvieron aumento de unos 50 millones de pesetas en comparación con los de 1911, y que el incremento de la exportación, también á favor de 1912, fué de unos 82 millones.

Indicadas las cifras que, tanto en la importación como en la exportación, corresponden á cada grupo de mercancías en cada año del quinquenio, conviene apreciar las diferencias entre 1911 y 1912 por clases del arancel.

Los valores de la importación en 1912 presentan por clases del arancel respecto á los de 1911 las variaciones siguientes: Aumentos: Piedras, tierras, minerales, cristalería y productos cerámicos, de 100,08 millones de pesetas á 111,72; metales y sus manufacturas, de 55,79 á 74,60; algodón y sus manufacturas, de 145,51 á 145,73; cáñamo, lino y demás fibras vegetales, de 18,79 á 19,69; lanas y sus manufacturas, de 21,40 á 21,89; sedas y sus manufacturas, de 22,29 á 23,95; papel y sus aplicaciones, de 13,98 á 14,80; instrumentos, máquinas y aparatos, de 120,58 á 153,13, y varios, de 21,39 á 22,28. Disminuciones: substancias empleadas en la agricultura, farmacia é industrias químicas, de 120,23 á 108,29; maderas y otras substancias vegetales empleadas en la industria, de 62,75 á 58,76; animales y sus despojos, de 89,27 á 88,55, y substancias alimenticias, de 175,99 á 169,82.

En la exportación aumentan de 154,94 millones en 1911 á 168,32 en 1912, los valores de las piedras, tierras, minerales, etc.; de 141,97 á 159,32, los metales; de 38,79 á 43,17, las substancias empleadas en la agricultura é

industrias químicas; de 55,48 á 59,11, el algodón; de 3,44 á 4,67, las fibras vegetales; de 19,25 á 19,30, las lanas; de 12,42 á 13,83, el papel; de 4,62 á 5,48, la maquinaria; de 393,70 á 431,63, las substancias alimenticias, y de 9,81 á 12,36, la clase de varios. Por el contrario, aparecen en baja de 5,25 á 5,03 millones las sedas, de 68,97 á 68,63 las maderas y de 53,28 á 53,10 los animales y sus despojos.

*
**

Obligado complemento de esta exposición de las cifras más salientes del intercambio mercantil de España, ha de ser, tratándose de la UNIÓN IBERO AMERICANA, consagrada al intercambio intelectual entre América y España, el examen de los tipos representativos del comercio hispano-americano.

Por países de origen y de destino real, los valores de las mercancías importadas y exportadas durante el año 1912 son los siguientes, debiendo tenerse en cuenta que las cifras de la columna de importación representan los correspondientes á las mercancías que cada una de las naciones americanas ha enviado á España, y las de la exportación lo que de España ha ido á cada una de ellas, permitiendo su comparación apreciar fácilmente las diferencias:

	Importación. Pesetas.	Exportación. Pesetas.
Argentina.....	39.575.788	71.042.621
Bolivia.....	225	128.141
Brasil.....	10.294.926	5.030.030
Colombia.....	935.651	2.501.700
Costa Rica.....	5.160	572.671
Cuba.....	3.451.797	63.643.223
Chile.....	8.524.301	9.037.449
Ecuador.....	3.943.285	2.206.011
Estados Unidos.....	155.232.291	67.328.163
Guatemala.....	98.995	142.978
Haiti.....	»	46.787
Honduras.....	550	107.593
México.....	12.245.519	18.330.545
Nicaragua.....	»	65.952
Panamá.....	85.648	2.154.058
Paraguay.....	296.961	92.030
Perú.....	89.239	1.577.598
Puerto Rico.....	6.664.139	3.057.643
Salvador.....	345.488	883.349
Santo Domingo.....	13.534	976.187
Uruguay.....	7.702.749	10.449.198
Venezuela.....	10.350.831	5.646.860
Totales.....	259.857.077	265.020.787
Total general.....	524.877.864	

De los 1.044,35 millones en que se valora la importación de mercancías en España en 1912, corresponden, como se ve, 259,85 á los productos de América, y de los 1.044,01 millo-

nes que constituyen el valor de la exportación de nuestro país en el mismo año, las mercancías enviadas á las naciones americanas están evaluadas en 265,02 millones. Y en el volumen total del comercio exterior español, que es en el expresado año de 2.088,36 millones, figura el efectuado con América por 524,87 millones.

Tanto en total como en la importación y en la exportación la proporción del comercio hispano-americano en relación al comercio exterior de España, es de un 25 por 100, siendo de notar el equilibrio que existe entre lo importado de América y lo exportado por España á tierras americanas.

Pero para la más exacta ponderación de las relaciones comerciales hispano-americanas es preciso tener en cuenta que 155,23 millones en la importación y 67,32 en la exportación, corresponden al comercio entre España y los Estados Unidos.

Y así se comprende que todavía es muy inferior á lo que debiera ser el intercambio de productos entre la América latina y España, y que los lazos de confraternidad debieran traducirse en incremento de la expansión comercial ibero-americana.

César Cervera Cerezueta.

PANAMA Y ESPAÑA

El Gobierno panameño, en atención á que es indispensable adoptar una bandera oficial para la Exposición Nacional de Panamá, como se estila en certámenes de esta clase, y que, tratándose de conmemorar el descubrimiento del Océano Pacífico por un explorador español, corresponde á España una participación especial en la Feria conmemorativa, ha decretado:

Adoptar para la Exposición Nacional de Panamá una bandera oficial en que irán unidos los colores de los pabellones de Panamá y España, en la forma que expresa la siguiente descripción:

"La bandera constará de tres franjas horizontales: la superior será de los colores azul y blanco, á cuadros, con una estrella roja, representando la mitad de la bandera panameña, con el cuadro blanco unido al asta; la franja del medio será amarilla y la inferior roja, correspondiendo ambas á los colores del emblema nacional del reino español."

Esta bandera se usará en todos los actos oficiales de la Exposición, y deberá enarbolarse en todos los edificios de la misma junto con el pabellón nacional de cada país.

INFORMACION AMERICANA

LA FIESTA DE LA RAZA EN AMÉRICA

12 DE OCTUBRE DE 1913

Las noticias sumamente halagüeñas, recibidas hasta la fecha de América Ibero, de las que publicamos un resumen á continuación (sin perjuicio de ampliarlas en números sucesivos con las que por falta material de tiempo aún no han llegado), revelan la solemnidad y entusiasmo con que el día 12 de Octubre último se festejó en el Nuevo Continente por los Centros y particulares indígenas y los españoles allí residentes, con el concurso casi siempre de los elementos oficiales de los respectivos países.

La UNIÓN IBERO-AMERICANA da por bien recompensada la perseverante labor y extensa propaganda que, en este sentido, realizó el año último, por el resultado que se logró de gran importancia, y por haberse revelado lo que puede llegar á significar para nuestra patria y los pueblos americanos de su origen la celebración unánime del día aniversario del descubrimiento de América.

Millones de hispano-americanos en todos los ámbitos del Continente colombino abogaron con verdadero ardor por el fomento y afianzamiento de los lazos morales y materiales de Ibero con los pueblos trasatlánticos de su origen; rindieron homenaje de admiración y gratitud al inmortal descubridor Cristóbal Colón y mezclaron con los vítores á sus respectivas patrias y Presidentes entusiastas aclamaciones á España y á su Rey.

Chile.

Damos comienzo á la información sobre la fiesta de la Raza en esta República por la interesantísima carta del honorable Sr. D. Antonio Montero, Presidente de la UNIÓN IBERO-AMERICANA.—Junta local de Santiago de Chile.

Dice así:

Santiago de Chile 5 Noviembre 1913.

Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, Presidente de la UNIÓN IBERO-AMERICANA.

Excmo. Sr.:

Como en los dos años anteriores, cábeme en el actual, y en mi carácter de Presidente de Centro de Chile de la Unión Ibero-Americana, dar cuenta á V. E. y, por su dignísimo intermedio, á todos los señores miembros de la Junta directiva general de los trabajos llevados á cabo por este Centro para solemnizar debidamente la *Fiesta de la Raza* en el día 12 Octubre del presente 1913.

Como coincidiera esta fecha en día festivo, se determinó iniciar las celebridades el sábado inmediatamente anterior, en cuya noche se efectuó una velada literaria en el paraninfo de la Universidad de Chile.

Presidido tan imponente acto por el Ministro de Relaciones Exteriores de esta República, Sr. D. Enrique Villegas, y por el Encargado de Negocios de España, Sr. D. Pablo de Benito, revistió caracteres de singular solemnidad é interés, no sólo por el desempeño de los números que apuntaba el pro-

grama, sino á causa de la asistencia tan numerosa como selecta que ocupaba todas las localidades del Salón, y en la cual se contaban representantes distinguidos de las colectividades chilena y española y del bello sexo de la capital.

Como V. E. podrá verlo en los impresos que en paquete separado acompaño, en varios y aplaudidos discursos de prosa y verso se rememoró el grandioso descubrimiento que llamó á la vida á los pueblos americanos; se formularon votos por el mayor y constante acercamiento entre todos los pueblos de la misma raza, y, muy especialmente, entre la madre patria y las naciones que con ella parten los beneficios de una misma religión y de un mismo idioma.

Era el día siguiente 12 de Octubre domingo, y, consecuente con las tradiciones respetables de los antepasados, el Directorio de la UNIÓN IBERO-AMERICANA convidó á todos sus adherentes y á la colonia española en general á una misa de acción de gracias, que con verdadera magnificencia se celebró en el templo de San Ignacio, regentado por los Padres de la Compañía de Jesús. Estos se esmeraron en demostrar, por la generosidad y distinción de su conducta en tal caso, que bajo su hábito de sacerdotes latían patrióticos corazones españoles. Fué particularmente digno de elogio y de mención el discurso sagrado del reverendo Padre Joaquín Bahí.

Todo el resto del día se consagró al recuerdo de la patria ausente por los miembros de la colo-

nia y por todos los amigos de España, ya sea en las avenidas y bosques de la Quinta Normal, ya en los diversos Centros formados por el espíritu de asociación de nuestros connacionales. Ha sido tal y tan digna impresión que en todos han dejado las festividades del *Día de la Raza*, que puede asegurarse que en adelante en este cultísimo país, el 12 de Octubre será uno de los días de fiesta nacional.

En tal sentido, y oportunamente, hará sus gestiones este Centro de Chile de la Unión Ibero-Americana, y juzga no lanzarse al predecir que las verá coronadas por halagüeño éxito.

Por lo demás, no holgará asegurar que desde el establecimiento de esta Delegación de la Sociedad que preside V. E. se nota en todas las atmósferas de la nación una corriente de hermandad y simpatía á que en años anteriores no estábamos acostumbrados.

El nombre y la causa de España han ganado en estos últimos lustros un ascendiente que con pesadumbre habíamos creído que no se podría recuperar. A V. E. y á su esforzado trabajo cabe no poca parte en este resultado que V. E. apreciará en su valor.

Reservándome para otra ocasión en imponer á vuestra excelencia de nuevas tareas del Centro de Chile de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, y dándole gracias por las repetidas muestras de confianza que se ha servido darme en sus diversas comunicaciones, tengo á honra decirme de V. E. muy atento y respetuoso servidor, *Antonio Montero.*"

*
* *

Esta República hace ya varios años que celebra el 12 de Octubre como *Fiesta de la Raza* ibero-americana, merced al entusiasmo, constancia y actividad del Centro chileno correspondiente de nuestra Sociedad.

Cada año se extienden más y más por la nación en el día aniversario del descubrimiento de aquel hemisferio y cada vez son más fervorosas las manifestaciones de homenaje á Colón y de solidaridad con los pueblos de origen y con la Madre Patria.

A continuación damos noticia de los actos celebrados, de que hasta la fecha hemos tenido información:

En la capital.

Velada en la Universidad.

Se iniciaron en la noche del día 11 las fiestas preparadas por la colonia española para conmemorar el descubrimiento de América con la velada de la UNIÓN IBERO-AMERICANA (Centro de Chile).

Esta fiesta, celebrada en el salón de honor de la Universidad, se ajustó al siguiente programa:

- I. Beethoven. Obertura por la orquesta.
- II. Discurso de apertura por el señor Presi-

dente de la Unión Ibero-Americana, D. Antonio Montero.

III. Discurso del señor Encargado de Negocios de España, D. Pablo de Benito.

Marcha Real española por la orquesta.

IV. Discurso del Excmo. Sr. Ministro de Relaciones exteriores, D. Enrique Villegas.

Himno Nacional chileno por la orquesta.

V. Dña. "Serenata" Kubelik, violinista señor Rosendo Masriera, acompañándole al piano el señor Alfonso Martínez.

VI. "España y América", discurso por el miembro de la colonia D. Teófilo García de la Pastora.

VII. Meyerbeer. Dúo de "Gli Hugonotti", para soprano y bajo, por los eminentes artistas españoles del Teatro Municipal, señorita Matilde de Lerma y Sr. José Torres de Luna, con acompañamiento de la orquesta.

VIII. Sarasate. "Jota Navarra", Sr. Masriera, acompañado al piano por el Sr. Martínez.

IX. "Saludo á España", poesía declamada por su autor, D. Samuel Fernández Montalva.

X. Alvarez. "Canción del presidiario", por el Sr. Torres de Luna, acompañado por la orquesta.

XI. Alvarez. "Los Consejos", por la señorita Matilde de Lerma, con acompañamiento de la orquesta.

XII. "Unión Ibero-Americana", marcha final por la orquesta.

La orquesta fué dirigida por el maestro D. Narciso Rada.

*
* *

Relato del prestigioso diario chileno *La Mañana*: "Como lo habíamos anunciado oportunamente el sábado 11 del presente se llevó á cabo la velada literario-musical con que la UNIÓN IBERO-AMERICANA celebra el aniversario del descubrimiento de América en el salón de la Universidad de Chile.

A las nueve y media, más ó menos, llegaba el Cuerpo diplomático, tomando asiento en los sillones presidenciales. El Sr. D. Antonio Montero, como Presidente de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, leyó el discurso que publicamos á continuación, y mereció los aplausos de la concurrencia; seguidamente habló el señor Encargado de Negocios de España en Chile, D. Pablo de Benito, quien, en improvisadas frases, hizo despertar en los espectadores gran entusiasmo, tanto por sus conceptos patrióticos para chilenos y españoles como por esa facilidad de expresión que él posee.

El Excmo. Sr. Ministro de Relaciones, don Enrique Villegas, habló en nombre del Gobierno de Chile, y tuvo para España frases muy elogiosas é hizo votos por la confraternidad latino-americana.

El distinguido violinista español Sr. Masriera, acompañado al piano por el Sr. Alfonso Martínez,

ejecutó la "Serenata", de Kubelik, demostrando una vez más sus bellas cualidades para la música.

El miembro de la colonia, Sr. García de la Pastora, recitó un discurso, "España y América", que fué aplaudido.

En este momento, con un miembro de la Comisión de recepción, entraba al salón, en medio de una salva de aplausos, la distinguida y simpática artista española señorita Matilde de Lerma y el Sr. José Torres de Luna, quienes habían ofrecido gentilmente su concurso para esta fiesta.

Acompañada al piano por el profesor Sr. Rada, la señorita de Lerma cantó una romanza que la concurrencia se vió en la necesidad de obligarla al bis, lo que ella con gusto aceptó. Un hermoso ramo de flores con las cintas chilenas y españolas, entregado por el Sr. Benito Villar, en nombre de la Unión Ibero-Americana, coronó la labor de la inteligente artista.

"El Saludo á España", poesía declamada por su autor, Sr. Fernández Montalva, mereció también una ovación de parte de la concurrencia. El señor Torres de Luna, con mucho sentimiento, cantó la "Canción del presidiario", que le valió una salva de aplausos y fué obligado al bis. Una marcha, bien ejecutada por el Sr. Masriera, puso término á esta velada, bajo todos conceptos digna de elogio."

He aquí el discurso del Sr. Villegas:

"Señoras, señores:

Fué una feliz inspiración la que impulsó á los fundadores de la UNIÓN IBERO-AMERICANA á organizar esta noble asociación destinada á estrechar mas y más las vinculaciones de todo orden que ligan á la madre patria con las naciones del Continente descubierto por Colón.

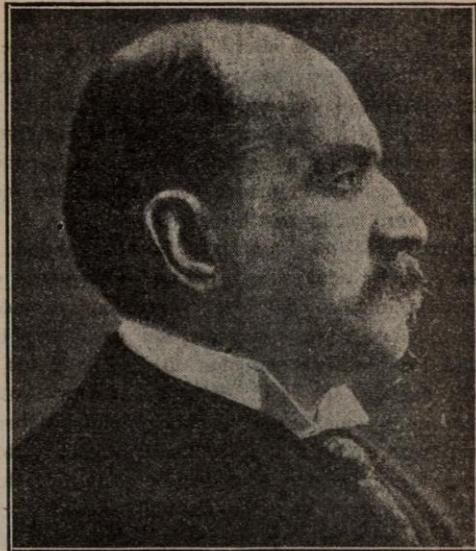
Sincero admirador de esta obra generosa, he aceptado con viva satisfacción la invitación amable que el señor Encargado de Negocios de España me hiciera, en nombre de su Directorio, para concurrir á esta brillante velada con que ella conmemora el acontecimiento más trascendental de la Historia. Justo homenaje al esfuerzo heroico de una gran nación que entregó resuelta su gloriosa bandera en manos del genial marino que había de coronar su epopeya gigantesca incorporando á la civilización un nuevo continente.

Porque á España pertenece la gloria toda de esta sublime hazaña: ella tendió la mano con hidalga fe al visionario que, cansado de vagar por las cuestas europeas en demanda de un barco para acometer su soñada empresa, desfallecía á las puertas de un convento, próximo á sepultar en él para siempre el secreto arrancado á los mares; ella dió pródiga su sangre, su cultura, su idioma, sus tesoros, á la hija predilecta que el destino le confiaba; ella, en fin, infiltró su vida misma en la pujante

raza que había de confundirse con la suya en eterno abrazo.

Al calor del sol que iluminará este día y mirará como en una sola alma á España con cada una de las Repúblicas americanas, los hijos ausentes de la hermosa patria evocarán su espíritu y sus bellezas, sus tradiciones y sus glorias esplendorosas con que ha llenado tan brillantes páginas y tantos siglos de la historia.

Nosotros nos adherimos con el mismo júbilo que siente cada alma española en estas intensas afecciones á la hidalga nación que nos dió su sangre y su cultura y nos dió la hermosa lengua de



EXCMO. SR. D. RAMÓN BARROS LUCO,
Presidente de la República.

insuperable belleza en la pluma de Cervantes y en la elocuencia de Castelar.

Sentimos, pues, legítimo orgullo del blasón nobiliario de nuestra raza, que desciende de la más viril, de las más abnegadas y fecunda de las nacionalidades modernas.

El Gobierno y pueblo de Chile tiene por España hondo y cordial afecto; sus hombres dirigentes y su juventud anhelan estrechar cada vez más los viejos vínculos que á ella los unen; y justos apreciadores de la noble labor realizada por la digna colonia española que vive en su suelo, tienen para ella íntima y sincera gratitud.

Al saludar en ella á la noble nación española, me complazco en hacer los más fervientes votos por la prosperidad y gloria de España, por la ventura personal de su joven é ilustre Monarca, por la felicidad de cada uno de vosotros, esforzados hijos de aquella heroica tierra, y por la indisoluble unión de todas las nacionalidades de este querido Continente americano."

*
**

Discurso pronunciado por el Sr. D. Antonio Montero, Presidente de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, Centro de Chile, en la velada del sábado 11 de Octubre, en la Universidad de Chile:

"Señores Ministros; señoras y señores:

Por tercera vez, el Centro de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, en cuyo nombre tengo á honor hablar en este momento, ve congregada en el noble recinto de la Universidad á una porción selecta de las colectividades chilena y española.

Y es que las dos tienen motivos para unirse en un mismo regocijo en la fecha conmemorativa del día en que este hermoso Continente abrió los ojos á la luz de la civilización y de la fe, gracias á la iniciativa y al empuje de los reyes y de la nación española. Fecha inicial de la vida consciente de estos pueblos jóvenes; fecha de la realización de la empresa mayor que registran los anales del mundo, la América y la España celebran de consuno su nacimiento y su gloria, como que los méritos y la corona de la madre son también los méritos y la corona de sus hijos.

Nosotros, los que recibimos la hospitalidad generosa de este hidalgo país, no podemos menos que ver con la más cordial alegría reuniones como la presente, en que se estrechan con verdadera hermandad los españoles nacidos en España y los españoles nacidos en Chile. Sí; todos somos españoles, porque á aquella madre patria común debemos nuestra raza, nuestras costumbres, y, sobre todo, nuestra lengua, de que podemos estar orgullosos y altivos, porque en ella se han compuesto las obras que han sido y serán la admiración y el pasmo de la humanidad entera.

Y nuestra alegría de estos instantes se hace mayor cuando vienen á compartir el pan de nuestro justo contento altas personalidades de la administración chilena: egregios representantes de otros países, distinguidos caballeros de nuestra sociedad y señoras y señoritas que nos regalan con la nota bella y perfumada de esta reunión.

Gracias, pues, señores: con vuestra concurrencia á nuestro convite habéis sellado una vez más el pacto de perdurable amor y amistad que en todos los órdenes de la vida debe unir indisolublemente á españoles y á chilenos."

El baile en el Círculo Español.

A continuación se efectuó con toda solemnidad el baile que con motivo del aniversario del descubrimiento de América celebraban los socios del Círculo.

Después de terminada la velada en la Universidad de Chile, se trasladaron á los salones de la institución la señorita de Lerma y el Sr. Torres de Luna, acompañados de los prestigiosos miembros de la colonia Sres. D. José Pastor, Antonio Montero, Luis Ríquez y varios otros que no recorda-

mos. Se le brindó á la insigne artista española señorita de Lerma con una copa de "champagne", después pasaron al salón, dando principio el baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Saludo al representante de España.

A las nueve de la mañana, la Comisión directiva de las fiestas, compuesta de los Presidentes de los Centros españoles, pasó á la Legación de España, con el objeto de saludar al señor Encargado de Negocios de ese país é invitarlo á asistir á la misa y tedéum de acción de gracias que debía tener lugar en la iglesia de San Ignacio.

El Sr. De Benito cambió frases cariñosas de felicitación con la referida Comisión; formuló con ellos votos sinceros por la gloria de España y Chile, y por la prosperidad de la colonia, y después, en los coches dispuestos de antemano, todos se dirigieron al templo en donde debía tener lugar el acto religioso de referencia.

La misa solemne en el convento de San Ignacio.

El domingo 12 de Octubre, con toda solemnidad se cantó una misa en acción de gracias por el descubrimiento de América.

La iglesia estaba engalanada con las banderas chilena y española. Las columnas interiores del templo, adornadas con profusión de luces y flores, así como el altar mayor.

Iluminaban la imagen de la virgen 140 luces, que la daban gran magistral.

A las diez y media, más ó menos, principiaban á llegar los fieles, en su mayor parte españoles.

El señor Encargado de Negocios de España tomó asiento cerca del altar en sillón de preferencia, y se encontraba acompañado de los diferentes presidentes de las Sociedades españolas.

Poco antes de las once se dió principio á la misa solemne, cantada á toda orquesta. Al alzar se oyeron los acordes de la Marcha real española y el himno chileno, oídos de rodillas y con mucho respeto por la concurrencia.

La parte oratoria estuvo á cargo del presbítero Sr. Bahí, quien demostró una vez más las altas cualidades de orador y talento indiscutible.

Hizo una narración, por encima, de la historia de España, desde sus principios hasta la fecha actual, teniendo arranques de verdadero patriota, como asimismo el deseo por la paz y la concordia de todas las naciones y de todos los pueblos.

Cerca de las doce se daba por terminada esta solemnisima fiesta religiosa.

La corrida de toros.

Más de cuatro mil personas llenaban la Plaza de Toros, para presenciar la corrida.

Presidían dos hermosas artistas españolas, rígiamente vestidas con la clásica mantilla española.

Las barandillas de los palcos estaban tapizadas con mantones de Manila, y otras con capas de tomeros.

La Villita, graciosa artista de la compañía López Silva, en un corcel árabe y un paje á cada lado, vino á pedir á la Presidencia la "llave". Momentos después se abrió la puerta y entraba el primer becerro, que hizo reír á la concurrencia.

Una cantidad de aficionados bajaron con capas de colores al redondel é hicieron las delicias del público.

Hubo algunos que se lucieron en la toreadura por su valentía y arrojo y se conquistaron los aplausos de la enorme concurrencia.

Serían las doce, más ó menos, cuando la gente

civil de la Legación, Sr. Dode Pascual, y al literato Sr. López Silva.

A su izquierda, el Presidente de la Beneficencia, Sr. Bernardo Luque; al Vicecónsul, Sr. Alvarez de la Rivera; al Director de la Bomba España, señor Picó Miró, y al Presidente del Centro Catalán, Sr. Mariano Renard.

Una excelente orquesta ejecutó durante el banquete una notable selección de música española.

Durante la manifestación desfilaron por la galería donde se efectuaba una comparsa navarra, que ejecutó bailes característicos nacionales y una brigada de "boy-scouts", que saludó á España con tres hurras; luego desfiló el Club Ciclista Ibérico; una y otras fueron entusiastamente aplaudidas.



Grupo de familias españolas residentes en Santiago de Chile, reunidas en jirra campestre, el día 12 de Octubre último para festejar el aniversario del descubrimiento de América.

se retiraba, para dirigirse á las praderas de la Quinta Normal.

En la Quinta Normal.

De *El Diario Ilustrado*, importante periódico de Santiago, tomamos la descripción:

"En este local, á la una del día se dió principio á un gran banquete, en el que estaba representado todo el mejor elemento de la colonia.

La mesa de honor la ocuparon el Encargado de Negocios de España, Sr. Pablo de Benito, quien tenía á su derecha al Presidente del Círculo y del Comité, Sr. García Paz; al Presidente de la Sociedad de Socorros mutuos, Sr. José Pastor; al Presidente de la UNIÓN IBERO-AMERICANA y del Centro Español, Sr. Antonio Montero; al agregado

Un grupo de interesantes señoritas de la colonia hizo entre los comensales una buena colecta de dinero para los pobres de la misma.

Á la hora de los brindis, el Encargado de Negocios, Sr. De Benito, hizo uso de la palabra, congratulándose del entusiasmo con que los españoles conmemoraban tan fausta fecha universal.

Se explayó acerca del desenvolvimiento de la colonia en el país y de la influencia que éste tiene, comercial é intelectual, para la madre patria en sus relaciones con las Repúblicas á quienes ella les diera vida.

Trajo á la memoria los grandes hechos hispanos del siglo xv en su relación con el descubrimiento de América, y en seguida se explayó acerca de la necesidad de una mayor unificación de los miembros de la colonia, é hizo ver la imperiosa necesi-

dad de procurar la realización del proyecto del Hospital español.

El discurso del representante de España fué calorosamente aplaudido.

Habló en seguida el Sr. Pastor agradeciendo la cooperación de sus connacionales á estas fiestas y las insinuaciones del Sr. de Benito, respecto á los proyectos que desarrolla la colonia, hizo una ligera aclaración sobre las verdaderas causas que los retardan, causas completamente ajenas al problema pecuniario.

Terminado el Sr. Pastor, unánimemente se pidió que hablara el Sr. López Silva, quien, en cortas frases, hizo un saludo lleno de gracia y salero, que le mereció una entusiasta ovación.

El secretario de la Sociedad de Beneficencia, señor Enrique Martínez, pronunció en seguida un discurso patriótico, que fué muy aplaudido.

D. Antonio Montero pidió una copa por uno de los más entusiastas españoles, hoy ausente de Chile, el padre Echarte, á quien consagró cariñosas frases de recuerdo. Fué ovacionado el orador y el ausente.

El Presidente del Comité, Sr. García Paz, cerró la manifestación, agradeciendo la concurrencia de los comensales, felicitando á la colonia por su entusiasmo y leyendo un patriótico telegrama de saludo que de Buenos Aires enviaba el padre Echarte.

Los comensales se dirigieron en seguida á las avenidas de la Quinta, que á esa hora presentaba el más extraordinario aspecto de animación y alegría, con una enorme concurrencia de público tal, que aquello parecía el Parque en un 19 de Septiembre.

Por todas partes se respiraba el aire español: aquí la gracia andaluza, allá la expansión gallega, más acá el bullicio catalán, bailes regionales en todos los puntos del perímetro de la fiesta, en que era aquella una feria fantástica de placer y de alegría.

El Comité directivo se situó en el velódromo, para presenciar las pruebas deportivas del Club Ibérico.

Al terminar estas pruebas se presentaron ante el Comité una comparsa de cantores vestidos al estilo Luis XV y otra de navarros, del siglo XVII; una y otra cantaron aires de España y de la región que representaban; esta última con bailes originales característicos; fueron ruidosamente aplaudidas y se le otorgó á la de navarros el primer premio de comparsas.

A las cuatro y media de la tarde apareció por del Norte un airoso aeroplano que enfilaba directamente á los campos de la Quinta, á una altura de unos 300 metros. Minutos después enfrentaba los campos de la fiesta y bajaba lo suficiente para dejar ver que era el "Bleriot" del popular piloto

Figueroa, quien fué entonces saludado con una delante aclamación; hizo virajes largos y bajó hasta cerca de 30 metros, haciendo virajes volpiqué, que provocaron un indescriptible entusiasmo.

Después de unos cinco minutos de evoluciones, volvió rumbo al Norte, por donde había aparecido, perdiéndose en las alturas, mientras el público, entusiasmado, comentaba y agradecía tan exquisita gentileza del aviador para contribuir tan inesperadamente con su vuelo á la fiesta española.

Siguieron desarrollándose después concursos de carrera, de bailes y de vehículos adornados.

En el concurso de parejas de baile obtuvo el primer premio la pareja de Ramón Martínez y Concepción Rafales, en jota, vestidos de baturros.

El segundo premio de la comparsa lo obtuvo la de caballeros Luis XV.

En golondrinas adornadas obtuvo el primer premio la de la "Peluquería Parisiense", de González y Falco, que representaba una casucha hecha toda de verduras y flores rojas. El segundo premio, la carroza de los caballeros Luis XV.

En carruajes obtuvieron los primeros premios los de las familias de D. Bernardo Sánchez, de D. Bernardo Luque y familia Muñoz.

Durante las fiestas se elevaron globos y se quemaron repetidas series de fuegos japoneses.

Con las últimas horas de la tarde empezaron los miles de personas que había en la Quinta á emprender el regreso á la ciudad.

Es de notar que, á pesar de la inmensa aglomeración de carruajes y no menos de más de 15.000 personas en el paseo, en todo momento reinó el más perfecto orden y no hubo que lamentar ninguna clase de accidentes, á pesar también de que la Policía fué escasa por demás para atender tan vasto radio de acción.

Gran velada en el Centro Español.

Poco después de las nueve de la noche se daba comienzo en el salón-teatro del Centro Español á la gran velada literario-musical dispuesta para ese día.

Bajo dosel, presidiendo el acto, se hallaba el Encargado de Negocios de España, el Presidente y Directorio de la Sociedad, e invadía el gran salón y patios cercanos una enorme concurrencia.

Al entrar el Encargado de Negocios de España, la orquesta entonó los acordes de la Marcha Real española.

Después de la ejecución del número musical de obertura, el joven periodista D. Benito Villar pronunció un brillante discurso rememorando la fecha histórica que se celebraba.

Después de un número musical, el cuadro dramático del referido Centro puso en escena, con brillante aceptación del público, la chistosa comedia titulada "Los hugonotes".

A continuación se siguió un animado baile, que

se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada.

Fiestas análogas se verificaron en los demás Centros de carácter español, entre ellos el Catalán, Coral Euterpe y Familiar.

En el Círculo Francés.

La colonia francesa residente en Chile, haciéndose eco de las profundas simpatías que el reciente viaje de Poincaré ha despertado entre sus connacionales, y deseosa de corresponder á las atenciones que en España ha recibido el primer Mandatario de la República francesa, quiso exteriorizar estos sentimientos, y ofreció en el Círculo Francés un "champagne" de honor, al que invitó especialmente á los miembros del Directorio de la colonia española.

A las siete de la tarde, los salones del Círculo Francés se hacían estrechos para contener la enorme concurrencia de franceses, que con su presencia querían contribuir á la manifestación.

Una vez reunidas las personalidades invitadas, el Presidente de la colonia francesa, Sr. Broquard, ofreció la manifestación en un sobrio discurso que dijo de las glorias comunes á la raza latina; recordó los vínculos antiguos y bebió por la colonia española residente en Chile y por su digno presidente.

El Encargado de Negocios de España, Sr. Pablo de Benito, contestó al Sr. Broquard en un hermoso discurso en francés, en el que, después de agradecer los conceptos emitidos, hizo presente la verdadera satisfacción que experimentaban los españoles residentes en Chile al encontrar tan hermoso agasajo de los franceses.

El Excmo. Ministro de Francia, Sr. Veillet Dufreche, á su vez, en hermosa improvisación, reforzó los argumentos del Sr. Broquard y bebió por Su Majestad el Rey de España, por su digno representante en Chile y por la colonia aquí residente.

D. Antonio Montero, con ese espíritu que le conocemos, brindó por lo mismo, haciendo votos porque esta *entente cordiale* no se rompa nunca, y que abraze á Francia, España y Chile.

Después hicieron uso de la palabra los Sres. Blier y Gorichon, que abundaron en los mismos sentimientos en forma que arrancó aplausos, estrepitosos á los concurrentes.

En otras poblaciones.

Con un extraordinario entusiasmo pocas veces visto en Valparaíso, se celebró el aniversario del descubrimiento de América.

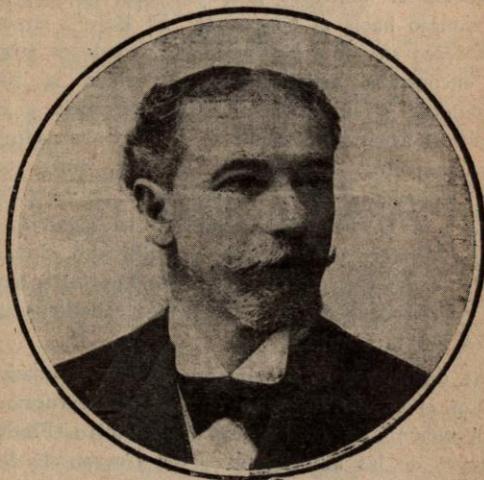
Durante la mañana salieron de la plaza Victoria numerosos coches eléctricos adornados con banderas chilenas y españolas conduciendo á los paseantes. Además, muchos de ellos se dirigieron, en coches y golondrinas, llevando instrumentos de cuerda y hasta pianos.

El punto de reunión fué el pueblo de Chorrillos, inmediato á Viña del Mar, en donde como 2.000 personas se entregaron al más agradable regocijo.

Se bailó jota hasta el cansancio, y á las siete de la noche regresaron á la ciudad los últimos asistentes á la hermosa romería.

Melipilla.

D. V. Sirona, distinguido comerciante, hace la descripción de las fiestas del 12 de Octubre en Melipilla en el periódico *La Unión* consignando que si se decide á desempeñar el papel de cronista en este caso, es porque considera muy justo y equitativo, como chileno, no dejar en el silencio hechos como éste que hablan tan bien de la progresista colonia española, tan amante de su patria como del terruño que les brinda generosa hospitalidad.



D. ANTONIO MONTERO,
Presidente de la «Unión Ibero-Americana»
de Chile.

El programa trazado se llevó á efecto con todo lucimiento, empezando por el embanderamiento general de la ciudad y los cañonazos del popular artillero hermano Bartolo.

A las nueve de la mañana se celebró en el templo de San Agustín la solemne función religiosa que estaba anunciada, oficiando la misa el notable orador sagrado R. P. Ortega, de la Comunidad Franciscana, terminada la cual subió al púlpito el reverendo padre Montero, superior de los Agustinos, y pronunció un elocuente discurso patriótico, en el curso del cual tuvo períodos verdaderamente notables y emocionantes, que más de una lágrima arrancaron á la numerosa concurrencia, la que en esos momentos llenaba completamente el local.

Terminada esta ceremonia, la concurrencia fué invitada á pasar á los patios del Colegio de San Agustín, en donde algunos caballeros españoles,

acompañados de los alumnos del Colegio, repartieron bombones á los niños de las escuelas que habían asistido á la Misa. Este fué un número encantador, pues no podía uno menos que felicitar-se de asistir á una fiesta en la que se veía por primera vez en Melipilla á alumnos del Colegio particular prestando solícitas y juveniles atenciones á sus colegas de ambos sexos, tanto en la Escuela Superior de Niñas como de la Parroquial y demás colegios fiscales.

Antes de dirigirse á El Bajo, punto delicioso en donde debía verificarse el almuerzo á los doce m., la numerosa concurrencia fué invitada al Club Melipilla cuyo directorio ofreció una copa de champaña á los caballeros organizadores de la fiesta y á sus amigos; atención que mereció la más franca acogida y que fué agradecida en todo su valor. A continuación el numeroso grupo de asistentes se puso en camino hacia el bosque de "El Bajo", en cuyo pintoresco sitio y a la sombra de frondosos árboles se encontraba artísticamente arreglada la mesa, sentándose á su alrededor la concurrencia y ocupando el asiento de honor el señor Gobernador del Departamento, D. Ladislao Lecaros, quien tenía á su derecha al señor Juez Itrado D. Luis Arellano y á D. Francisco Lueje; á su izquierda, al R. P. Montero y á D. Ramón Valdivieso, Superintendente del Cuerpo de Bomberos. Los otros asientos fueron ocupados por los demás caballeros invitados por la Comisión.

Al destaparse el champaña, ofreció la manifestación el R. P. Montero en una conceptuosa improvisación. La contestaron D. Adolfo Fleck, á nombre de las autoridades y del Cuerpo de Bomberos y D. José Dolores Bustos á nombre de los jefes de las casas de comercio chilenas. Todos los oradores fueron muy aplaudidos, pues cada uno tuvo frases felices y oportunas, que contribuyeron á aumentar el entusiasmo que reinaba en aquellos momentos.

Una nota altamente simpática fué la dada por D. Eliodoro Jorquera, que tuvo la feliz ocurrencia de llegar al final del almuerzo con un grupo de boy-scouts y con la banda de pitos del Colegio de San Agustín á la cabeza, equipados en una forma originalísima: sacos vacíos doblados en forma de ponchos y unos palos largos de veterano aspecto, al parecer, constituían todo el arreo militar de ese puñado de niños que, si hoy forman la familia menor de la patria, mañana serán sus valientes defensores.

Excusado me es decir que los demás números del programa se desarrollaron admirablemente, llamando especialmente la atención en la noche los fuegos artificiales y el carro alegórico que representaba á la carabela *Santa María*, buque insignia de Colón.

Termino esta, incompleta narración, enviando

mis particulares felicitaciones á los organizadores de esta patriótica fiesta, Sres Francisco Lueje, Juan Urresti, Juan Bautista Olivares, Clemente Rosales, Manuel Pérez, José Cordero y Eugenio Colosia.

En Curicó.

Leemos en el diario *La Alianza*, de Curicó:

"El programa confeccionado por la patriótica colonia española para festejar el 421 aniversario del descubrimiento de América, se llevó á cabo con el mayor éxito y en medio del más vivo entusiasmo.

Un numeroso grupo de miembros del Centro Español presenció en la mañana la ceremonia de izar las banderas de España y Chile frente al local del Centro, acto al que asistió gran número de personal y al cual concurrió la banda del Dragones.

La representación de la chistosa comedia *El patio*, de los hermanos Quintero, puso por segunda vez en evidencia los méritos de los componentes del cuadro filodramático del Centro; interpretaron muy bien sus respectivos papeles, manteniendo al público en constante hilaridad.

El Sr. Guerrero fué además muy aplaudido en su declamación de la poesía *A Colón*.

Inmediatamente de concluída la comedia se procedió al baile, que duró, con mucha animación, hasta avanzadas horas de la noche.

Cerca de la una de la mañana se sirvió á todos los asistentes un te, según se había anunciado, y al destaparse ruidosamente las botellas de champaña y de sidra, hicieron uso de la palabra el Vicepresidente del Centro, cuyo discurso fué muy aplaudido, y que terminó para brindar por España y Chile, y el Sr. J. F. G., que contestó brindando por la confraternidad chileno-española.

Desde Talca.

Las fiestas españolas.

Alentados por el éxito de las fiestas celebradas el año anterior, nuestros compatriotas de Talca celebraron el aniversario del descubrimiento de América con el siguiente programa, organizado por el Centro Español de Recreo:

- 1.º Embanderamiento general en las casas de españoles con banderas chilenas y españolas.
- 2.º A las nueve de la mañana partidos de pelota á pala.
- 3.º A las once A. M. repartición de limosnas á los pobres de la colonia.
- 4.º A las tres P. M. concurso infantil hasta la edad de diez años en traje de fantasía, regionales y tradicionales. La Comisión distinguida adjudicará los premios á los que mejor se presenten.
- 5.º Elevación de globos.
- 6.º A las cuatro P. M. partidos de pelota.
- 7.º A las seis P. M. varios juegos de diversión
- 8.º A las ocho y media de la noche apertura de la Tómbola, y á las diez, baile social.

Concepción.

Las fiestas organizadas por la colonia española de Concepción, para conmemorar el 421 aniversario del descubrimiento de América, se llevaron á efecto con todo entusiasmo, en un ambiente de cordialidad y de cultura que constituye una nota honrosa para la colectividad, y en particular para la Comisión organizadora, que ha revelado tino y discreción excepcionales en lo que toca á aprovechar aptitudes, todo lo cual le permitió formar un programa de notable interés.

La velada que se verificó en el local del Centro Español, satisfizo ampliamente á todos los invitados, quienes demostraron su agrado con nutridos aplausos á todos los improvisados artistas que en la fiesta tomaron parte.

Antes de detallar la fiesta misma, queremos dejar especial constancia del hermoso aspecto que presentaba el local del Centro, cuya fachada lucía una artística iluminación y su interior aparecía adornado con guirnaldas, plantas y flores muy bien dispuestas, realzado todo por colgaduras y luces con los colores de España.

Los invitados, entre los cuales estaban representantes de los Centros sociales de Francia, Italia y Empleados de Comercio, del Club de Regatas "Arturo Prat" y del Centro Catalán, fueron galantemente atendidos por los Directores y socios del Centro Español.

La velada se abrió con notable discurso del Secretario del Centro, D. Salvador A. Ribera, quien se hizo oír con mucho agrado por toda la concurrencia.

En seguida el niño Montory ejecutó al piano, con rara maestría, *Primavera*, de Grieg.

La señorita Mercedes Godoy cantó *Vici d'arte*, la celebrada romanza de *Tosca*, y fué aplaudidísima.

La orquesta, muy bien dirigida, ejecutó después una marcha con la cual se puso fin á la primera parte de la fiesta.

En la segunda, la señora de Rando cantó *Micy fiory*; los asistentes la aplaudieron calurosamente.

Vino después el *Mensaje*, del poeta español Sinesio Delgado, muy bien dicho por el joven Ignacio Uriarte, perfectamente compenetrado de la intención y alcance del celebrado *Mensaje* y acentuó correctamente sus pasajes más interesantes.

El público le aplaudió entusiastamente.

Los diálogos del *Mensaje* estuvieron á cargo de varios improvisados artistas. Todos desempeñaron muy bien sus papeles, especialmente la pareja madrileña formada por el Sr. Gómez León y la señorita Infante.

El Sr. Jovino Fernández cantó unas "pravianas", que le merecieron nutridos aplausos.

Se bailaron después unos regocijados aires andaluces, con acompañamiento de guitarra, y una ani-

mada jota la señorita Teresa Fernández y el señor Santiago Uriarte.

Se dió término á la velada con la presentación de la *Murga gaditana*, en que actuaron los señores Leysén, Vallejo, Galán, Carmona y León.

Fué un número que hizo reír de buena gana á la concurrencia.

*
*
*

Otro número del programa fué el paseo que se efectuó en la quinta Yunge, situada en Pedro de Valdivia.

Desde las nueve A. M. esta avenida se vió animada con el desfile de los paseantes, que se trasladaban al lugar de la fiesta, llevando cada cual las provisiones para el almuerzo.

El lugar elegido para el paseo se presta admirablemente para el caso, pues reúne las mejores condiciones de belleza y de comodidad.

Una parte de las familias se instaló en las mesas que se hallaban situadas en el hermoso bosque que da frente á la Avenida Inglesa, y otra parte de ellas, la más numerosa, se repartió por las avenidas y arbolados.

La nota dominante de esta fiesta fué la alegría; alegría franca y expansiva que hizo pasar inadvertido el tiempo.

Terminado el *lunch* se cantaron y bailaron las romanzas y danzas populares de España, romanzas y danzas que son el mejor reflejo del alma castellana.

De estos números el más interesante fué el concurso de jotas, en el cual tomaron parte numerosas parejas, rivalizando todas en agilidad y gracia.

Fué, en suma, el paseo que relatamos, una fiesta esencialmente española, y tuvo para los concurrentes toda la hermosura de las que se celebran en España.

*
*
*

Al suntuoso banquete celebrado en el Centro Español asistieron los más prestigiosos miembros de la colonia española.

El comedor había sido instalado en el *hall* del Centro, que se hallaba adornado con todo gusto y con gran profusión de ramas floridas.

Una buena orquesta ejecutó escogido programa.

En la mesa de honor tomaron puesto, entre otros, los Sres. Vicecónsul de España, D. Luis Eberhard; Intendente de la provincia, D. Rodolfo C. Bricenío; Ministro de la I Corte de Apelaciones, D. Ezequiel Figueroa Lagos; Presidente del Club Español, don Ricardo Izaurieta; Vicecónsules de Francia y Brasil, y Director de *El Sur*.

Las mesas laterales eran ocupadas por numerosos miembros de la colonia española.

Al servirse el *champagne* hizo uso de la palabra el Presidente del Centro, D. Ricardo Izaurieta, hablando en seguida los Sres. Eberhard, Bricenío, Viale, Rigo, Lamas, Parada, Cruz, García y Leysén, el Vicepresidente del Círculo Francés, los Secretarios del

Centro Italiano y del Club de Regatas y varios otros.

Todos abogaron por la unión hispano-chilena, rindieron homenaje de recuerdo y admiración á Cristóbal Colón y de porque cada año, como dijo don Héctor García, Vicepresidente del Centro, esta significativa fiesta sea más esplendorosa y porque el nombre de nuestra querida patria suene cada día más dulce en el corazón de los hijos de la América, llamados á demostrar que aquella vieja matrona, aquella España querida, no morirá jamás, pues ha sembrado en el corazón de sus hijos la hidalguía que le es proverbial, y que por lo tanto, hoy se reúnen todos ellos para cantar las grandezas de su historia y mantener en las ciencias, en las industrias y en los ideales altruistas el rango que antes, hoy y siempre constituirán la grandeza de nuestra querida España.

Con calurosos vivas á Chile, á España, al Rey Don Alfonso, al Presidente de la República y á Concepción y la colonia española allí residente, terminó tan agradable fiesta.

Colombia.

En la capital.

Con una solemnidad y un éxito que superó á las grandes esperanzas que habían hecho concebir las activas y bien encaminadas gestiones del distinguido encargado de Negocios de España, se celebraron en la capital de Colombia las fiestas organizadas para solemnizar la fecha del descubrimiento de América é instituir en aquella República la *Fiesta de la Raza*, perseguida por la UNIÓN IBERO-AMERICANA.

* * *

Por la mañana, la fuerza de Policía Nacional cubrió la carrera que media entre la Catedral de Bogotá y la Casa Legación de España. Fuerzas del Ejército nacional cubrieron la carrera entre el Palacio Presidencial y la Basílica.

A las nueve y media, el señor encargado de Negocios de España se dirigió á la Alcaldía para recoger al señor Alcalde Mayor de Bogotá, Dr. Emilio Cuervo Marqués, á fin de recibir juntos á la puerta de la Catedral al Excmo. Sr. Presidente de la República y Gobierno á su llegada al templo, donde á las diez debía cantarse solemne *Te Deum*.

Estaba la iglesia Metropolitana engalanada con banderas españolas y colombianas entrelazadas con guirnaldas de flores. Al lado de la Epístola se había instalado un estrado de damasco rojo para puesto de honor del representante de España y organizador de las festividades. Seguía un sillón y reclinatorio sin estrado para el señor alcalde de Bogotá, y después otro para el Decano del Cuerpo Diplomático, que á la sazón y en ausencia del Sr. Nuncio de S. S. lo es el Sr. Ministro Plenipotenciario del Perú, D. Ernesto Tezanos Pinyo. Detrás de la

balaustrada, en el mismo lado de la Epístola, estaban reservados los sitios para el Cuerpo Diplomático y el Consular, que asistieron de uniforme, para los miembros de la Colonia española y para los particulares invitados. Al lado del Evangelio, frente al estrado reservado para el representante de S. M., pero sin estrado, estaba el sillón reservado al Excelentísimo Sr. Presidente de la República, y detrás aquellos, en que debían tomar asiento el Gobierno y los Ayudantes de S. E. Tras la balaustrada tomaba asiento el Senado en pleno, las Comisiones del Tribunal Supremo de Justicia, del Tribunal de Cuentas, del Tribunal Superior de Cundinamarca, el Gobernador de Cundinamarca y Secretario del Gobierno, los Subsecretarios de todos los Ministerios y altos funcionarios de los mismos, el Cuerpo de Estado Mayor, la Academia militar y cadetes de la misma, la Misión militar chilena, todos de uniforme de gala, y representaciones de todas las Academias é Institutos docentes de esta capital.

A la hora fijada las cornetas del piquete y las bandas militares anunciaron la llegada del Excelentísimo Sr. Presidente de la República al son del himno nacional de Colombia.

Al entrar en la iglesia, la orquesta y órgano, al unísono, entonaron la Marcha Rear española, á cuyos ecos también se descubrió el Santísimo Sacramento.

El Rvmo. Sr. Arzobispo, Primado, ofició de Pontifical.

A la salida un Ayudante de honor del Excelentísimo Sr. Presidente indicó al Sr. Representante de España que S. E. deseaba le acompañara á Palacio, y allí el Dr. Carlos E. Restrep felicitó al Sr. Walls Merino por la solemnidad con que empezaban las fiestas, invitándole á que subiera las escaleras de Palacio á su lado, diciéndole: *Hay que dar á España toda la precedencia y honor que le corresponden*. En el salón se bebió una copa de champagne, por la *Madre Patria*.

Al salir del templo los españoles fueron objeto de manifestaciones vivas de simpatías por parte de los ciudadanos bogotanos, siendo aplaudidos á su paso por la muchedumbre que llenaba la calle Real, la vía más popular de esta capital.

El señor Alcalde mandó decorar las estatuas de Isabel la Católica y Colón, en el paseo que lleva el nombre de este último, engalanándolas con banderas nacionales y españolas y guirnaldas de flores; la colonia española depositó una corona al pie de ambas estatuas, y otro tanto hizo el señor Alcalde en nombre de la capital de la República.

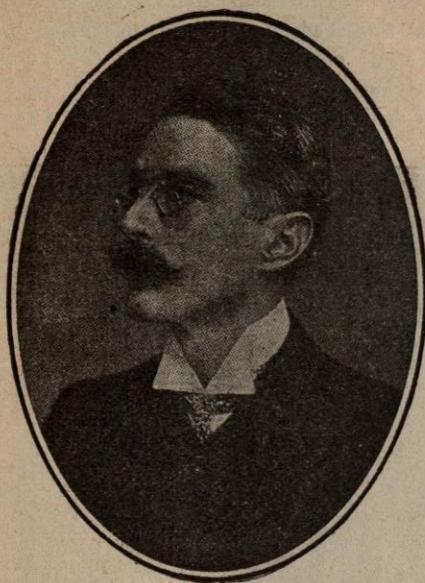
* * *

A las dos y media de la tarde una banda militar se situó frente á la Legación para amenizar la recepción que debía tener lugar en ella, para la que habían sido invitados unas 300 personas.

El Sr. Presidente mandó en representación suya

á un Edecan de honor de uniforme de gala, y con él su Mensaje de expresiva felicitación.

Asistieron el Rvmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, siendo la primera vez que el Primado de Colombia visitaba la Legación de S. M. en aquella República; el Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Mi-



EXCMO. SR. D. CARLOS RESTREPO,
Presidente de la República.

nistros del Gabinete, acompañados de los Subsecretarios de los Departamentos y altos funcionarios de los mismos; una Comisión del Senado encargada de felicitar al Representante de España en esta ocasión, compuesta por el General Uribe, Jefe del partido liberal, Sr. Vélez y el General Ortiz; éste en nombre de sus compañeros, expresó al Sr. Ministro su felicitación en tal fecha, clásica por el descubrimiento de América, el más trascendental acontecimiento humano que han presenciado los siglos, agregando que sus compañeros y él se consideraban como verdaderos intérpretes del sentimiento nacional expresado en forma auténtica por una proposición aprobada unánimemente por el Senado de la República.

Contestó el Representante de España á la honorable Corporación, expresándoles agradecimiento profundo, y rogándoles hicieran presente á la alta Corporación que representaban que en aquel acto reconocería el Rey y su Gobierno el más valioso testimonio de la fraternal amistad y cariño existentes entre las dos naciones, de cuyo cariño también España se había adelantado á hacer patentes muestras en época no lejana.

Acto seguido el Sr. Francisco Cabo, con una Comisión de ciudadanos de Bogotá, dió lectura del Mensaje siguiente:

"Ilmo. Sr. Ministro: Excusadme que por algunos instantes reclame vuestra atención. Mis palabras no serán extrañas á la idea que aquí nos tiene reunidos. La UNIÓN IBERO-AMERICANA, como vosotros sabéis, desea en sus fines patrióticos unir á la celebración del descubrimiento de América algún acto que en tan fausta fecha exteriorice el sentimiento de los pueblos del Continente suramericano entre sí y con relación á la Península española, de tal modo, que nuestra sangre siempre vigorosa mantenga la misma vitalidad, nuestros pechos los mismos sentimientos y nuestras almas idénticos ideales.

Y ha querido, con feliz bautismo, que este día se denomine *El día de la Raza ibero-americana*.

Toca hoy al dignísimo Representante de España, D. Manuel Walls y Merino, iniciar con lucimiento tan grata idea haciéndola una realidad.

Y cábeme el honor, á mí primero en este instante y último, después de expresaros un proyecto que hemos acariciado el que os habla y mi distinguido amigo, Sr. Cenón Escobar Padilla, miembro honorable de esta Sociedad.

Consiste en tributar por suscripción un homenaje de agradecimiento al fundador de esta ciudad, al Adelantado Gonzalo Jiménez de Quesada. Bogotá, la ciudad de los zipas; Santa Fe, como la apellida Quesada por los gratos recuerdos que despertó en él; la Atenas Moderna, como también se la nombra por su cultura intelectual y social; la ennoblecida con el uso del Aguila Negra y las Granadas de Oro, no han rendido á su fundador el tributo que en justicia le debe.

Los restos del Adelantado cierto es que reposan en severo mausoleo; flores cariñosas mantienen vivo



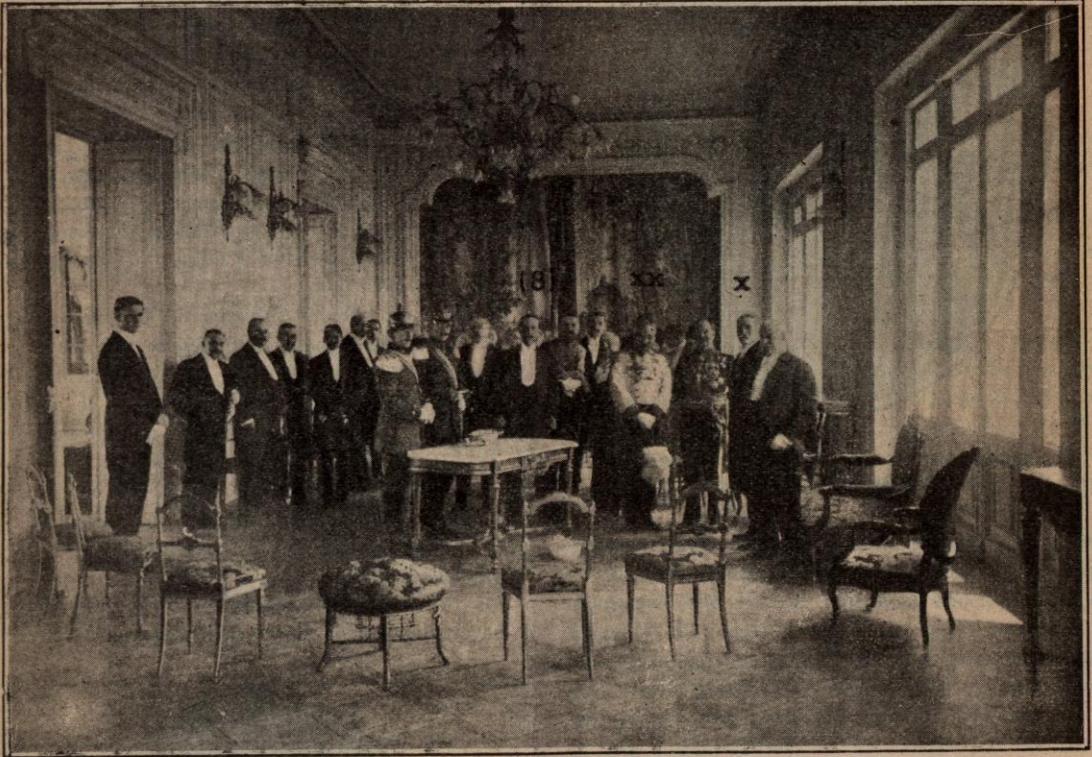
D. MANUEL WALLS Y MERINO,
Encargado de Negocios de España en Colombia.

el recuerdo de quien llenó la primera página de nuestra historia; pero eso no basta. ¡Es menester ofrendarle también algún monumento que exteriorice el sentir del pueblo bogotano!

El culto y caballeroso Sr. Alcalde Mayor, don Emilio Cuervo Márquez, á quien expusimos esta idea, la acogió con entusiasmo, y el Excmo. Sr. Ministro de España, comprendiendo el sentimiento que su realización traería, nos alentó con frases no menos entusiastas. Así, pues, os proponemos la formación de una Junta con tal fin, que podría ser compuesta de seis miembros, españoles y colombia-

El Sr. Walls Merino contestó aplaudiendo con entusiasmo la idea, aceptando la Presidencia honoraria y ofreciendo la Casa Legación para que en ella se reuniera la Junta organizadora del proyecto, prometiendo, además, dar cuenta al Gobierno español, que sin duda contribuiría á la realización de aquel noble pensamiento.

El Rvmo. Sr. Arzobispo tomó la palabra para felicitar al Encargado de Negocios de España, por la manera como me había propuesto y conseguido celebrar el aniversario del descubrimiento de América, para dedicar un tributo de admiración á la noble



Recepción en el Palacio presidencial de Bogotá, el día 12 de Octubre, en honor del Cuerpo diplomático.—X, Presidente de la República.—XX, Encargado de Negocios de España.—(S), Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia.

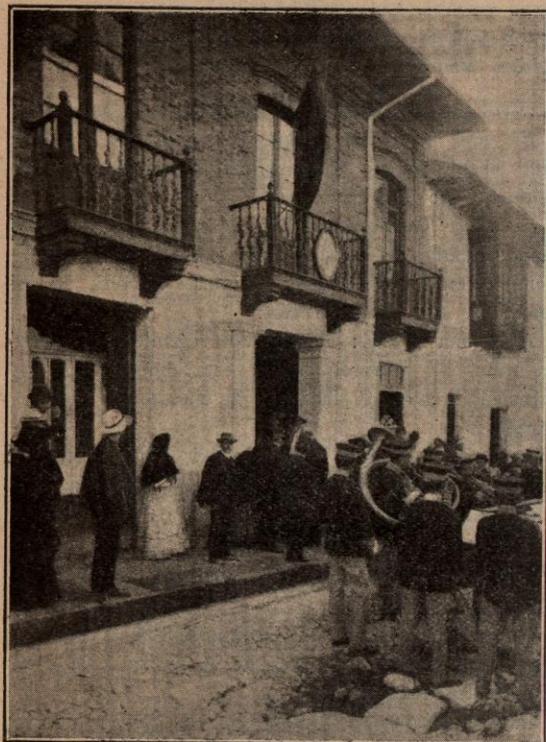
nos, y de la cual fueran Presidentes honorarios el Sr. Alcalde de Bogotá y el Representante de España. Si nuestra idea fuese acogida, nada nos sería más satisfactorio que colaborar activamente en ese sentido, dedicándole todo nuestro entusiasmo. Un acto semejante realizado, honraría á esta ciudad y sería el mejor festejo del 12 de Octubre, en que á más de conmemorarse el descubrimiento de América se iniciara la exteriorización del sentimiento solidario de nuestra raza. Ofrecámosle á Jiménez de Quesada, que ya es polvo, á su memoria, que siempre es vida, una muestra de gratitud y dediquemos nuestras energías á quien nos dedicó las suyas: El luchó por su Rey, por su raza y por su nombre: Sepamos ser sus descendientes y honrémosle”.

católica nación española, para dolerse de que la autoridad civil colombiana, sin respetar los deseos expresados por el fundador de Bogotá de que sus cenizas reposaran en la Basílica para la que él colocó la primera piedra hubieran sido de ella separados, y para rogarme intercediera á fin de que aquellos restos volvieran á ser enterrados en la Catedral.

El Representante de España manifestó al ilustre Prelado y patriota colombiano que rige la Iglesia católica de la República, Dr. Herrera, el agrado con que había oído sus elogios á la Madre Patria, y prometiéndole cooperar para que sus piadosos deseos pudieran verse realizados.

*
* *

En nombre de la colonia española y con breves y elocuentes frases, el súbdito español, Sr. Llobell, hizo entrega de un Mensaje dirigido por la misma á S. M. del que á ruego de los presentes dió lectura.



El Rvmo Sr. Arzobispo, primado de Bogotá, entrando en la Legación de España el 12 de Octubre á la recepción en honor del Cuerpo diplomático Hispano-Americano.

Su texto es como sigue:

"A S. M. D. Alfonso XIII, Rey católico de España.

Señor: Los españoles residentes en Bogotá, capital de la República de Colombia, tienen la honra de elevar á V. M., por conducto de vuestro Representante de esta capital, D. Manuel Walls y Merino, este Mensaje de respetuoso saludo, con ocasión de la fiesta que hoy celebramos aquí por primera vez de manera inusitada, merced á la iniciativa de vuestro citado Representante, para conmemorar la fecha del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, bajo los auspicios de aquella magnánima mujer castellana, que para gloria de España honró el trono que tan magnánimamente hoy ocupa V. M. El hecho que hoy conmemoramos representa la perpetuación de España en el Nuevo Mundo, pues en él se habla nuestra armoniosa lengua, se profesa nuestra misma santa religión y se rinde culto á la literatura castellana.

Viva España, viva Colombia, viva V. M.

Bogotá 12 de Octubre de 1912.—A. L. R. P. de V. M.—(Siguen las firmas.)"

Al concluir el viva á nuestro Augusto Soberano la banda militar entonó la Marcha Real española, y toda la concurrencia prorrumpió en aplausos y vivas á España y al Rey.

*
**

Una Comisión de la Cámara de Representantes dirigió el siguiente Mensaje, que leyó el Sr. General Marcelino Arango:

"Señor: El Presidente de la Cámara de Representantes se ha dignado comisionarnos á mis honorables colegas Sres. Borda, Martínez Olarte, Canachio y Vernaza y á mí, para poner en vuestras manos una proposición aprobada unánimemente, por la cual aquella alta Corporación envía un afectuoso saludo al Gobierno y al pueblo de vuestro país en este fausto día, que trae el recuerdo de uno de los hechos más trascendentales para el progreso y la libertad de la humanidad, hecho que pertenece á las páginas de la gloriosa historia de la nación española, á la cual amamos y veneramos como madre que es de Colombia, nuestra Patria". "Proposición: La Cámara de Representantes se complace en enviar un cordial saludo á la ilustre nación española en la gloriosa fecha del aniversario del descubrimiento de América".

Contestó á la Comisión de la Cámara el encargado de Negocios de España, prometiendo transmitir íntegras sus palabras de amor y veneración á España, que el Gobierno del Rey y el pueblo español apreciarían, como él las apreciaba desde el



Arzobispo Primado de Colombia.—Templo del Corazón de Jesús, Bogotá (Colombia).

fondo de su alma, prueba del fraternal amor hacia España por una de sus predilectas, terminando con un viva á Colombia, que fué contestado con otros entusiastas á España y al Rey.

El Coronel Montero, Jefe de la Misión militar chilena y Director de la Escuela militar de Colombia, expresó también en elocuentes frases su felicitación y amor á España.

El Ministro de Relaciones Exteriores, como los demás miembros del Gabinete, así como el Alcalde y miembros del Consejo de Bogotá y el Cuerpo Diplomático felicitaron efusivamente al Sr. Walls por el éxito de las fiestas celebradas.

*
**

Los invitados pasaron al comedor, donde fuerón obsequiados con dulces, helados, ponches y champagne, habiendo enviado ramos de orquídeas con cintas de los colores nacionales españoles á las señoras del Presidente de la República, Ministro de Relaciones Exteriores y del Cuerpo Diplomático.

El patio y el *hall* de la Legación estaban adornados con geráneos rojos y retamos amarillos, y los tres salones de recibo con palmeras, espinos y orquídeas, que con los muebles tallados antiguos, cuadros y bordados de oro toledanos del siglo XVII, daban á los salones un aspecto regio.

Después del refresco, los concertistas españoles, Sres. La Santa y Fernández, que accidentalmente se hallan en esta capital, interpretaron y cantaron aires españoles, que fueron acogidos con gran entusiasmo.

*
**

A las siete y media tuvo lugar en el Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes una solemne sesión por la Academia Nacional de Historia, para conmemorar la fecha del descubrimiento de América.

De los discursos allí pronunciados, todos elocuentes é inspirados en el más puro y elevado espíritu de solidaridad de la raza ibero-americana, daremos cuenta en próximos números de la Revista, lamentando que el cúmulo de original para el presente nos impida insertarlos en él.

Esta sesión, presidida por el Excmo. Sr. Presidente de la República, el Nuncio de S. S. y el Representante de España fué dignísimo remate de tan brillante jornada.

*
**

La UNIÓN IBERO-AMERICANA envía su más efusivo agradecimiento á cuantos han colaborado á realzar las brillantes fiestas con que Colombia atendió la excitación de esta Sociedad, y felicita muy en particular al dignísimo Representante de España, señor Walls y Merino, por su brillantísima gestión, modelo elocuente de lo que puede el entusiasmo, la actividad y el amor á la patria y á un ideal.

Sería injusto omitir en esta reseña la parte que

corresponde á la Prensa en el éxito de la celebración del día 12 de Octubre como *Fiesta de la Raza*; todos los periódicos, sin distinción de partidos, contribuyeron á él. *La Gaceta Republicana, La Tribuna, El Tiempo, El Nuevo Tiempo, La Unidad, La Patria, Gil Blas, El Liberal, El Correo Nacional*, y otros muchos, han rendido tributo á la memoria de Colón y á la unión entre los pueblos hermanos de Ambos Mundos.

Bucaramanga.

He aquí la forma en que se celebró en esta capital el día 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América:

El señor Gobernador, Dr. Manuel María Valdivieso, expidió su decreto núm. 367, de 30 de Septiembre, en el que dispone la manera como ha de celebrarse tan clásica fecha:

A la una P. M.: Desfile del regimiento "Ricurte, núm. 3", acantonado en esta ciudad, por las principales calles y plazas de la ciudad, en traje de parada.

A las tres P. M.: La fiesta del Arbol, celebrada por los establecimientos de educación primaria, conforme al siguiente

PROGRAMA

Himno nacional, cantado por las escuelas públicas.

En la fiesta del Arbol, recitación por la señorita Argentina Medalla, alumna de la anexa á la Normal de Institutoras.

Canto: Himno á Colombia, por todas las Escuelas.

El Arbol, recitación por la señorita Ana Villar.

Himno patriótico, cantado por todas las escuelas.

Discurso sobre el aniversario y la fiesta del Arbol, por el Sr. D. Luis María Rovira, Oficial mayor de la Gobernación.

Canto *Himno al Arbol*, por todas las escuelas.

Retreta por la Banda del regimiento, durante la cual cada una de las escuelas verificará la siembra del Arbol que le corresponda.

México.

Es más digna de ser tenida en cuenta la celebración de la fecha del 12 de Octubre, como fiesta de la raza ibero-americana, en esta República por la situación anómala en que está colocada, por la guerra civil que la asola, y que los yanquis, con las miras *desinteresadas* en ellos proverbiales, procuran que no tenga pronta terminación.

De los informes recogidos se deduce que en todos los Centros docentes de la República se celebraron actos conmemorativos del descubrimiento de América por el inmortal Cristóbal Colón; la Prensa publicó notables y numerosos trabajos alusivos á la fecha y personaje citado; algunos periódicos editaron números extraordinarios, y en Centros, Ca-

sinos y Sociedades tuvieron lugar fiestas, en todas las cuales se exteriorizó el deseo de aproximación entre los pueblos del habla de Iberia y los originarios de ella.

En la capital.

He aquí un breve relato de algunos actos celebrados en la capital de la nación.

El importante diario mexicano *El Imparcial* describe así la

Fiesta de la Raza en la Preparatoria.

“Una epopeya grandiosa, el descubrimiento del Nuevo Continente; acontecimiento cuyo aniversario se conmemoró el 12 de Octubre actual, reunió ayer en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, á un concurso numerosísimo de profesores y de estudiantes, para celebrar la genuina *Fiesta de la Raza*, organizada por el elemento estudiantil, con el apoyo de la Dirección de la Preparatoria y de la Secretaría de Instrucción pública.

Los estudiantes, que forman parte de la gran familia intelectual de México, tenían preparado un acto solemne y brillante, que había de resultar tanto más significativo cuanto mayor había sido el entusiasmo de los organizadores.

Los preparatorianos, como en sus mejores días, mostraban ayer el júbilo que produce en los jóvenes cultos la evocación de una proeza tan memorable como lo fué el descubrimiento de América, hazaña que, por su extraordinaria trascendencia, asombró á todas las generaciones.

La ceremonia de ayer debía comenzar á las once de la mañana; pero desde una hora antes pugnaba ya la juventud estudiosa por penetrar á la amplia sala de actos de la Escuela.

Una guardia de gallardos alumnos, elegantemente vestidos con el uniforme de gala, cubría el servicio, y la Banda, en espera de la llegada del Ministro, se preparaba á ejecutar la marcha de honor.

El Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de España, D. Bernardo de J. Cologan, y D. Telesforo García fueron recibidos por el Director de la Preparatoria, licenciado Miguel V. Avalos, y por el Subdirector, profesor Francisco Zubieta.

El recibimiento al señor Ministro fué entusiasta.

Sólo se esperó unos momentos la llegada del distinguido Secretario de Instrucción pública. En efecto, el inspirado y notable poeta historiógrafo licenciado Nemesio García Naranjo, acompañado de personas de alta significación intelectual, se presentó en la Escuela á la hora oportuna, y fué recibido con gran entusiasmo por los estudiantes, entre los que goza de simpatías y popularidad muy merecidas.

La representación oficial penetró al anfiteatro para ocupar el sitio de honor, y entonces el aplau-

so unánime que estalló se prolongó, acompañado de vivas fogosos y sonoros.

La demostración hecha ayer al señor Secretario de Instrucción fué de tal modo espontánea y vibrante, que en pocas ocasiones se ha registrado otra igual en los fastos de la Preparatoria.

A los lados del licenciado García Naranjo tomaron asiento, además de los Sres. de Cologan, García y Director y Subdirector de la Escuela, el teniente coronel Emilio R. Osorio, jefe instructor de la misma; los secretarios profesores, Salvador Cordero y Jenaro Estrada, y muchos otros miembros del profesorado de plantel.

Las delegaciones de las escuelas universitarias tuvieron también una colocación distinguida.

La brillante conferencia del Profesor Schultz.

El viejo profesor de Geografía y de Historia general, tan querido y respetado de los preparatorianos, el erudito D. Miguel E. Schultz, que ha sido profesor de varias generaciones durante los muchos años que lleva de ejercicio, tuvo á su cargo la conferencia científica sobre el asunto grandioso que motivó aquella hermosa fiesta.

El conferencista, logrando una narración de la epopeya histórica, hizo reunir en su interesante disertación lo atractivo y lo instructivo, cosa harto difícil.

Fué aquella una brillante síntesis del asombroso acontecimiento, de sus antecedentes y de sus consecuencias, y emitió en el curso de ella el orador oportunas y acertadas apreciaciones de carácter político, sociológico y económico, que en mucho ilustraron el criterio del auditorio escolar.

Recordó el maestro Schultz cómo la caída de Constantinopla bajo el poder musulmán trajo consigo el florecimiento de la navegación y la preponderancia de los puertos italianos, que acaparaban el comercio de Oriente; y cómo los navegantes, que se multiplicaron rápidamente, acudían á las misteriosas costas levantinas para apoderarse de las mercaderías de arte prolijo, traídas por las caravanas tártaras.

Entonces nació el deseo, mejor dicho, la necesidad de abreviar las largas travesías, y así descollaron los navegantes portugueses al descubrir una nueva ruta, pasando por el sur de Africa, después de fijar el Cabo de Buena Esperanza en la carta geográfica.

Colón hizo un razonamiento genial que le llevó á la persuasión de que siendo el mundo esférico, por el Occidente podría llegarse al Oriente. Y luchó por la realización de semejante proyecto, que entonces parecía un sueño.

Las peripecias del primer viaje de Colón son conocidas. El inmortal genovés vino al Nuevo Continente con elementos proporcionados por la Reina de Castilla Isabel la Católica, y creyó haber

llegado á las costas del Oriente, pues no tuvo conocimiento de que había tropezado con un continente nuevo.

¡Madre España, madre raza!

El error de Colón, quien no podía tener entonces noción de la magnitud del globo terráqueo, y que sólo vino guiado por su intrepidez, produjo la epopeya del descubrimiento de América.

Las excursiones se sucedieron, y así organizóse la de Vasco de Gama, que completó brillantemente la primera de Colón.

Y más adelante vino Magallanes, que fué quien por primera vez hizo el viaje de circunnavegación mundial, pasando por el estrecho que ahora lleva su nombre, para morir á manos de sus marinos, quienes, en una feroz rebelión, pusieron de manifiesto los peligros de la aventura y el miedo que les causara cuando casi había terminado el largo viaje, tan largo, que duró más de dos años.

El conferencista, al terminar la narración histórico-geográfica de aquellos grandiosos descubrimientos, pasó á hacer apreciaciones de todo punto justas y entusiastas sobre el glorioso papel que representa en toda la epopeya la madre España, y sobre lo que significa para esta poderosa nación y para la América hispana la madre raza latina.

El maestro Schultz, cuando abandonó la tribuna, fué aplaudido por los estudiantes y felicitado efusivamente por el eximio Ministro de Instrucción y por las personas que se hallaban en el sitio de honor, principalmente por el digno representante de España, que visiblemente se conmovió por la evocación de las glorias patrias que acababa de hacerse en la conferencia.

El discurso de D. Telesforo García.

Fué muy notable la pieza oratoria del profundo escritor ibero D. Telesforo García sobre el acontecimiento, cuyo aniversario, celebrado en todo el mundo culto, ha despertado orgullos de sangre.

D. Telesforo García, erudito y concienzudo, y siempre á la altura de un orador de gran potencia intelectual, consideró social y filosóficamente el magno acontecimiento que hoy estremece de asombro á la posteridad.

No sólo se ocupó el Sr. García de los puntos de vista de que á grandes rasgos se ha hecho referencia; también consideró otros puntos relacionados con los conceptos de patria y humanidad.

El elocuente discurso tuvo larga extensión; pero fué escuchado con verdadero interés, porque fué de los que atraen la atención é ilustran la inteligencia con ideas y conceptos nuevos.

El inteligentísimo orador fué extraordinariamente agasajado al terminar por los estudiantes y por la representación oficial.

A eso de la una y media de la tarde se retiró el eminente Secretario de Instrucción pública, vol-

viendo á ser objeto de una manifestación de espontánea simpatía aún más entusiasta que la que recibió cuando se presentó en la Preparatoria.

Los estudiantes acompañaron á los invitados de honor hasta la calle, sin dejar de aplaudirlos.

Y los alumnos de la Banda, entretanto, ejecutaban el toque de honor."

En el Centro Naturista de México y Estados.

Con nutrida asistencia de españoles y mexicanos, unos y otros asociados á esta simpática institución naturológica, se llevó á efecto el memorable día 12 de Octubre una velada artística.

La nota más culminante en el mencionado acto, después de unos y otros rendir homenaje ferviente al inmortal Cristóbal Colón, fué la disertación del Director de la mencionada Sociedad naturópata, señor D. Antonio Blandina, que, bajo el tema de "Herencias latinas", logró inculcar á los concurrentes lo que significaba el mencionado acto en los distintos aspectos moral, social y fisiológico.

Abogó por el feliz término de la lucha fratricida que á México desangraba, y dedicó frases de encomio hacia la madre patria.

Nutridos aplausos premiaron la erudición del conferencista en los puntos desarrollados, y se jurisdicó entre todos los señores asociados que todos los años, el día 12 de Octubre, celebre esta Sociedad la *Fiesta de la Raza*.

La Fiesta de la raza en la E. Odontológica.

Del *Diario de México*, importante publicación de la capital de aquella República:

"Presidida por el Excmo. Sr. Ministro de España, D. Bernardo de J. Cologan y Cologan, se verificó en el salón de actos de la Escuela Odontológica Nacional la ceremonia organizada por la Dirección de ese plantel para celebrar la *Fiesta de la Raza*.

La fiesta, sencilla, pero hermosa, principió con una alocución del señor Director del establecimiento, que tomó la palabra para excusar al señor Ministro de Instrucción pública, que no pudo asistir á la ceremonia.

El Excelentísimo señor Ministro de España á continuación dijo algunas palabras en las que hizo patente el agradecimiento que sentía por la invitación que se le había hecho, y con las que hizo algunas consideraciones muy atinadas, por cierto, acerca de la significación del acto. Entre otras cosas, dijo que el movimiento de simpatía que entre la juventud mexicana se ha puesto de manifiesto en estos últimos días hacia la vieja España debe producirle orgullo, visto que el espíritu juvenil se dirige por un amplio sendero de unión y fraternidad.

A continuación principió el acto, en el que tomaron parte las señoritas María Esther Groizard, alumna aventajada del Conservatorio; la señorita María Teresa Sánchez, la señorita Guadalupe Gutiérrez, la señorita María Pérez Reguera y el se-

ñor Salvador Ordóñez, alumnos también del Conservatorio. La señorita Groizard recitó una hermosísima poesía intitulada "Que sigan ese vals", siendo muy aplaudida.

El Sr. Moisés Ramos, ex alumno de la Escuela, hizo una reseña histórica de la Escuela Odontológica; el doctor Agustín E. Vidales, profesor del Establecimiento, dió una interesante conferencia que versó sobre la higiene dental, y el Sr. Dr. D. Alberto Fuentes se encargó de la conferencia oficial, pronunciando un hermoso discurso, en el que relató el interesante hecho histórico del descubrimiento de la América. Además, la señorita Clotilde Villegas Leal, alumna de la Escuela, y á nombre de todos los alumnos de este año, se despidió de ésta, de los profesores y compañeros de años anteriores, teniendo frases muy sentidas y cariñosas para la Dirección y para toda la Escuela en general."

Velada en el Conservatorio.

Reseña tomada de nuestro querido colega de México *El Independiente*, 23 Octubre 1913:

"Una cadena de artísticas fiestas para celebrar esa solemnidad latina de la exaltación de la raza, cñe corona de rosas en torno de la memoria del aventurero glorioso que con tenacidad heroica se lanzó sobre la endeble corteza de un barco primitivo en busca de un mundo.

Hemos reseñado cada una de estas festividades, y al ocuparnos ahora de la que tuvo lugar en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, cumplimos gozosamente con un deber amable.

LA VELADA EN EL CONSERVATORIO

En el teatro de ese plantel se realizó ayer el programa que con toda oportunidad dimos á conocer á nuestros lectores, y glosando esta manifestación de arte intensa, escribimos estas líneas.

El señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, licenciado Nemesio García Naranjo, por imperiosa necesidad, abstuvo de acudir á presidir la ceremonia y envió en representación suya al doctor Alfonso Pruneda, Jefe de la Sección Universitaria.

A la hora que fué de antemano señalada para iniciar la fiesta, presentóse el Ministro de España, Excmo. Sr. D. Bernardo de J. Cologan y Cologan, acompañado del director del Conservatorio, señor Julián Carrillo,

La "berceuse" Stella, del maestro, fué el primer número, y á instancias del público fué repetido.

El corno inglés canta la melodía, que está saturada de campiña y evoca con bucólica dulzura la visión de nuestras montañas. El artificio con que está tejida la trama polifónica, artificio que hace resaltar la severa voz de la trompa y del cello y de la flauta, mientras el arpa tiene un son bohemio por acompañamiento, ese supremo artificio patentiza la sabiduría del maestro, que fué justamente premiado con la ovación.

LA PARTE LITERARIA

El periodista señor Jesús Villalpando, dió una conferencia sobre los caracteres de la raza. Disertó ampliamente sobre ese tema, citando á Enrique Rodó y á Ramiro de Maeztu, y cuando concluyó se escucharon aplausos.

Una bellísima poesía del joven Gregorio López Fuentes fué recitada por su autor, que al aparecer en el foro fué cariñosamente recibido por nutrido batir de palmas.

Esta verdadera joya literaria la publicaremos en nuestra página de los lunes, y por ahora sólo advertimos que la hermosura del concepto, la originalidad de la idea y la belleza de la forma, deben haber sido un poderoso estímulo para los que cultivan las bellas letras á pesar de nuestras trágicas disensiones intestinas. No nos sorprendió á nosotros tal prueba del talento de López Fuentes; lo conocemos ya como una esperanza, hemos seguido el progreso constante de su obra poética, y es de los primeros en la falange de poetas que perpetuarán las tradiciones de Nervo, de Urbina, de Rafael López y de Díaz Mirón.

EL CANTO DE LA RAZA

La señorita Sara Upton—linda figulina modelada en arcilla indiana,—cantó acompañada al piano por el inteligente pianista Alfonso Aguilar, dos romanzas de la Chaminade, que cautivaron al auditorio. De esta precoz artista nos ocuparemos en alguna otra ocasión con el detenimiento que su mérito requiere.

Entretanto consagraremos las últimas palabras para exaltar esa raza nuestra; la raza vencida, lá melancólica raza de nuestro pueblo bajo, cuyas tristezas ha sabido el maestro Ponce vestir con decoro admirable en sus "Canciones mexicanas".

Dos canciones mexicanas para violín, cello y piano, fueron ejecutadas por el profesor Valdés Fraga, Rubén Montiel y el aventajado alumno del maestro Ponce, que se encontraba enfermo. Antonio Gómez Anda.

La "Serenata mexicana", también arreglada para los mismos instrumentos, fué aplaudida de manera interminable, y cuando ya la velada concluía, cuando íbamos á abandonar el salón, pensó el cronista involuntariamente en los constitutivos étnicos de la raza nuestra al ver en el palco de honor al Ministro de España y al Director del Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

El Ministro de España, cuya figura prócer tiene la apariencia de un abuelo laborioso, hidalgo y fuerte, y la figura del maestro Carrillo, con los nobles lineamientos de los pobladores de América, parecían pregonar allí el triunfo de la fusión de la raza de aquellos héroes de epopeya que al pisar la tierra desconocida ofrecieron en holocausto sus naves y de la que cuenta entre sus hijos gloriosos al

poeta rey Netzahualcoyolt y al rey patriarca Quetzalcoatl..."

De *El Correo Español* tomamos los siguientes datos de otras solemnidades:

En la Escuela Normal.

Bajo la presidencia del Subdirector D. Arturo Perdomo, se celebró una fiesta literario-musical en conmemoración del descubrimiento de América, pronunciando sobre este tema una conferencia el Profesor D. Gregorio Torres Quintero, y ocupándose en elocuente discurso el Ingeniero Sr. Puga y Acal de la confraternidad hispano-americana.

Hubo también varios números literarios y musicales.

En la Corregidora.

El sábado celebraron también los alumnos de la Escuela "Corregidora de Querétaro" un acto musical y literario, con motivo de la *Fiesta de la Raza*, cantándose un himno á Colón y ejecutándose otros números para conmemorar el descubrimiento del Nuevo Mundo.

En la escuela «Bartolomé de las Casas».

También, organizado por este plantel, hubo un acto conmemorativo en honor de Colón, concurriendo gran número de familias del rumbo de Guerrero, al Salón Casino, donde tuvo lugar la fiesta, la que consistió en un discurso histórico que dijo don Antonio Pous, recitaciones en coro, exhibiciones de ejercicios gimnásticos, evoluciones militares y la representación de un diálogo, que gustó mucho.

La colonia italiana.

En el Tivoli del Elíseo celebró ayer la colonia italiana una animada *kermesse*, en conmemoración del descubrimiento del Nuevo Continente, tomando parte muy activa en la fiesta los alumnos de la Escuela "Dante Alighieri".

Hubo numerosos puestos servidos por bellas señoritas, que estuvieron muy concurridos, y se hizo gran derroche de flores y confetti.

En el salón de baile reinó mucha animación, que continuó hasta media noche.

Otros actos.

En todas las escuelas públicas pronunciaron el día 12 de Octubre los profesores de las mismas conferencias sobre el descubrimiento de América.

Y en Guadalupe Hidalgo, la Escuela "Carlos María Bustamante" celebrará una gran ceremonia para conmemorar la *Fiesta de la Raza*, estando constituido el programa por varios números de música y literarios.

El Gobierno proyecta una fiesta oficial, que tendrá lugar en breve, organizada por la Secretaría de Instrucción pública.

En la Escuela núm. 332.

En la Escuela Nacional Primaria elemental, número 332, para niños, efectuóse una simpática ceremonia escolar para conmemorar la *Fiesta de la Raza*.

El patio del establecimiento fué vistosamente adornado, y el programa dispuesto se cumplió con lucimiento, descollando en sus respectivos números las profesoras señoritas María Luna Topete, Elena Gaona y el niño Samuel Rodríguez.

La parte musical, encomendada á las profesoras señoritas María Concepción Lascano y Aponte y Margarita Lugo, fué muy aplaudida.

El Director de la Escuela y los alumnos del tercer año fueron también aplaudidos por los números que tuvieron á su cargo en el programa.

*
**

Si en el próximo año disfruta México de la anhelada paz á que es acreedor pueblo tan culto y laborioso, la *Fiesta de la Raza* tendrá verdadero esplendor. Porque así sea hace fervientes votos la UNIÓN IBERO-AMERICANA.

Guatemala.

El Gobierno de la República declaró día de fiesta nacional el 12 de Octubre por el siguiente decreto:

"Decreto número 716.

Manuel Estrada Cabrera, Presidente Constitucional de la República de Guatemala.

Considerando: Que el hecho trascendentalísimo para los destinos de la humanidad, del descubrimiento del Continente occidental, merece que se conmemore en la forma y condiciones que la cultura del país demanda, y que una de tales maneras será declarar día de fiesta nacional el 12 de Octubre, aniversario de aquel fausto acontecimiento, á fin de rendir homenaje á la memoria del inmortal marino Cristóbal Colón y contribuir á robustecer la unión moral y social que existe entre España y las naciones latino-americanas.

Por tanto: En uso de las facultades de que me hallo investido y en Consejo de Ministros,

Decreto.

Artículo 1.º Se declara día de fiesta nacional el 12 de Octubre en homenaje á la memoria del inmortal Cristóbal Colón.

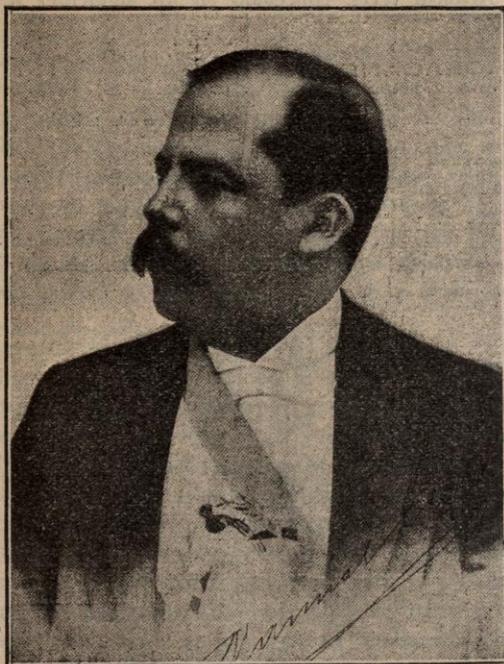
Art. 2.º Del presente decreto se dará cuenta á la Asamblea Nacional Legislativa en sus próximas sesiones.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en Guatemala, á los quince días del mes de Septiembre de mil novecientos trece.—*Manuel Estrada, C.*—El Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, *Luis Toledo Herrarte.*—El Secretario de Estado en el Despacho de la Guerra, *Luis Ovalle.*—El Secretario de Estado en el Despacho de Instruc-

ción pública, *J. Ed. Girón*.—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, *L. F. Mendizábal*.—El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia, *J. M. Reina Andrade*.

*
**

Aún no hemos recibido noticias detalladas de la forma en que se celebró en esta República el último aniversario del descubrimiento de América, pero



**EXCMO. SR. D. MANUEL ESTRADA CABRE
RA, Presidente de la República.**

sí sabemos por carta del dignísimo Ministro de España en aquella República, Sr. Vizconde de la Fuente de Doña María, que el Sr. Presidente don Manuel Estrada Cabrera, manifestó especial empeño en que las fiestas que tuvieron lugar revistieran solemnidad al par que resultaran una manifestación de sincera cordialidad entre Guatemala y España. La bandera nacional ondeó en el Palacio de Gobierno y en los edificios públicos, los cuales estaban adornados con las de España y Guatemala, enlazadas.

Perú.

De *La Industria Popular*, diario de Trujillo:

"La Fiesta de la Raza.—Actuación solemne en el Centro Universitario.

Por primera vez en Trujillo y en todo el Perú se ha celebrado el aniversario del descubrimiento de América y se ha tributado homenaje al insigne navegante Cristóbal Colón, y ha sido al Centro Universitario al que ha cabido el singular honor

de iniciar tan sugestiva costumbre, secundando la idea de la UNION IBERO-AMERICANA, de Madrid.

La actuación literaria organizada con tal motivo para el día de ayer resultó todo un éxito, tanto por haber conseguido el objeto primordial que la inspirara, rendir culto á España y á Colón, cuanto porque, defiriendo á la invitación del Centro, acudieron muchas personas notables y una numerosa juventud.

Se inició la actuación bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo, monseñor Carlos García Irigoyen y del señor Rector de la Universidad, doctor José María Checa.

El Presidente accidental del Centro, Sr. Lorenzo S. Orrego, leyó un conceptuoso y correcto discurso, dando á saber el objeto de la fiesta y los motivos que habían impulsado á la juventud universitaria á celebrarla. En diferentes pasajes fué aplaudido el orador.

Al finalizar, la Banda del batallón ejecutó una fantasía musical, y en seguida el socio del Centro Sr. Alvaro de Bracamonte y Orbegoso leyó una atildada é interesantísima conferencia, encaminada á enmendar ciertos errores históricos, entre otros, el de que Colón naciera en Génova, cosa admitida hasta hace poco como verdad incontrovertible. El conferenciante dedicó también varios párrafos á reivindicar la honra de España de los muchos prejuicios que circulan desde hace mucho tiempo.

El Sr. De Bracamonte fué muy aplaudido durante el curso de su disertación y al concluirla.

Después pronunció un discurso uno de los secretarios del Centro.

El Ilmo. Sr. Obispo, por deferencia al Centro y como homenaje á la magna efeméride, dió lectura á un hermoso discurso, siendo interrumpido con frecuencia por los aplausos del auditorio.

A invitación del Presidente del Centro, el Rector de la Universidad improvisó un elocuente é ilustrativo discurso, que mereció ovaciones constantes de la concurrencia.

Con esto se dió por terminada la actuación, cambiando luego entre los asistentes saludos y cortesías.

Los miembros de la Junta directiva del Centro y algunos socios procuraron atender amablemente á todos los invitados, quienes se mostraban satisfechos de la actuación.

Los salones del Centro estaban artísticamente adornados con las banderas americanas y ramos de laurel.

En uno de los muros se había colocado el escudo de España envuelto con una bandera peruana, y al frente, un escudo del Perú, festoneado con una bandera española.

*
**

No nos han llegado aún noticias de otras solemnidades; pero la Prensa de toda la República, de fecha anterior, recibida en nuestra Redacción revela gran entusiasmo por la celebración de la *Fiesta de la Raza*.

Panamá.

Desde el año 1910 la Asamblea Nacional tiene declarado día de fiesta el aniversario del descubrimiento de América, formando parte de las grandes efemérides de aquel país.

En el presente, el 12 de Octubre, las Corporaciones nacionales y españolas pusieron de relieve la gran fraternidad existente entre ellas.

En las conferencias, romerías, bañes y recepciones, que como de costumbre se celebraron, no se sabe qué admirar más, si el esplendor que revistieron ó la cordialidad que las animó.

He aquí la descripción que uno de los diarios más leídos de Panamá hace de la fiesta celebrada por la Beneficencia Española:

La Prensa, del 15 de Octubre de 1913.

“Una velada simpática.”

La Beneficencia Española celebró anteanoche dignamente la fecha de la raza, el 12 de Octubre, el aniversario del grandioso día en que Colón amplió los ámbitos del mundo, impulsado por su genio latino, ayudado por la generosa alma española y dirigido por la voluntad del Supremo Hacedor.

Un respetable número de personas de distintas nacionalidades, de Hispano-América y muchos miembros de la colonia española, se hallaron presentes en la velada con que se conmemoró el inolvidable 12 de Octubre. El Presbítero aragonés, Melitón Martín, leyó un hermoso discurso en el que campeaban dignamente bellísimos párrafos por la Patria y por la fe, por el genio latino y por la raza española. Fué aplaudido con entusiasmo y con toda justicia, pues el discurso, aparte de la elegancia de la frase, fué oportuno y eminentemente patriótico.

Más tarde hablaron los Sres. Pardo Fuenmayor y Alejandro Bermúdez, quienes recitaron dos composiciones hermosísimas.

El Sr. Presidente de la Beneficencia D. Gervasio García cerró la velada con unas cuantas frases de agradecimiento á los visitantes. Estos fueron tendidos con exquisito esmero, brindándoles helados, galletas y cerveza en la magnífica azotea del edificio.

Mucho nos alegra que la colonia española de Panamá, recordando las incomparables glorias que el 12 de Octubre generó para la Madre Patria, haya resuelto celebrar anualmente ese aniversario consagrando la fecha al día de la raza. También nos alegra considerar que Panamá tenga como día de fiesta el 12 de Octubre, con lo cual marcha á parejas por la senda del cariño y reconocimiento á la noble España y al insigne genovés descubridor del

Nuevo Mundo, con los principales países de Sud América, en los que tanto el Gobierno como el pueblo, brindan ese día su homenaje de admiración para aquella noble nación y aquel ilustre visionario que la adoptó por madre para engrandecerse y engrandecerla.”

*
**

Los españoles residentes en Panamá dirigieron en el día de referencia un Mensaje á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, concebido en los siguientes términos:

“Señor: Dondequiera que vaya el alma española lleva consigo el grato recuerdo de su Patria, y al radicarse en lejanas tierras, alberga siempre en sí los más puros sentimientos de amor hacia V. M., en quien contemplamos las más hermosas tradiciones de nuestras glorias y la más firme esperanza en un porvenir halagüeño, que nos descubra una paz constante en los espíritus y nuevas fuentes de prosperidad y de riqueza para nuestra querida España.

Esta gran familia española esparcida por el mundo, ha dado siempre fe de vida y se ha manifestado cada vez que nuestra venerada Patria se ha visto sumida en el llanto y en la aflicción, bajo el peso de la desgracia; así como también ha participado de sus goces, cuando algún acontecimiento importante ha producido la alegría en los corazones ausentes. Y siempre, en todas cuantas ocasiones se han presentado y en todo momento, hemos tremolado muy alto nuestro pabellón, con este entusiasmo y este cariño agrandado siempre, cuanto mayor es la distancia que nos separa de nuestra gloriosa Iberia.

A Vos nos dirigimos los firmantes, miembros de la Colonia Española en Panamá, después de haber conmemorado el día 25 de Septiembre último el IV Centenario del descubrimiento del Pacífico por el Adelantado de Indias, Vasco Núñez de Balboa y en el día que se cumple el CDXXI aniversario del descubrimiento de América. Estas hermosas páginas de nuestra Historia Patria, son para nosotros el mayor estímulo para trabajar con fe dentro de nuestra modesta esfera, cooperando de este modo en hacer grande á nuestra querida España, cuya gloriosa corona sostenéis como Rey y Padre amantísimo de esta gran familia hispano-americana. Y nosotros, al convivir con nuestros hermanos de América, quienes sienten un verdadero y sincero cariño hacia V. M. y nuestra Madre Patria común, no podemos dejar pasar, ni menos ser indiferentes, á cualesquiera iniciativa de los que, formando parte de la familia española, en todo momento son nuestro propio consuelo.

El Gobierno de esta República está organizando una Exposición nacional, cuya inauguración tendrá lugar el 3 de Noviembre de 1914, conmemorando de este modo el descubrimiento del Mar Pacífico y en ocasión de la apertura del canal Intero-

ceánico de este Istmo, al tráfico mundial. Para esta Exposición se ha invitado de un modo especial a nuestra patria, y por este Gobierno se han puesto á disposición del Gobierno de V. M. unos terrenos que constituyen un donativo de la República de Panamá á España, para construir en ellos uno ó varios pabellones permanentes que sirvan de Exposición para nuestros productos nacionales, así como de mansión para el Ministro Residente de España. En esta Exposición nacional, si bien tiene este nombre, se ha incluido á nuestra querida patria, dándonos con este hecho la nación panameña una nueva prueba fehaciente de su amor, y un testimonio evidente de que lo nacional en esta tierra feliz se prolonga á nuestra madre común, España.

Para el comercio de exportación de la Península tiene suma importancia esta Exposición nacional, y esta importancia es incalculable si se tiene en cuenta que con la apertura del canal Interoceánico, además de que la afluencia de comerciantes y turistas será enorme hacia este Istmo, las comunicaciones rápidas con las Repúblicas del Pacífico serán el principal propulsor para el desarrollo del comercio de estos mares, hasta ahora cerrados á nuestras comunicaciones directas. Es en virtud de todo esto y por los vínculos de nacionalidad y de amor que nos unen á esta República, que los que pertenecemos á la colonia española de Panamá os rogamos con toda veneración y respeto que os dignéis hacer de modo que vuestro Gobierno tome parte activa en el Certamen nacional de esta República, y al propio tiempo, teniendo en cuenta la situación estratégica en que va á quedar este Istmo, una vez abierto el canal, y por todas las razones expuestas, os rogamos también que elevéis la categoría de este Consulado á la de Legación con Ministro residente.

Al terminar, señor, nuestra exposición, nos congratulamos en ofrecer á V. M. nuestro rendido homenaje de sumisión y respeto.

Panamá, 12 de Octubre de 1913.—Señor: A los R. P. de V. M."

El Salvador.

El *Diario Oficial* de la República de El Salvador da cuenta en su artículo de fondo del día 14 de Octubre del solemne acto celebrado en la Universidad Nacional para conmemorar el aniversario del descubrimiento de América en los siguientes términos:

"De conformidad con la invitación y programa del Rectorado de la Universidad Nacional, el día 12 del corriente, á las ocho y media de la noche, se verificó la sesión pública con que aquel Instituto celebró dignamente el aniversario del descubrimiento de América por el inmortal Cristóbal Colón.

El acto revistió gran solemnidad, habiendo pronunciado un conceptuoso discurso de apertura el

doctor D. Francisco Lima. El doctor Manuel Zúñiga Idiáquez leyó una conferencia sobre *La Medicina entre los Aborígenes de México y Centro América, antes de la conquista española*, y el doctor D. Manuel Quijano Hernández recitó una hermosa oda *A Cristóbal Colón*, producciones que fueron del agrado de la concurrencia.

En todas las composiciones leídas priva el sentimiento de la confraternidad entre los hijos de la raza ibera de aquende y allende el Océano; y de ahí, la alta significación que entraña, para robustecer los lazos de la raza, la celebración del aniversario sobredicho, punto de arranque en las etapas de la Historia, de la conjunción de los destinos, tendencias é idealidades de la madre patria y de sus hijas las naciones latinas de la América española.

La intelectualidad salvadoreña, penetrada de los altos fines que persigue la simpática Asociación española la UNIÓN IBERO-AMERICANA, correspondiendo á la invitación que dirigiera aquel Centro á varias personalidades del país, de acuerdo con el Gobierno, dispuso la sesión pública á que arriba nos hemos referido, y á la cual asistieron el señor Ministro de Instrucción pública, Dr. Martínez Suárez, quien presidió el acto; el señor Subsecretario del mismo Ramo, Dr. Arrieta Rossi; el Cuerpo diplomático y consular, altos empleados y gran número de distinguidas personalidades de la capital.

La sesión terminó, de una manera brillante, á las nueve y media, habiendo amenizado el acto la Banda de Altos Poderes.

*
**

Por su parte, el Ateneo del Salvador celebró una sesión extraordinaria, que el *Diario del Salvador* describe así:

"*La sesión extraordinaria del Ateneo del Salvador.*

Como lo anunciamos oportunamente, ayer, á las diez de la mañana, se efectuó la sesión extraordinaria del Ateneo del Salvador, en honor de Cristóbal Colón; en la Biblioteca Nacional, con asistencia de la mayor parte de los socios activos de esta institución.

Presidieron el acto el socio honorario D. Francisco Gavidia y el presidente del Ateneo, doctor Manuel Quijano Hernández.

Después de manifestar el secretario, Turcios R. el objeto de la reunión, referente á consagrar un homenaje de respeto y admiración al descubridor de América, Cristóbal Colón, el mismo órgano de comunicación dió lectura al acta especial de dicha sesión, que el Ateneo enviará al Presidente de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, de Madrid, Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, y al Encargado de Negocios de España en esta capital, D. Ricardo Spotorno.

El socio Miguel A. García dió cuenta de haber

escrito un folleto en homenaje á Colón, el cual lo ha dedicado á los niños de las escuelas salvadoreñas. Es uno de los primeros trabajos que formarán la Biblioteca del Ateneo.

Los socios Corpeño y Palomo leyeron un pensamiento alusivo al magno acontecimiento del 12 de Octubre de 1492.

Todos los socios escribirán un fragmento, que la Secretaría enviará original, junto con el acta respectiva, y las crónicas de la celebración del *Día de Colón* en El Salvador, á la UNION IBERO-AMERICANA, para que sean publicados en el número extraordinario de la Revista que editará aquella respetable Agrupación (1).

Al terminarse el acto, los socios estuvieron á visitar el monumento de Colón, que se levanta á inmediaciones de la iglesia del Rosario."

* * *

El folleto á que se hace referencia en párrafos anteriores del Sr. D. Miguel Angel García lleva por título *Homenaje á Colón*, dedicado á los niños de las escuelas salvadoreñas, y el índice de las materias que en el mismo trata es el siguiente:

1.^a La tierra en la antigüedad. 2.^a Fenicia. 3.^a Otras épocas. 4.^a Los descubrimientos de Portugal. 5.^a La juventud de Colón. 6.^a La teoría de Colón. 7.^a El éxodo triste de Colón. 8.^a Colón es oído y se da á la vela. 9.^a El 12 de Octubre de 1492. 10. El segundo y tercer viaje de Colón. 11. Ultimo viaje y muerte de Colón.

Cuando en números sucesivos de esta Revista dispongamos de más espacio daremos cabida á este interesante folleto.

Zacatecoluca.

La Sociedad de Maestros de este distrito, á excitativa del Presidente de la Junta de Educación departamental, dispuso celebrar el CDXXI aniversario del descubrimiento de América por Colón, conforme al programa adjunto:

Primera parte.

I. Dos p. m.: Reunión de los niños de las escuelas públicas y personas invitadas en el edificio de la Escuela media de niñas.

II. Dos y media p. m.: Obsequio general de refrescos á los niños.

III. Tres p. m.: Los alumnos cantarán el *Himno nacional*, acompañados por la Banda militar.

IV. Cuatro p. m.: Paseo cívico por las calles de esta ciudad en procesión formada por los educandos, Cuerpo de profesores, invitados y la Banda, llevando el pabellón federal.

V. Cinco p. m.: Canto del *Himno del Centenario* por los alumnos en el parque Peña, acompañados por la Banda.

VI. Seis p. m.: Regreso general al punto de partida.

Segunda parte.

VII. Siete p. m.: Recepción de los invitados por una Comisión especial en el mismo edificio,

VIII. *Les Mousquetaires au Convent*. (Fantasía) Sienebrug.

IX. Discurso de apertura por el Dr. D. Manclovio Roldán.

X. Fantasía de la ópera *La Traviata*, S. Verdi.

XI. *El Ateneo del Salvador* (marcha primera vez), F. P. Buitrago.

XII. Discurso alusivo al acto ó fecha celebrada, por la institutriz Lupe E. Rodríguez.

XIII. *Meerlenchten* (vals), C. M. Zieher.

XIV. Discurso sobre "si fué ventajoso para los americanos el descubrimiento de América por los españoles", por la señorita Romilia Tranquino, Directora de la Escuela media de niñas.

XV. *Raymond* (obertura), Thomas.

XVI. Discurso "sobre las causas que ocasionaron la muerte de Colón" (consideraciones generales), por el Dr. Rafael Domínguez Parada.

XVII. "Sanntags Kind" (vals), C. Millocker.

XVIII. Diálogo *Las dos banderas*, del poeta Jorge F. Zepeda, por los jóvenes Fernando Rajo y Manuel Hernández.

XIX. Distribución de emblemas rememorativos de la celebración de esta fiesta y lectura del acta.

San Miguel.

El *Diario de Oriente*, de San Miguel, nos da la reseña de la velada que se organizó por la Junta y Comisión de Educación de aquella localidad, como sigue:

"Extraordinaria fué la concurrencia al acto lírico-literario que tuvo lugar en el teatro Oriental, en conmemoración del CDXXI aniversario del descubrimiento de América.

Pronunció el discurso de apertura el Dr. Don Rafael Rivas G., por enfermedad del Sr. D. Claudio Moreno, y el de clausura, D. Rafael García F. Ambos oradores conquistaron merecidos aplausos.

La velada, que principió á las nueve de la noche, fué ajustada al programa, á excepción de la fantasía de Werther, que se suprimió por falta de tiempo. La señorita Desideria Avilés recitó magistralmente los hermosos versos *Salida de Palos*, de Campoamor, y á sus pies cayeron las flores del aplauso. Los alumnos de la Escuela número 1 Juan F. López, Jesús Cáliz y Carlos Avendaño recitaron muy bellas poesías alusivas al acto, con muy buen éxito.

En la zarzuelita *Los confites de Paco* se lucieron las niñas Concha Salmerón, Rosa Blanco, Elena Avendaño, Elisa Trejo y Lucila Fuentes. Asimismo, en *El Conde de Luxemburgo*, vals ejecutado por Rosa Margarita y Elvira Rosales, Emperatriz Hernández, Ana Julia Alvarenga y Matilde Flores fueron muy aplaudidas y merecieron los honores del bis.

(1) Aún no han llegado á nuestro poder tan gratos documentos.

Para concluir, mis felicitaciones al personal docente por haber coronado con un feliz éxito sus esfuerzos."

Cojutepeque.

De *El Imparcial*, semanario de aquella localidad, son las siguientes líneas describiendo la velada que allí tuvo lugar por iniciativa de la Dirección de Instrucción pública:

"Como anunciaba el programa, á las ocho en punto, la Banda militar ante la hábil batuta de D. César Rivas, deleitó nuestros oídos con la obertura *Album*.

Inmediatamente subió á la tribuna el señor Inspector de Instrucción pública D. Francisco R. Osegueda, alma de esta fiesta, que, con sus grandes dotes oratorias, nos pronunció un soberbio discurso, que no engalanan las columnas de nuestro humilde periódico por causas ajenas á nuestra voluntad.

El tercer número fué el himno á Colón, cantado por 80 voces, cuyas inimitables estrofas fueron deshojadas con todas las reglas del arte.

Al descorrerse el telón, nuestras pupilas se ven gratamente sorprendidas ante la hechicera figura de Emilia Alegría, que con su voz dulce y melosa nos fué desgranando los bellos párrafos del discurso del Sr. D. Diego Rodríguez.

Hubo un pequeño intermedio, donde la Banda militar nos dejó deleitar con *Dulce sonrisa*.

Nuestro aplauso sincero al Sr. Rivas, así como á sus discípulos.

La segunda parte comenzó por la entrega de los premios otorgados por el Jurado calificador del concurso iniciado por este periódico.

Nuestro director dijo breves frases sobre la mira que había tenido al iniciar dicho concurso. Fueron leídas por sus autores las composiciones premiadas. Inmediatamente, el Sr. D. Alfonso Coronado Aguilar abordó la tribuna, y con su bien timbrada voz pronunció un magistral discurso, subyugando á la distinguida concurrencia, que premió con nutridos aplausos la notable concepción del orador.

El señor Director de *El Imparcial*, en vista de que el premio ofrecido no se había adjudicado, y reconociendo el mérito que encierra la brillante pieza oratoria del discurso del Sr. Aguilar, le obsequió la pluma fuente.

La "Apoteosis á Colón" fué un verdadero broche de oro á esta velada.

El simpático actor cómico D. Rafael de la Vega puso de relieve sus grandes aptitudes artísticas. Digna por todos conceptos es la aptitud de este artista, así como del cuadro que dirige, que, no obstante los fuertes desembolsos que ocasionan su estadia en ésta, no han trabajado hasta dejar pasar la velada, y puso el Sr. Vea su concurso personal para el mejor lucimiento de ella.

Un parrafito que condensa toda aquella frase en-

comiástica hacia el señor General Amaya, doctor J. Mondragón, D. Francisco Garay, D. Francisco Osegueda, D. Candelario Peña, D. Diego Rodríguez y señoritas Salazar, que á ellos se debe el que tan brillante manifestación de cultura se llevare á cabo."

*
*
*

En Santana, Sonsonate y otras importantes poblaciones de la República había también anunciadas fiestas, de cuya celebración aún no hemos recibido noticias.

Costa Rica.

Teníamos noticias de que tanto la Sociedad Española de Beneficencia como el Ateneo de Costa Rica y el Centro Español se disponían á celebrar de manera solemne la *Fiesta de la Raza*, sin que hasta ahora hayamos recibido noticias de la forma en que lo realizaron.

Dos importantes diarios de San José, *La República* y *El Noticiero*, publicaron números extraordinarios con trabajos de notables firmas, ensalzando la figura de Colón y de España al recordar el suceso incomparable del descubrimiento de América.

Celebrándose en esta República durante el mes de Octubre el Congreso Eucarístico como ya nos anunciaba el Presidente de la Municipalidad de San José, D. Blas Prieto, se señaló para el día 12 el acto más solemne del mismo, que describe así la Revista *El Foro*:

"El 12 del mes que estamos corriendo—aniversario del descubrimiento de América,—con extraordinaria procesión que recorrió las principales calles de esta capital, se dió por terminado el Congreso Eucarístico reunido por la Diócesis de Costa Rica para celebrar las fiestas Constantinianas. Estas fiestas las celebra el Cristianismo como honroso homenaje al Rey Constantino que venció á Majencio, usurpador de Italia, tremolando en vez del estandarte pagano de las legiones romanas, el *lábaro* con la cruz. De aquí nació el famoso *Edicto de Milán* que concedió al cristianismo vida, profesión, libertad y derechos públicos y civiles: tal el origen de esas festividades conocidas con el nombre de Constantinianas. El Ilmo. Sr. Dr. Stork, Obispo de esta Diócesis debe estar plenamente satisfecho del resultado obtenido con la improbable labor por él realizada para llevar á efecto la celebración de esas fiestas; y tanto como él debe estarlo el Canónigo Sr. Rosendo de J. Valenciano, que desempeñó con diligencia y acierto plausibles la Secretaría general de las comisiones respectivas, y tanto como ambos lo estamos todos los costarricenses, que es motivo de legítimo orgullo y satisfacción haber presenciado en una capital tan pequeña como la nuestra, capital de una República que apenas tiene unos cuatrocientos mil habitantes, á cien mil de ellos consa-

grando á su religión y su fe, dando claras muestras, por su cultura, por su buen comportamiento, por su aseo en sus personas y vestidos, que así y sólo así se obtiene el respeto y consideración de los extraños, y se conquistan timbres de honor para la Patria. En fiestas tan extraordinarias como esa es donde puede notarse el adelanto de la mayor conquista de la civilización: la tolerancia. Lo que aquí ocurrió difícilmente podrá observarse en otros pueblos: se pusieron de un lado las diferencias de la actual lucha política; se dió, por los diferentes partidos, tregua á las labores de politiquerías; se suprimieron las insignias, y católicos ó no católicos, creyentes ó no creyentes, todos se aprestaron á hacer realzar á Costa Rica por su cultura y tolerancia. Por este motivo, como por tantos otros, las fiestas que la Iglesia ha celebrado en el presente mes han sido dignas de la mayor alabanza."

Honduras.

Aún no han llegado á nuestra Redacción noticias de cómo se ha solemnizado en esa República el 12 de Octubre, pero seguramente que lo habrá sido de modo extraordinario, teniendo en cuenta la alta cooperación ofrecida por el Sr. Presidente de la República en la siguiente carta:

"Tegucigalpa 22 Septiembre 1913.

Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, Presidente de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, Alcalá, 73-Madrid.

Muy distinguido señor: Me ha favorecido la muy atenta comunicación de usted, en que tiene la bondad de insinuarme la alta conveniencia de que la República de Honduras celebre, con la solemnidad que merece, el próximo aniversario del descubrimiento de América por el inmortal marino Cristóbal Colón, y haciéndome cargo de las concienzudas consideraciones que su apreciable citada contiene, y abundando en los mismos deseos de acercamiento iberoamericano y de glorificación para aquel genio insigne, me es grato asegurar á usted que comunicaré instrucciones para que esta República conmemore, en la medida de sus fuerzas, el glorioso acontecimiento de que se trata.

Con las reiteradas protestas de mi distinguida consideración, me es satisfactorio suscribirme de usted muy atento y seguro servidor *Francisco Bertrand*, Presidente de la República."

*
* *

Por su parte, el Sr. Secretario de Relaciones Exteriores tiene manifestado que el Gobierno de la República acogió con satisfacción la propuesta de nuestra Sociedad, y que en las próximas sesiones del Congreso Legislativo se someterá al mismo un proyecto para que declare día de festividad nacional el 12 de Octubre, y comunicando el mismo propósito el Sr. Ministro de Instrucción pública agrega

que, "de esa manera Honduras quedará en condiciones de poder asociarse á la Madre Patria y á sus hermanas las demás Repúblicas de este Continente para celebrar en los años sucesivos esa gran manifestación de cultura, patriotismo, justicia y confraternidad llamada *Fiesta de la Raza*."

Cuba.

Habana.

En la Habana, el Centro Asturiano, según carta de su dignísimo Presidente, fué acogida con gran entusiasmo la propuesta de nuestra Sociedad, acordándose por la Junta directiva, como se verificó, disparar 21 grandes palenques desde la azotea del edificio social á la hora aproximada en que Triana lanzó el inmortal grito de ¡Tierra! y celebrar en la noche de ese día un gran baile extraordinario, invitando á las autoridades, engalanando los balcones é iluminando las fachadas del edificio. En la próxima Junta general se propondrá la declaración del día 12 de Octubre como fiesta del Centro para los años sucesivos.

Todas las demás entidades de carácter español y muchas cubanas honraron la memoria de Colón el día 12 de Octubre con festejos análogos á los indicados del Centro Asturiano, patentizando en todos ellos el cariño á la Madre Patria y el anhelo de estrechar con ella lazos morales y materiales.

Justo es consignar que las autoridades isleñas colaboraron en gran manera al éxito de las fiestas, dando todo género de facilidades y honrándolas en muchos casos con su presencia.

De cómo acogió la Prensa de la Habana la proposición de nuestra Sociedad para solemnizar el 12 de Octubre, da idea el siguiente artículo del *Diario de la Marina*:

"Fiesta de la Raza.

La Colonia Española de Cienfuegos ha sido la primera en acoger el proyecto de la UNIÓN IBERO-AMERICANA de hacer día de *Fiesta de la Raza* el 12 de Octubre, en que las carabelas de Colón hallaron un nuevo mundo.

La Colonia Española de Cienfuegos opina como nosotros: no hay ningún hecho en la historia de mayor trascendencia é importancia; y en los anales de España, que tan llenos están de heroicidades, no hay heroicidad mayor que la del puñado de hombres que se lanzaron por la vez primera á un mar desconocido y tenebroso en busca de una tierra que veía en sus horas de cálculo y ensueño un malaventurado navegante.

El descubrimiento de América es en el orden puramente humano la página más sublime de la historia universal. Si hay acaso alguna otra que se pueda comparar con esa página, es la de la conquista prodigiosa del Continente americano, realizada también por españoles.

La trascendencia del hecho no llegó sólo á la nación hispana; llegó también, de un modo principal, á los mismos pueblos de la América, que salieron entonces á la vida y penetraron entonces en el camino de la civilización; llegó á la humanidad que encontró un mundo.

Por eso no se pide demasiado cuando pide la Colonia Española de Cienfuegos que las demás colonias de la República se unan con ella, en entusiasmo y alma, para celerbar con la mayor solemnidad posible el día 12 de Octubre.

Y por eso no pide demasiado la UNIÓN IBERO-AMERICANA cuando convoca á la fiesta, no sólo á la nación descubridora, sino también á los pueblos todos de América, que no deben olvidar el día glorioso del descubrimiento, punto de arranque de su vida culta.

En la *Fiesta de la Raza* deben poner su esfuer-

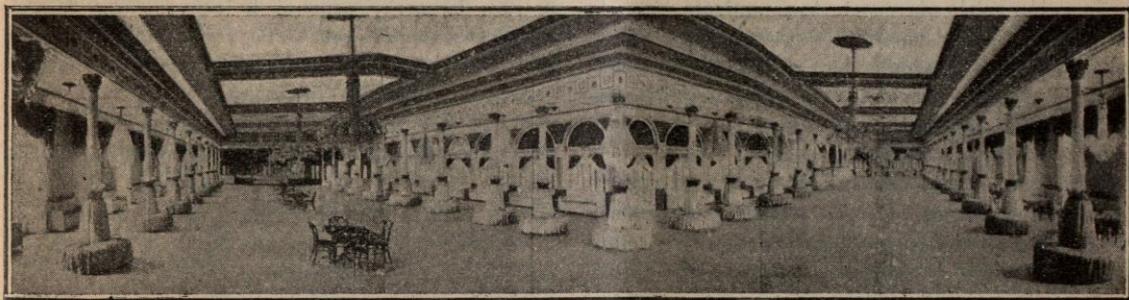
ganiza en recuerdo del puñado de españoles que descubrieron este Continente.

Cienfuegos.

La nota más saliente de cooperación y entusiasmo, á la excitación de la UNIÓN IBERO-AMERICANA para celebrar el día aniversario del descubrimiento de América, por lo que á la República cubana se refiere, la dió el Casino Español de Cienfuegos, como lo demuestran los dos importantes documentos que copiamos á continuación:

“Excmo. Sr. Presidente de la UNIÓN IBERO-AMERICANA.—Madrid.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Oportunamente se recibió en esta colonia la circular de ese Centro interesando la propaganda en pro del establecimiento de la *Fiesta de la Raza*, que debe celebrarse todos los años el 12 de Octubre. Dada



HABANA (Isla de Cuba).—Salón principal del Centro Asturiano.

zo y su cariño todos los que á la raza pertenecen. Lo exige la importancia del hecho conmemorado y la que ha de tener el homenaje. Lo exige la necesidad de evidenciar—ahora más que nunca—la intimidad espiritual que existe entre los pueblos de América y la nación que los civilizó

Y no ponemos nosotros como razón de tal intimidad los tan decantados lazos de fraternidad y afecto, de identidad de idioma y de ideales, de sangre y de religión... de todo lo que produce lo que llaman un “engendro grotesco” ciertos espíritus fuertes, que no pueden comprender la fuerza coercitiva del idioma y lo que influye el idioma en el modo de pensar, porque lo hablan desastrosamente y lo escriben lo mismo que lo hablan; que no entienden de ideales, porque son secos y ásperos, enjutos y espinosos...

Como razón de tal intimidad ponemos el interés, que no es un argumento baladí, sentimental y romántico. Y después del interés, ponemos las otras cosas.

Por interés, por gratitud, por amor, por todas las realidades de la vida y por todas las ideas levantadas, los pueblos de la América latina deben unirse en la fiesta del día 12 de Octubre, en el excelso homenaje que la UNIÓN IBERO-AMERICANA or-

cuenta á la Directiva de esta colonia, acordó dar un voto de confianza al señor Presidente y á mí, como Secretario, para la organización de dicha propaganda.

Inmediatamente se pasó á las demás Colonias, Centros regionales y Sociedades españolas, de la Isla la circular que acompaño; habiendo contestado adhiriéndose absolutamente á la idea, Colonia Española de Consolación del Sur.—Id. id. de Manzanillo. Casino Español de San Antonio de los Baños.—Colonia Española de Santiago de Cuba.—Casino Español de Batabanó.—Cuerpo de Bomberos de Cienfuegos.—Centro Asturiano de la Habana.—Centro Gallego de la Habana.—Casino Español de Guanajay.—Cienfuegos foot bull Club.—Casino Español de Abreus.—Gobierno de la Provincia.—Ayuntamiento de la ciudad.—Consulado de España.—Consulado de Batabanó.—Casino Español de Guanajay.—Sociedad Minerva Cienfuegos.—Obispado Cienfuegos.—Consulado de Sagua.—Casinos Españoles de Cuces y Lajas.—Consulado de Camagüey.—Consulado de San Antonio de los Baños.—Colonias Españolas de Puerto Padre, Gibara, Camagüey y Manzanillo.—Casino Español de Palmira, y bastantes más que acogieron con gusto la idea, pero demorando su realización, lamentando todos la premura del tiempo (pues era

ya la segunda quincena de Septiembre) pero ofreciéndose á hacer algo este año como constitución de la *Fiesta de la Raza*, y trabajar para que desde el que viene se celebre con el mayor esplendor.

Interesadas también por esta Colonia las autoridades locales y las personas de significación, así cubanos como españoles, se consiguió que el Ayuntamiento declarase ese día fiesta local, y que invitase á una reunión en el Consistorio á que acudieran las personas de más significación de Cienfuegos.

Así se efectuó el día 12 á las dos de la tarde, celebrándose luego un paseo de serpentinas por la plaza central; y por la noche un baile concurrentísimo en los salones de este Casino, cuya fachada así como la del Ayuntamiento y las Sociedades de recreo, se engalanaron por el día y lucieron hermosas iluminaciones por la noche.

Adjunto á usted recortes de la prensa referentes á este acontecimiento y copia del acta que se levantó en la sesión celebrada en el Ayuntamiento, por la cual podrá ver los importantes acuerdos que allí se tomaron. Queda la semilla bien sembrada, y seguramente el año que viene y los sucesivos, adquirirá esta celebración los vuelos que merece por el acontecimiento que se conmemora.

Cumpliendo con lo expuesto en su citada circular, á la vez que con un deber de justicia, y de estricta conciencia para mí, quiero que conozca esa corporación de su digna Presidencia, que el éxito alcanzado por esta Colonia se debe en su mayor parte al señor Cónsul de España D. Joaquín de Travesedo, y al señor Vicecónsul y Oficial primero de esta Secretaría de mi cargo, D. José María González Contreras, cuya labor entusiasta, decidida, juiciosa é intensa, ha contribuido á lo que pudiéramos llamar un triunfo á los fines que se desean.

Satisfechos de haber prestado todo el esfuerzo posible, quedamos á las ordenes de ese Centro para proseguir secundando sus iniciativas en tan hermoso proyecto.

De usted con toda consideración, atento seguro servidor q. b. s. m., *Vicente González*, Secretario general."

Acta de la sesión del Ayuntamiento.

En la Ciudad de Cienfuegos, el día doce de Octubre de mil novecientos trece, á las dos de la tarde, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del señor Alcalde Municipal P. S. con asistencia de los señores Presidente, D. Pedro Sorá, D. Joaquín Travesedo, D. Vicente González, D. Atilano Vélez, D. Juan J. Entenza, D. Antonio Benet, D. Antonio Croso, D. Emilio del Real, D. Faustino Vieta, D. Alfredo Fontana, Don Santiago Rey, D. Sotero Ortega, D. Manuel F. Vallengillo, D. Juan Cardona, D. Rafael Pérez Morales, D. Fernando de Zayas, D. Torcuato Ruiloba, Don Daniel Cuéllar, D. Ramón Delfín, D. Felipe Silva,

D. Bernabé Calonge, D. Pedro Benet, D. Manuel O'Bourke, D. Alberto M. Blanchard, D. Francisco Villar, D. Pío de Lara y Secretario D. Eduardo Benet y de otras muchas personalidades, con objeto de celebrar la reunión convocada para acordar los medios de celebrar anualmente en esta ciudad una fiesta en conmemoración del descubrimiento de América; y abierto el acto por el señor Presidente, se leyeron en seguida por el señor Secretario varios documentos referentes á la conmemoración del 12 de Octubre. Entre dichos documentos se halla un escrito del señor Cónsul de España dando cuenta de otro del señor Ministro de la misma Nación, según el cual el Gobierno de Cuba tiene el propósito de declarar día festivo el 12 de Octubre.

Concedida la palabra por el señor Presidente, hizo uso de ella el Sr. Emilio del Real, manifestando que el descubrimiento de América era un hecho de civilización, cuya gloria nadie podría discutir á la raza latina; y propuso la conveniencia de que la celebración de esta fecha resultara un acto del cual se derivaran beneficios y progreso para el país y para la ciudad de Cienfuegos.

En ese sentido comunicó algunas ideas consideradas en las reuniones que se habían celebrado en el Casino, á saber: La creación de una Escuela de labores para la mujer; estudios para el ensanche de la ciudad; creación de un Asilo de huérfanos; erección de un monumento, y formación de un Comité permanente que se encargara de la ejecución de dichos proyectos.

Después hizo uso de la palabra el Sr. Alfredo Fontana, mostrándose conforme con las ideas del Sr. del Real, expresando que para defender al pueblo cubano de la absorción de otros pueblos debía aprovecharse la oportunidad para celebrar el día 12 de Octubre ferias en que se estimularan el progreso agrícola, base de la riqueza de Cuba, y la necesidad de conservar la tierra.

Después hicieron uso de la palabra los Sres. Rafael Pérez Morales, Santiago Rey, Manuel Fernández Vallengillo, Ldo. Fernando de Zayas, Dr. Pío de Lara, y fué leído un resumen de las proposiciones redactadas por los Sres. del Real y Pérez Morales, en la forma siguiente: Primero, erigir en un Parque un monumento alegórico. Segundo, crear una Escuela de labores para la mujer. Tercero, crear un Asilo de huérfanos. Cuarto, organizar y celebrar ferias agrícolas. Quinto, establecer premios para proyectos de índole local. Sexto, redacción del programa que ha de cumplirse en el próximo año.

Después de una corta discusión entre los señores Fontana y Zayas, y de una aclaración hecha á petición del Sr. Daniel Cuéllar, se mostró conforme el parecer de toda la Asamblea y se aprobaron por aclamación las bases formuladas, encargándose á una Comisión permanente la ejecución de las que pueden efectuarse el año venidero, acordando que

esta Comisión, que podrá ampliarse y subdividirse á discreción de la misma, se componga de las personalidades siguientes: Sr. Alcalde municipal, señor Presidente del Ayuntamiento, Sr. Cónsul de España, Sr. Presidente del Liceo, Sr. Presidente de la Colonia española, Sr. Presidente del Centro de Veteranos, Sres. Jueces de primera instancia, instrucción y correccional, Sres. Presidentes de las Sociedades "Centro de Dependientes", "Centro Gallego", "Juventud Progresista", "Centro Catalán Balear", "Sociedad Minerva" y "Sociedad Luz Caballero".

Seguidamente se acordó, á propuesta del Sr. Atilano Vélez, dirigir un telegrama al Sr. Presidente de la República en señal de gratitud por su apoyo á la idea; y no habiendo más asunto que tratar, el Sr. Presidente dió por terminado el acto, mandando extender la presente Acta para que conste.—Firmado.—Pedro Sorá, Alcalde municipal P. S.—Eduardo Bonet, Secretario municipal.—Hay dos sellos: uno que dice: Alcaldía municipal.—Cienfuegos, y otro Administración municipal de Cienfuegos, Secretaría.

Certifico: Que la copia que antecede concuerda con su original que radica en el expediente archivado en esta Secretaría. Y para entregar al Sr. Secretario del Casino Español, de esta ciudad, extendiendo la presente en Cienfuegos á 6 de Noviembre de 1913.—Eduardo Benet, Secretario municipal.

Manzanillo.

He aquí las noticias transmitidas por el Alcalde de esta floreciente población:

"Manzanillo 20 de Octubre de 1913.

Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro.—Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Adjunto tengo el honor de remitir á manos de usted dos programas de las fiestas verificadas en esta ciudad en conmemoración al aniversario del descubrimiento del Continente americano por el inmortal Cristóbal Colón.

Al mandarles estos programas, lo hago en atención á la recomendación de usted, para que se hiciera día de Fiesta nacional el citado día 12, estimándolo de justicia como un tributo por dicho descubrimiento; demostrando con el proceder de este pueblo que va siempre á la vanguardia en todos los casos, pues son pocos los Ayuntamientos que han hecho fiesta ese día.

Me complace también manifestarle que reinó el mayor entusiasmo en las referidas fiestas, habiendo formado parte de ellas una Comisión, compuesta del Ayuntamiento y Sociedades de recreo; y á pesar de integrar estas personas, en su mayor parte, de algunos años, entusiasmadas bailaron en el Centro de la colonia española, dándole con dicho motivo mayor esplendor á las fiestas del día 12.

Supongo también que habrá recibido contestación de su atenta carta fechada en Agosto último, adhi-

riéndose este Ayuntamiento á lo que solicitaba, con el fin de que nuestras Cámaras legislativas hagan dicho día Fiesta nacional.

Con el mayor regocijo termino esta carta, aprovechando esta oportunidad para ofrecerle el testimonio de mi consideración más distinguida, *Silve-rió Farel*, Presidente del Ayuntamiento."

* * *

Programa de las fiestas organizadas por el Ayuntamiento, colonia española, Círculo Manzanillo y el Liceo, para celebrar las gloriosas fechas del 10 de Octubre y el día 12, aniversario del descubrimiento de América, acordado por todos los Gobiernos de América celebrarla como Fiesta nacional.

Día 10.—A las cinco mañana: Disparos de bombas y dianas por la Banda municipal y cornetas del Cuerpo de Bomberos.

A las siete: Parada militar por fuerzas de la Guardia rural, Cuerpo de Bomberos y Policía municipal, enarbolándose la gloriosa enseña de la patria, con el himno nacional.

A las ocho: Regatas, al remo, con un premio de 10 pesos al bote vencedor.

Otra de lanchas, con un premio de 10 pesos.

Se invitará para estos actos á los marinos americanos de los buques surtos en puerto.

A las nueve de la mañana: Corrida á caballo, de cintas, en el parque de Céspedes, con un premio de 15 pesos.

A la una tarde: Gran "match" de "basse ball" entre las aguerridas novenas del *Club Fe*, de la Habana, y *Estrellas manzanilleras*, amenizando el acto la Banda municipal y concediéndose un premio de 20 pesos al club vencedor.

A las cuatro tarde: Cucañá en el parque Céspedes, con premio de 10 pesos.

A las siete y cuarto tarde: Tandas gratis para los niños, ofrecidas por los empresarios de los teatros Manzanillo y Popular, no necesitando los niños proveerse de localidades.

A las ocho noche: Retreta por la Banda municipal en el parque Masó, quemándose vistosos fuegos artificiales.

Día 11.—A las cinco mañana: Disparo de bombas y dianas por la Banda municipal y cornetas del Cuerpo de Bomberos.

A las ocho mañana: Gran torneo de bicicletas á la mayor y menor velocidad en el parque de Céspedes, con premio de 5 pesos cada uno.

A las cuatro tarde: Simulacro por el Cuerpo de Bomberos, el cual será anunciado por las cornetas en el barrio donde se efectúe.

A las siete y media tarde: Retreta en el parque de Bertot por la Banda municipal, quemándose bonitos fuegos artificiales.

Día 12.—A las cinco mañana: Disparos de bom-

bas y dianas por la Banda municipal y cornetas del Cuerpo de Bomberos.

A las siete y media mañana: Parada escolar recorriendo algunas calles de la población, disolviéndose en el parque de Céspedes, donde serán obsequiados los niños por la Comisión de festejos. Punto de reunión, el parque Masó.

A las nueve mañana: Gran romería popular, dirigiéndose desde el parque Masó al barrio de Santa Elena, por la calle de Masó, hasta los tanques del acueducto, donde será obsequiado el pueblo con 8.000 sandwiches y cerveza.

A las doce mañana: Reparto de limosnas á los pobres en los bajos de la Casa del Pueblo.

A las cinco tarde: Gran paseo alrededor del parque de Céspedes y batalla de serpentinas.

A las cinco y media tarde: Será arriada la bandera nacional con la debida solemnidad, á cuyo acto concurrirán las fuerzas de la Guardia rural, Policía, Bomberos y Banda municipal.

A las siete tarde: Tanda gratis para los niños, ofrecida por los empresarios de los teatros Manzanillo y Popular, no necesitando los niños proveerse de localidades.

A las siete y media tarde: Retreta por la Banda municipal en el parque de Céspedes y fuegos artificiales.

A las diez noche: Baile oficial que ofrecerá la colonia española á sus invitados en los salones de dicho Centro.

Se suplica á los vecinos de Manzanillo que adornen los frentes de sus casas, así como organicen toda clase de festejos y diversiones lícitas en cada barrio, contribuyendo de esa manera á darle mayor lucidez á estas fiestas.

Manzanillo 9 de Octubre de 1913.—*La Comisión.*

*
**

Carecemos de noticias concretas de otros puntos de la isla, en los que, seguramente, se habrán celebrado fiestas, como lo prueban las adhesiones que hemos recibido de los Ayuntamientos de Cárdenas, Remedios, Sagua la Grande, Gobernador de la provincia de Santa Clara, Centros de la colonia española de Santiago de Cuba y Pinar del Río, etcétera, etc.

Uruguay.

Conmemorando el aniversario del descubrimiento de América, la colonia española celebró actos sociales, en los que reinó el mayor entusiasmo.

En el Club Español se efectuó una gran recepción y baile, á la que fueron invitados todos sus asociados, y miembros descolantes de la colonia española.

En el Centro Gallego también se celebró una velada con baile. Se puso en escena el conocido drama, en tres actos, del actor catalán D. Angel Guimerá, *Tierra Baja*.

Terminó el espectáculo con un coro á cuatro voces, del inmortal maestro gallego J. Montes, titulado *Nocturno*.

*
**

De un caso muy original, en orden á la celebración del aniversario del descubrimiento de América, da noticia el estimado colega, de Montevideo, *La Razón*.

“Rivera y Livramento, ciudades fronterizas de nuestro territorio, representativas de dos naciones amigas, se proponen conmemorar de común acuerdo la *Fiesta de la Raza* el próximo 12 de Octubre. Destruyendo vallas y prejuicios, divisiones y convencionalismos, proclamando el triunfo de la fraternidad de dos pueblos que tienen por género una misma raza y que viven las alternativas de las luchas diarias, sus hombres más caracterizados han armonizado ideas, unificado propósitos, para conmemorar el aniversario del descubrimiento de América en forma solemne, en una acción conjunta y hermosa por las proyecciones que tiene para el futuro progresista de dos ciudades que apenas separa una amplia calle.

Como primer número del programa de fiestas, debe hacerse mención especial del que se refiere al desfile escolar, en el que tomarán parte los alumnos de las escuelas públicas de ambas ciudades y cuya significación trascendente para los lazos del común afecto entre pueblos hermanos que diariamente se prestan ayuda recíproca, no puede escapar á ningún criterio desapasionado.

Al frente de la columna infantil formará un auto revestido de banderas de todas las naciones latinas y de todos los países americanos.

El auto será ocupado por las alumnas liceístas, que custodiarán el retrato del gran navegante, que irá envuelto en la bandera de Castilla. El decorado será de un gran efecto, y el carro alegórico así formado constituirá un broche de oro de la columna escolar.

Las Comisiones de fiestas de ambas ciudades se reunieron noches atrás en los salones del Club Comercial de Livramento, para acordar el programa definitivo de los festejos.

El programa de los festejos populares es el siguiente:

A las siete mañana: Salva de 21 bombas sobre la línea divisoria.

A las ocho treinta mañana: Desfile escolar y columna cívica.

La columna se organizará sobre la línea internacional. Las fuerzas militares de ambas guarniciones formarán en batalla sobre los límites de cada país, destacándose ambos pabellones para saludarse recíprocamente. La banda de música brasileira ejecutará el himno uruguayo, y la banda de música uruguayo ejecutará el himno brasileiro.

Ambas fuerzas militares presentarán armas.

Las escuelas brasileras y uruguayas corearán sus respectivos himnos patrios.

En seguida, el doctor Lino Aranda Correa, fiscal letrado del departamento, hará uso de la palabra, pronunciando una breve alocución.

Organizada la columna popular y escolar con el pueblo y las escuelas de las ciudades, iniciará la marcha por la calle Sarandí hasta la calle Montevideo; rodeará la plaza de Barón de Río Branco y volverá por la calle Agraciada hasta el punto de partida. Las fuerzas militares uruguayas formarán á retaguardia de la columna, y cuando ésta haya traspuesto la línea, desfilarán por la misma calle Sarandí hasta sus respectivos cuarteles.

La columna entrará en Livramento, y allí formarán su retaguardia las Fuerzas militares brasileñas, recorriendo la calle Dos Andradas, plaza General Osorio y calle 22 de Junio, hasta el local donde se halla instalada la Escuela elemental, que será inaugurada en este momento. De allí seguirá la columna hasta la avenida Ataliva, y al llegar á la avenida de las Palmeras, las Escuelas orientales regresarán á esta ciudad, y las brasileras seguirán la calle Dos Andradas hasta sus respectivos locales.

En el acto de la inauguración de la Escuela elemental, un orador brasilerero dirigirá la palabra á la columna.

A las cuatro tarde: Batalla de flores corso internacional, que tendrá por centro la avenida de las Palmeras y se extenderá por las calles Dos Andradas, en Livramento y Sarandí de Rivera, hasta donde lo exija la concurrencia de carruajes.

A las cuatro tarde: Gran espectáculo de gala en el teatro Salón de la Moda, de Livramento.

A las nueve y treinta noche: Baile en el Club Uruguay, de Rivera.

Argentina.

En el Club Español.

En la suntuosa fiesta que dió el Club Español conmemorando el descubrimiento de América, la cual fué denominada *Fiesta de la Raza*, consignamos algunos detalles que demuestran lo espléndida que resultó tan encantadora reunión social.

El escogido programa de baile fué correctamente ejecutado por las orquestas dirigidas por el popular compositor De Demiguel, colocadas, una en la elegante tribuna del salón de honor, y otra en un templete construído *ad hoc* en el salón de billares.

A la una y media, en que terminó la primera parte, se abrieron los salones del *buffet*, situada en las espaciosas salas de tresillo, en la de lectura y en la salita de conversación.

En las dos primeras estaban colocadas largas mesas, en forma artística, totalmente cubiertas de infinidad de clases de dulces, bombones, pasteles, platos diversos de repostería, *sandwichs*, helados, etcétera.

Las otras salitas estaban preparadas con mesas para dos y cuatro personas.

El golpe de vista que ofrecía todo ello era admirable, apreciándose la galantería de los caballeros para con las señoras y señoritas, á las que obsequiaban cortésmente.

El servicio, por parte de los numerosos empleados, fué correctísimo.

A las tres de la madrugada comenzó la segunda parte del baile, que se mantuvo animadísimo hasta las primeras horas del día.

En uno de los salones del último piso, la Junta directiva obsequió con una cena al Encargado de Negocios de la Legación de España, D. Alfonso Danvila, y su señora, doña María Isabel Amy de Danvila; al coronel Ramos Serrano, agregado militar; al Sr. Inclán, segundo secretario de la Legación; al doctor Salas Oroño, abogado consultor de la misma; al doctor Marcos M. Avellaneda, Ministro argentino en España; al doctor José Sola, presidente del Banco Español del Río de la Plata, y á otros invitados especiales, entre los que figuraban varias damas.

En la Secretaría se obsequió también con un selecto *lunch* á varios invitados y representantes de la Prensa.

Más de 2.000 personas concurren á tan bella fiesta, recorriendo todos los salones del Club, admirando las artísticas obras de arte y elogiando la distribución de todas las dependencias, decorado, etcétera; obra dirigida por el arquitecto Sr. Folker, autor del elegante palacio.

La admirable organización de todo el servicio, el adorno severo y artístico de los salones, la previsión, en suma, hasta los menores detalles de la fiesta mereció los plácemes de todos.

Forman la Directiva los siguientes señores:

Presidente, Dr. Fermín F. Calzada; vice, doctor José González Pellicer; tesorero, D. Benigno Peña; secretario, D. Leandro García (hijo); vocales: Leandro Miguens, Dr. José Torrónategui y D. Francisco Lucía.

(De el *Diario Español*, Buenos Aires.)

*
**

En el Orfeón Español.

La *matinée* de gala dedicada á los niños y conmemorando el descubrimiento de América, que realizó el domingo, fué una de las mejores fiestas que ha dado este año el Orfeón Español, resultando una nota encantadora.

El amplio salón-teatro se vió totalmente ocupado por familias. Los centenares de niños que concurren observaron con atención y rara formalidad las dos obras que el cuadro social representó: "La nieta de su abuelo" y "Chateau Margaux", mereciendo justos aplausos por la corrección con que las representaron.

Después de la parte teatral, la Junta directiva obsequió á los niños con juguetes y bombones. Y aquello fué lo emocionante, la nota simpática de la fiesta.

El mundo infantil dejó á un lado la formalidad y se abalanzó á los juguetes, produciendo una gritería y regocijo admirables, notándose gran satisfacción en los pequeñuelos.

A las cinco y media dió principio el baile, durando hasta después de las siete.

La Directiva recibió felicitaciones por tan bella fiesta, de la cual se retiraron las familias sumamente complacidas.

* * *

Conmemorando la fecha del 12 de Octubre, que ha sido consagrada ya como *Fiesta de la Raza*, las colectividades española é italiana residentes en esta capital se proponen realizar diversos festejos públicos y privados.

Teníamos noticia de que el Club Español y el Circolo Italiano ofrecerían dos grandes bailes en sus salones; la Asociación Patriótica Española realizaría la ceremonia de la colocación de la primera piedra del gran edificio que va á construir en la calle Bernardo de Irigoyen, piedra que, como se sabe, procede de las murallas de Zaragoza. Otras instituciones se disponían á rendir homenaje á la gran fecha, para la cual, á pesar de los esfuerzos hechos no se ha podido obtener aún la designación de día feriado; pero no hemos recibido informes de su celebración.

Dominicana.

Copiamos del periódico *El Civismo*, de Santiago de los Caballeros, lo que sigue:

"12 de Octubre

Hoy, aniversario del descubrimiento de América, es día de fiesta nacional para la República, por decreto del Congreso.

La circunstancia del estado normal del país, motivado á la guerra actual, ha impedido el que en esta ocasión tan gloriosa fecha no sea conmemorada en toda la República, como lo sea en otras naciones del mismo origen, de conformidad con la activa y entusiasta propaganda que en tal sentido viene haciendo la notable Sociedad UNION IBERO-AMERICANA, de Madrid, en armonía con los ideales que sustenta, y que no son otros que la unión de los pueblos hispano-americanos con la madre España. El día que marca el aniversario del descubrimiento de este Continente es el escogido para rendir el mejor homenaje á la memoria del inmortal Cristóbal Colón. Es la gran fiesta de la Raza, porque ella despierta el sentimiento íntimo que palpita en el corazón de esos pueblos de origen latino, descubiertos y colonizados por España. Y es el caso por el cual no haya podido menos que conquistar noble resonancia, en todas las naciones lo resuelto

por Santo Domingo, una vez que se haya conocido de ello por la carta del Secretario de Relaciones Exteriores dirigida á sus colegas de las otras naciones hispano-americanas, y como puede verse cuando, entre otras cosas, se lee en ella lo que sigue:

"Cree asimismo la República dominicana que las naciones del Nuevo continente deben perpetuar de un modo que revista mayor gratitud y amor el día inmortal del descubrimiento de América. No sólo con el objeto de honrar de una manera solemne y general el nombre del esclarecido genovés Cristóbal Colón, sino con el laudable propósito de que todas las naciones americanas tengan un día de fiesta común, la República Dominicana se permite proponer igualmente al de V. E. que ese día, con la denominación que se considere oportuna, sea declarado de fiesta nacional en vuestro país.

Ya mi Gobierno lo ha declarado de fiesta nacional con la denominación de *Día de Colón*."

Puerto Rico.

Puerto Rico, que protesta hoy del trato que recibe de los yanquis y siente la nostalgia de su españolismo antiguo, ha celebrado también de modo solemne el día 12 de Octubre.

Dice el *Heraldo Español*, al tratar de este asunto: "La UNION IBERO-AMERICANA inició el pensamiento de consagrar el día 12 de Octubre á conmemorar cada año la gloriosa epopeya del descubrimiento de América.

Poco á poco las naciones de este hemisferio secundan la iniciativa; y Puerto Rico, pueblo sometido á otra nación de América, colócase también en el cauce de esa corriente de solidaridad de pueblos hermanos, para colaborar al gran pensamiento de celebrar la gloriosa efeméride.

Puerto Rico tiene derecho á participar de esa *Fiesta de la Raza* como los demás pueblos de la gran familia hispano-americana, porque su civilización y su cultura, su historia, ya larga, de no interrumpidos progresos, la colocan en el número de los miembros de aquélla.

Tal vez por el poco tiempo que hace que fué aprobada la Ley correspondiente, las fiestas en honor del gran navegante y en recuerdo de su glorioso descubrimiento no revistieron aquel carácter de solemnidad oficial que hubieran debido tener, dada la importancia histórica de las efemérides que la Legislatura quiso glorificar.

No obstante, como indicación de la parte que el Gobierno quiso tomar en la Fiesta Colombina, desde el sábado amanecieron engalanados los balcones del palacio de la Fortaleza con banderas americanas y con colgaduras que ostentaban los colores de la bandera española.

Algunas casas particulares y Corporaciones, especialmente de españoles, enarbolaron también la

bandera de la nación descubridora y celebraron reuniones y veladas.

Los caballeros de Colón, por su parte, celebraron en la Catedral una brillante fiesta religiosa el domingo, y el lunes una animada excursión á Cañóvanas, donde, con la asistencia de sus familiares respectivos, se regalaron con espléndido banquete."



URUGUAYO ILUSTRE

VAZ FERREIRA

En su cátedra, en su bufete y en su quinta.

A los pocos días de mi llegada á esta capital marina—que hace evocar á la Grecia—me presenté oficialmente al Ministro de Instrucción pública. Recibíome el Dr. de la Hoz, á la sazón Ministro *ad interim*. Es el Sr. Subsecretario una muy culta y simpaticísima persona, y como sus colegas oficiales, un amplio cerebro cultivado. Dióme honrosa carta para el Inspector nacional de Educación primaria, Dr. Abel J. Pérez, tan conocido y altamente apreciado por el magisterio salvadoreño. Cambiando ideas é impresiones generales, preguntóme el doctor Pérez:

—¿Ha ido usted á las conferencias de Vaz Ferreira?

Vaz Ferreira...

Como á nombre ilustre, conocido y hasta familiar retiné en mi oído aquel gentilicio de pura cepa lusitana.

¿Dónde lo habré yo leído? ¿En qué libro? Volcando en mi memoria legajos archivales logré recordar haberlo visto al pie de un ideacundo estudio, *Dos paralogismos pedagógicos y sus consecuencias*, publicado en la revista oficial de Educación primaria allá por el año de 1903.

Por el Inspector nacional supe que el *Maestro de Conferencias*—título que el Gobierno ha discernido al Dr. Vaz Ferreira al nombrarlo Profesor de extensión universitaria—había comenzado un curso libre de Pedagogía en la Universidad del Estado.

Fuí esa misma tarde—de una glacialidad serrante—á la conferencia del querido y sabio maestro de esta juventud estudiosa y soñadora.

Pleno estaba de gente el vasto salón de conferencias. Había de toda clase de personas: maestros y maestras, estudiantes y escritores, profesionales y Catedráticos. Gentiles damas y caballeros rezagados agolpábanse á la puerta del aula. Diríase que se trataba de la representación dramática de mundial celebridad y prestigio. Un templo parecía aquel recinto. No se oía el más leve rumor. De los altos ventanales trascendía un vaho de fragancias de la casa Rigaud. Aquel silencio se me antojó el del caos en la alborada de los mundos. Y lo es en verdad el que reina en esas notables conferencias: al *fiat* del maestro, florecen cada noche nuevos mundos que se orbitan en las mentes juveniles ó derraman nueva luz en los cerebros ya formados.

Acerquéme en puntillas á la puerta. Aquella voz serena, clara, firme y grata—y de ritmo tan pausado como la péndola de un inmenso reloj—parecióme haberla oído ya.

¿Dónde? No lo podré decir precisamente.

¿Es, acaso, la cinceladora y luminosa voz del *Próspero*, de Rodó, de aquel otro ideal maestro que trazara á la mocedad indolatina la pauta de su vida en las marmóreas páginas de *Ariel*?

¿O, por ventura, es la voz de uno de aquellos filósofos divinos que enseñaban bajo la umbría arrulladora de olivares en flor? En su voz hablan el pasado y el presente.

Al través de un claro movedizo—formado por el picacho de un hombre masculino y el ala palpitante de un plumoso sombrero de mujer—pude contemplar al maestro. Si yo fuera artista de pincel, como dice Arturo Ambrogi al hablar de Mitre, con sólo dejar caer mis párpados y evocar la figura del maestro, podría trasladarla al lienzo y con ella conquistarme una victoria. Mas, ya que esto no es posible, os voy á presentar torpemente la silueta del maestro.

De sus gráciles labios brotan los conceptos como una disolución intermitente de oro virginal y puro, no bruñido ni labrado cual la oralina de los retóricos del *verborum flumen*. Sus ojos, grandes y de un suave negro atabacado. La plácida luz de su mirada tiene la propiedad de los rayos Roengen: sabe ahondar más allá de la corteza de las cosas mentales. Al verlo diríase que sus ojos atalayaban algo que se halla al confin del horizonte. Miran su propio pensamiento proyectándose en los espacios rutilantes de su mundo interno que explora sin cesar. La curvatura de su cráneo es perfecta. Negro el cabello. No usa crencha como los falsos pensadores y los poetas del verso decadente. Rasúrase con frecuencia, y el azul de su barba enmarca juvenilmente su faz delgada y pálida. Lo único que descuida son sus finos bigotes, cuyas guías desmayan pensativas y graves. Su aguiluña nariz—que revela la fuerza de su espíritu—arranca de un pronunciado entrecejo que parece una haz de pensamiento bajo el mármol de su vasta frente. No se ríe. Apenas sonríe sutilmente. De cuando en cuando relampaguean en su faz sus mimosos nervios, y su cuerpo vibra como al contacto de una pila voltaica. Tal es el maestro en su cátedra.

Después de una hora larga—que rueda fugaz é insensible—pone punto de diamante á la lección del día. Todo el mundo desfila ante el maestro con cariño venerante. Unos pasan frente al estrado, lo miran como si fuese un pontífice. Otros se le aproximan y le hablan. El toma su grande y ventrudo cartapacio, y se marcha indiferente, alto, delgado, ágil y nervioso.

En la calle, mientras espero un coche eléctrico, vuelvo la vista al hermoso y soñoliento edificio de la Universidad, cuya puerta principal boquea gente todavía.

* * *

He hablado con el maestro. Primero, en su estudio. Cuando llegué, leía al lado de una mesa de superficie de vidrio, atestada de libros y papeles, pero en orden y limpieza. No sintió mi entrada á su bufete. Al volver la hoja del volumen, me vió y saludóme atentamente. Me hizo sentar á su lado en un sofá, frente á la estufa eléctrica.

—¡Ah! Usted es el del artículo publicado en *El Día*...—exclamó, y me miró á los ojos y callóse.

No me dió las gracias por el artículo de marras. No me dijo una sola palabra respecto á mis breves reflexiones. Nada. Seguía silente y pensativo, cerca de mí, pero al mismo tiempo, muy lejos de mí, porque vagaba propiciamente por las exuberantes y armoniosas selvas de su mundo interno. Al rato

volvió á mí su mirar sereno y luminoso. Me habló de mi país en poquísimas palabras. Conoce la historia general de El Salvador. Después de otro silencio semejante, me preguntó por la organización de nuestra enseñanza secundaria. Y continuó silente y pensativo. Tornó á mirarme, y sonrió imperceptiblemente al oírme una frase saturada de miel y de ironía sobre un tópicó de volante actualidad. Al despedirme, me invitó á que fuera á verlo á la quinta donde vive con su esposa—una docta y bella profesora—y los seis herederos de su ilustre nombre.

*
*
*

Los alrededores de Montevideo son paradisíacos.

La quinta donde vive Vaz Ferreira es un oasis para la vida luchadora del maestro. Un oasis de amor, de estudio y de belleza.

Yo fui de noche. Al cruzar la negreante y callada avenida de El Progreso se ven tras una fresca arboleda dos ventanales con resplandor de aurora. Es la casa del maestro. Traspasé la florecida verja y llamé. El mismo salió á recibirme con un libro en la mano. Entramos á la sala de trabajo. Me hizo sentar frente á la chimenea, donde las brasas parecían un puñado de rosas entre llamas. El permaneció en pie. Repitióse la misma escena del bufete. Mientras él permanecía en silencio meditativo, yo lo miraba y lo estudiaba. Nada hay en él de pose, ni siquiera de adquirido artificialmente. Mejor dicho así nació, así ha vivido y así sin duda morirá. Es un sabio humilde, ingenuo y bueno. A nadie imita, ni en lo mental, ni en lo físico. A él lo imitarán tal vez—con torpeza por supuesto—creyendo que en eso estriba el ser original y sabio...

Le hablé de sus obras. Le expresé el deseo de que su *Curso expositivo de Psicología elemental* fuera adoptado como texto en mi país.

—Eso no, amigo mío—me dijo, sentándose á mi lado—. Le advierto que mi *Psicología* ya está anticuada. No tengo tiempo para hacer una nueva edición reformada por completo. Apenas si he podido agregar un apéndice á la sexta.

Y como yo insistiera respecto á que su libro muy bien puede todavía servir de texto en Centro América, así como sirve con éxito brillante en Sur América, me replicó ingenuamente:

—Bueno; pero yo cumplo con el deber de decirle la verdad. Y usted va á hacer un mal á sabiendas.

El cree que los textos de Psicología pueden hoy usarse y escribirse con espíritu especial. —El aspecto de esta ciencia—agrega—, para el que lo puede ver con mirada libre y profunda, con sinceridad y sin ilusiones, viejas ni nuevas, podría compararse al de un cielo en que se disuelven nublados; se desvanecen los antiguos; otros nuevos se forman, para aclararse en seguida. Todo es móvil, cambiante y efímero. Y una descripción del cielo en cualquiera de ese estado variable, poco importará un momento después, y menos cuando se haya hecho día claro. En Psicología está por salir el sol. Se presiente muy próxima una nueva manera de comprender la mente, de estudiarla y de hablar de ella. Y cuando se hayan desvanecido las proyecciones verbales, de conceptos, materiales, etc., que hoy nublan nuestra concepción, las nomenclaturas, distinciones y descripciones presentes, serán cosa anticuada y vana.

Con respecto á sus demás obras, nada me objetó rotundamente:—Al contrario,—me dijo que la *Moral para intelectuales* y *La exageración* y el

simplismo en Pedagogía, las creía buenas todavía (sic).

—De ésta—me dijo, sacando de un estante el noveno de los libros que lleva publicados—, de ésta sólo el primero y el último capítulos los considero buenos todavía (sic).

Y, tomando una roja lapicera, me marcó en el índice del libro lo que merece ser leído: *Dos paralogismos pedagógicos y sus consecuencias. Dos directrices pedagógicas y su valor respectivo* y *Contribución al estudio de la percepción métrica*. (Este último es un notabilísimo y original estudio digno de un Andrés Bello.)

Sentóse al autoplano y me regaló con música selecta. Vaz Ferreira es también un artista y un gran jugador de ajedrez. Mientras regulaba la pianola, yo observaba su salón de estudio. Sobre un escritorio de concha ó de cortina, un bronce de Víctor Hugo, sentado, caída al pecho la genial cabeza. En una pared, entre diplomas enmarcados del maestro uruguayo, el retrato de Guyau, el mentor de la intelectualidad platense. Libros y más libros por doquiera y una cordillera de pirámides de piezas de música en cajas de cartón.

*
*
*

Para concluir, un rasgo que pone al viso la idiosincrasia del maestro y su notable espíritu de observación y de crítica.

En la clásica tertulia de la librería Barreiro y Ramos, Zorrilla de San Martín participaba á sus amigos que ya tenía en prensa la nueva edición de su *Epopéya de Artigas*.

—Cuidado, amigo, como al corregir las pruebas, va usted á echar á perder sus bellas conferencias, cual lo hizo con *Taparé* al querer mejorar la edición primera.

Y como Zorrilla de San Martín exigiera una demostración palmaria, Vaz Ferreira le recitó trozos mentor de la intelectualidad platense. Libros y más las correcciones habían opacalizado y desrimado la limpidez y armonía magistrales de los versos primitivos.

Y Zorrilla de San Martín dióse por vencido en justa lid. Y para celebrar el triunfo métrico del filósofo, compañero y amigo, se le llevó á cenar á su casa.

—Cara me costó la cena—me decía el poeta—. Vaz Ferreira acabó con los dulces de toda la semana. Es un goloso que lleva un sol en su cerebro, y un corazón infantil dentro del pecho..

Juan R. Uriarte.

Montevideo, 1913.

●●●●●●●●●●●●●●●●●●●●

EL ÚLTIMO LIBRO DE SARALEGUI

El importante diario chileno *El Mercurio* publica en su número correspondiente al 20 de Octubre un juicio crítico acerca de la última obra publicada por nuestro querido director Sr. Saralegui.

Dos motivos nos mueven á insertar en estas columnas el artículo de referencia; es el primero el acierto é imparcialidad con que se juzga el propósito que inspiró el libro, y después el dar cuenta de la obra, con pluma ajena, en la Revista ya que, precisamente por tratarse del director de ella nos

limitamos, puede decirse, á anunciar *Lo sientto mucho* en nuestra sección bibliográfica.

He aquí lo dicho por *El Mercurio*, de Santiago:

Lo sientto mucho. Consideraciones y documentos relativos al famoso ingenio del hidalgo Blasco de Garay, por Manuel de Saralegui y Medina.—Madrid, 1913.

Para explicar el *sentimiento* del señor M. de Saralegui, me valdré de una hipótesis sencillísima:

Supongamos—diré—que uno de nuestros historiadores chilenos descubra en el archivo del Gobierno un documento oficial auténtico por el cual conste que el combate de Iquique fué apenas una escaramuza y que la hermosa historia de Arturo Prat, como la leyenda del buque francés *Le Vengeur*, en 1793, brotó de la imaginación de un Gobierno empeñado en calentar el patriotismo de los chilenos.

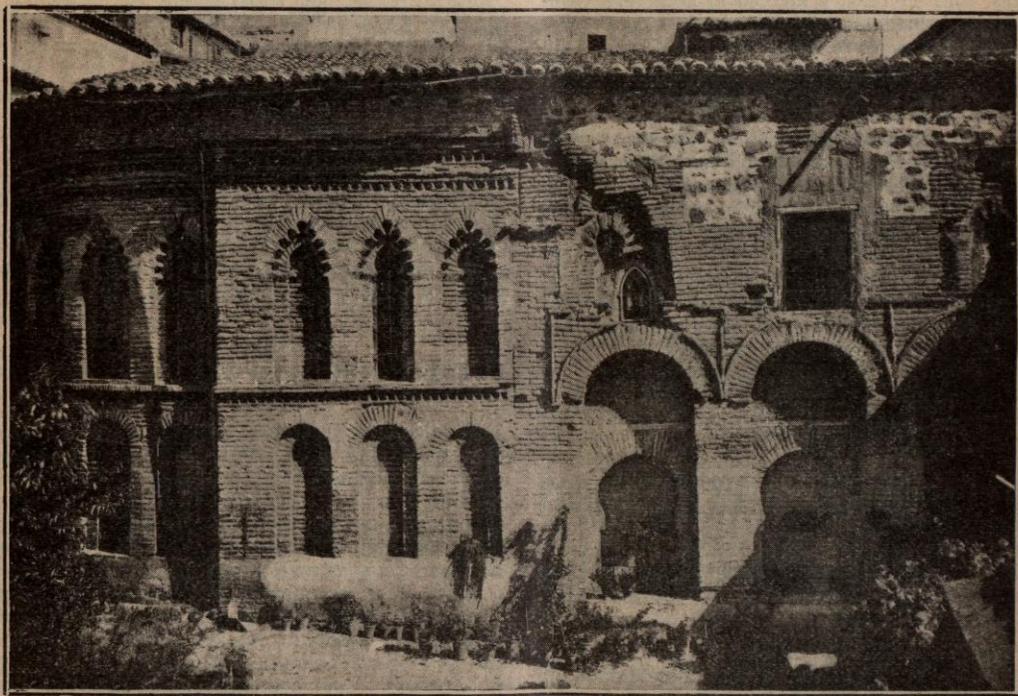
mucho, pero por muy buen español que sea dirá la verdad acerca de Blasco de Garay, gloria de su patria.

Ya saben mis lectores, por haberlo leído cien veces en libros, revistas y diarios de España, que el inventor de la máquina á vapor y de la aplicación de ésta á la navegación no es, como lo pretenden los franceses, Salomón de Caus ni Dionisio Papin, y que la gloria anglo-sajona de Newcomen, Cawley, Watt y Fulton no es la de verdaderos iniciadores.

El verdadero inventor se llamó Blasco de Garay, pobre hidalgo toledano.

“El día 13 de Junio de 1543 un gentío inmenso se agolpaba en el puerto de Barcelona, deseoso de presenciar un prodigio: la marcha de un buque llamado *Trinidad*, sin velas ni remos, invención de un pobre oficial de marina, llamado Blasco de Garay.

El *Trinidad*, anclado en medio del puerto, mecíase gallardo, dejando ver al exterior unas aspas gi-



ESPAÑA (Toledo) —Mezquita de Bib-Al-Mardón y ermita del Cristo de la Luz

¿En qué aprietos de dudas y escrúpulos no se verá aquel historiador? ¿Hablar? Pero si hablo, le robo á mi patria una de sus más preciadas joyas para entregarla al ludibrio de sus enemigos.

¿Callar? Pero ¡qué cobardía! Sé que toda esta historia carece de base y que la famosa joya es un diamante Montaña. ¿Acaso la gloria de Chile necesita de mentiras?

Así discutiría consigo mismo nuestro supuesto historiador y maldeciría de la hora en que descubrió tan molesta verdad.

Pero ¿qué haría?

Difícil es resolver el problema. Lo que, de todos modos, tengo por seguro es que si aquel hombre se atreviese á desengañar á sus paisanos merecería ser llamado el “Arturo Prat de la crítica histórica”. Sería un héroe.

Pues bien, el señor M. de Saralegui, *Lo sientto*

gantescas, semejantes á las patas de un crustáceo, y que indudablemente habían de sustituir á los remos, movidas por una complicada combinación de ruedas colocadas dentro del casco en relación con una caldera de agua hirviendo.

Al estampido de un cañonazo disparado desde la galeota que ocupaban los comisionados (encargados de presenciar las pruebas), y que era el único barco que con el *Trinidad* ocupaba el puerto, Blasco de Garay puso en movimiento aquel casco, al parecer desmantelado, haciéndolo marchar en dirección á la galeota, virar á derecha é izquierda, como si saludase el pendón real, y emprender después gallardamente la marcha hasta la salida del puerto.”

Esta es, en resumen, la leyenda cuya creación y propagación se debió á un muy mañoso rebuscador de mamotrelas, el canónigo Tomás González, archivero de Simancas en 1825.

Muy distinta, en cambio, resulta la historia, tal como la refieren los documentos publicados en este libro por el Sr. Saralegui.

Cierto es, según ellos, que el *Trinidad* se movió sin velas ni remos, pero no hubo tal caldera ni agua hirviendo.

En carta de Blasco de Garay al Emperador Carlos V léese que aquel *ingenio* (ó máquina, como diríamos nosotros), en vez de obedecer á los impulsos del vapor, fué accionado el 4 de Octubre de 1539, por diez y ocho pares de brazos humanos, los cuales movían dos ruedas, una por cada banda del navío.

No se necesita poseer grandes conocimientos de mecánica para imaginar alguna de las muchas combinaciones á que pudo acudir Blasco de Garay para mover aquellas ruedas.

Pero, sea lo que fuera del *ingenio*, los comisionados del Emperador no se dejaron llevar del entusiasmo. Hechos dos ó tres experimentos, el pozo del olvido se tragó al inventor y á su invento, de los cuales, sólo en 1825, y merced al archivero González, volvió á hablarse, después de casi tres siglos de silencio.

He ahí, en resumen, las conclusiones que el señor M. de Saralegui funda en documentos tan claros como auténticos.

Llamáranle sin duda los críticos enemigo de la patria, *démicheur* de grandes hombres, inconoclasta. Aunque en sí el asunto sea baladí, no lo es el ejemplo de lealtad que da el señor M. de Saralegui.

Mientras España, rica en glorias auténticas, no necesita de Blasco de Garay y su leyenda para hacer figura en el mundo, la Historia, infestada de errores involuntarios y de falsificaciones deliberadamente fraguadas, pide á gritos que el autor de este libro tenga imitadores en todos los países.

Omer Emeth.



LIBROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

América meridional: Altitudes y canalización, por A. Rodríguez del Busto. —Córdoba (República Argentina), 1908.

Dos obras notables y de mucho estudio acerca de los ríos de la América meridional conocemos en nuestro idioma, la del venezolano Michelena y la de nuestro compatriota el Sr. Rodríguez del Busto, ésta denominada *América meridional: Altitudes y canalización*. La segunda, especialmente dedicada á investigar las condiciones de los ríos de ambas regiones del Paraguay y del Plata, para establecer una línea continua de navegación á través de la parte oriental del continente. Mucho tienen que aprender en esta obra el geógrafo y el ingeniero; con alguno de esos sostiene animadas polémicas el autor, quien de paso destruye los obstáculos que oponen á la proyectada navegación las llamadas conchuelas y cataratas, los gastos de las obras, las menores distancias y las ventajas que resultarían de los trabajos propuestos. Los ríos que son objeto del examen del autor pertenecen á varias naciones, la Argentina, Paraguay, Brasil y Bolivia. Como de paso, abundan curiosas noticias acerca de antecedentes históricos, viajes de antiguos misioneros y de modernos exploradores y costumbres de los indígenas, punto que debe tenerse en cuenta al trazar los planos, tratando de evitar el encuentro con las razas incivilizadas y feroces. Felicítamos por este libro al Sr. Rodríguez del Busto, que tan bien representa

en la Argentina y en otras Repúblicas y en frecuentes Congresos internacionales americanos la intelectualidad española.

* *

Proyecto de riegos del Alto Aragón. —Barcelona, 1913.

El regadío en Cataluña, por Juan Sardá. —Barcelona, 1913.

Análogos al anterior son estos asuntos. El canal del Alto Aragón (Monegros y Sobrarbe) ha sido estudiado por orden del Gobierno y forma el objeto del libro que, acompañado de un hermoso plano, han publicado los autores. El Sr. Sardá nos da á conocer la historia de los canales de Cataluña, siendo muy curiosa la del llamado de *Urgel*, y con este motivo, no solamente enumera las tan sabidas ventajas de la construcción de estas obras, sino también los engaños que los falsos ó imperfectos cálculos traen consigo. Los autores merecen, trabajando sobre parecidas materias, igual felicitación que el Sr. Rodríguez del Busto.

* *

El Quijote con notas, por Rodríguez Marín. Tomo 8.^o Madrid, 1913.

Nada añadiremos á lo dicho varias veces sobre esta obra, sino que acercándose el Centenario de Cervantes debemos esperar que el tesoro de erudición de este comentario se aumente con las notas que aún guarda en su cartera el Sr. Rodríguez Marín, que, según nos ha manifestado, son en bastante número. *The Sooner the best*, como dicen los ingleses.

* *

El Zapato chino, por Juan Barros. —Santiago de Chile, 1913.

Novela de las llamadas de costumbres y de tendencias, que indica en el autor á un escritor avezado á empresas del mismo género. Parece á las del argentino Orcantos en las semblanzas de los emigrantes, encontrarse con los usos de los indígenas. El lenguaje es bastante correcto y con pocos provincialismos. El *zapato chino* es un eufemismo, con el que expresa, ó mejor, disfraza el autor la moral, á su juicio demasiado rígida. El genovés Maffei presenta un bien dibujado tipo de avaro, de los que según decía nuestro dramático La Hoz Mota, *saben aguar el agua*. El hijo del avaro es, según costumbre, disipador y con motivo de sus aventuras describe el autor la educación de los jesuitas y las intrigas del periodismo y de la vida política. Las escena entre Cervantes resucitado y visitando el Colegio de jesuitas para juzgar el método de educación que en él se da, y la costumbre de no estudiar la biografía de los escritores para comprender bien sus obras, parécenos de gran originalidad y de no poca gracia.

La novela de costumbres americanas, si es buen fotógrafo el novelista, ofrece gran novedad y un buen medio de instrucción para conocer á fondo las nuevas sociedades formadas desde la época de la Independencia.

* *

Compendio de Gramática Castellana, por F. Contreras. —3.^a edición. —Guatemala —Sanchez de Guise, 1913.

La Gramática de nuestro idioma y del suyo se enseña en la América meridional por la obra de Bello con las adiciones de Cuervo y de Ballesteros. Sin embargo, esto no impide que se publiquen nuevos libros

sobre esta materia, pues á pesar de cuanto se ha dicho el libro de la Academia Española no es muy leído.

Según leemos en una advertencia especial de los editores, que no tenemos razones para juzgarla un reclamo, el libro de Contreras ha tenido la mas benévola acogida. Nosotros creemos que cumple con lo que debe exigirse al autor de un compendio. El complemento de las explicaciones y lo que se refiere á la discusión de puntos discutidos ó controvertidos se relega á breves notas al pie de cada página, lo que es un excelente método. En Prosodia y Ortografía, que son los puntos en que fijamos nuestra atención al tomar en nuestras manos ó someter á nuestro juicio un libro de Gramática patria, no hemos descubierto nuevos horizontes; pero aprobamos el cuadro que en la sintaxis se dedica á exponer el castizo régimen de los verbos castellanos. En este punto ya habían dado el modelo las obras de la Real Academia Española.

En las obras gramaticales publicadas en América nos fijamos en las indicaciones que se hacen sobre idiotismos y provincialismos; nosotros no tenemos formado del *idiotismo* la misma idea que sugiere á sus lectores el Sr. Contreras, y respecto á Guatemala, esta obra contiene algunos que importa conocer y señalar.

«*Provincialismos*, dice el Sr. Contreras, son las palabras ó frases ó modos especiales de expresar ciertas ideas, de una provincia en particular. En cada pueblo se usa de esos modos que no se sujetan á la Gramática y abundan más en donde no se ha cultivado el idioma. Muy pocos son hoy los de Guatemala que han quedado del tiempo de la colonia; y se dice *aperibir* una enfermedad (por adquirirla); *causante á tal* le dieron un regaño (en vez de por tal motivo); *lueguito vengo* (por vendré pronto).»

Bello apunta algo de eso en su obra, sin darle gran importancia; no así Cuervo, cuyas observaciones no podrán ser desatendidas por los que estudien las vicisitudes del castellano en América. La revista *España en América*, de los RR. PP. Agustinos, también ha dedicado á esta materia algunos artículos.

Niega el Sr. Contreras que sean galicismos buen número de frases tenidas comúnmente por tales, y en ello sigue la tendencia ya indicada por el mismo Barral, que tan adelante llevó su estudio en el Diccionario especial, Contreras explica con algunos ejemplos una afirmación que no hay quien deje de encontrar atrevida. El error tiene dos orígenes: el primero, la falta de lectura de los antiguos libros y monumentos de nuestra literatura; el segundo, es el olvido del común abolengo del castellano y del francés, que hizo que en las primeras épocas tuviesen mayor parecido que ahora las palabras y los giros de ambos idiomas.

**

Los ideales políticos del hombre que quiere ser libre, por Francisco Espallat de la Mota.—Santo Domingo.—Imprenta «Listín Diario», 1913.

El autor, que en su país ha sido diputado, presenta en este opúsculo un plan de reformas de la Constitución que ha de comenzar á regir en 1914, según lo prevenido en la ley de *restricciones*, que así se llama la promulgada en 30 de Julio de 1913. Ya comprenderán nuestros lectores que tal publicación no se presta á un extracto, y no pasando de proyecto, apenas á un juicio bibliográfico. Nos limitamos, pues, á señalar su aparición y á recomendar al Boletín Parlamentario de nuestro Congreso la copia del documento de que tratamos.

Pero, con este motivo, recordamos lo que nos decía

el Sr. Deschamps, actual representante de la República Dominicana en Madrid. Estoy cansado de oír no á personas muy cultas, pero sí á muchas no del todo ignorantes. Aquí los periódicos no nos hablan de América sino para enumerar revoluciones, fusilamientos, terremotos; á Santo Domingo se le atribuyen ocho revoluciones en cinco años y la mayor parte de tales noticias se dan para explicar determinadas alzas ó bajas en la Bolsa. En cambio, de las fundaciones y progresos de aquellos pueblos nada se habla y esto falsea y tuerce la opinión de Europa. Razón tiene el Sr. Deschamps, y nuestra publicación procurará siempre, saliendo por los fueros de la verdad, que esta equivocada opinión se rectifique para bien de todos y prestigio del que deba conservarlo.

**

El Problema monetario.—Actuación y desarrollo del Banco de España, por D. F. Ceballos Teresi.—Madrid.—Isidoro Perales, 1913.

Para explicar y desarrollar los proyectos de los señores Navarro Reverter, González Besada y Rodríguez y la vigente ley de 13 de Mayo de 1912, ha escrito este libro el autor con la adición de un Prólogo del tan competente expositor de estas materias señor Sánchez de Toca. Aquella enfermedad de la peseta de que el Sr. Villaverde nos hablaba, está ya curada á juicio del autor del Prólogo. «Se ha curado por sí sola, dice, en pocos semestres de regular juicio». Recomendamos este libro el Sr. Sánchez de Toca para que se tengan en cuenta sus indicaciones en la primera reforma de los Estatutos de nuestro primer establecimiento de crédito. El autor estudia la organización de los Bancos, la Cartera de valores, compara nuestra legislación con la de Italia y Alemania el resultado de las operaciones en 1912, todo con la correspondiente inserción de copiosos datos estadísticos, deteniéndose en las consecuencias de la unificación de los billetes desde 1874 á 1912.

Aboga por la proporción que debe existir y conservarse entre las emisiones de billetes y las existencias de oro y plata. Observa que hasta ahora es muy escaso el uso de los cheques y que se desconocen las Cámaras de compensación, y por consiguiente expresa su deseo de que facilite la circulación esta clase de mejoras y nuevos procedimientos. En tan áridas, pero interesantes investigaciones, no es fácil adquirir popularidad, por más que tanto importen al pueblo; más no se desconozca ni se olvide que sin ellas el crédito no puede cumplir con su cometido, ni desarrollarse la industria, ni prosperar ni aun vivir el comercio, y que es preciso impulsar esta dirección de los estudios económicos si queremos hacer de nuestros propios elementos de riqueza lo preciso para satisfacer nuestras necesidades sociales.

**

Páginas históricas colombianas, por Ricardo Castro.—Medellín.—Imprenta editorial, 1912.

Esta obra viene á ser, como colección de monografías, una especie de historia de Colombia. Empieza la serie con el período Chilcha y recorre todos los siguientes hasta nuestros días. Dedicamos á la época del virreinato mayor espacio del que suele ocupar en las obras más extensas. Excusado será decir que aún se extiende más el autor en la narración de los sucesos ocurridos durante la República. Todo el trabajo no pertenece al mismo escritor, porque aprovecha los de otros colaboradores y termina con la descripción de las ciudades principales. Puede asegurarse que en esta obra se han dado cita los más conspicuos ingenios colombianos, y que para conocer aquellas regio-

nes, tanto en la historia como en la geografía, podremos contar con este libro en Europa como una de las mejores fuentes de información y estudio.

Este método de reunir monografías para formar una obra histórica tiene ventajas é inconvenientes que le son propios, y la Academia Española de la Historia lo adoptó alguna vez para formar nuestros anales. Quizá en el concepto científico es más aceptable que en el literario. No puede pedirse á varios autores unidad de criterio y mucho menos de estilo; pero sí á un escritor que aprovecha las investigaciones de los antiguos y de los contemporáneos.

La colección formada por el Sr. Castro vale tanto más cuanto que nos parece libre de exageradas pretensiones.

*
**

Ideales, discursos y escritos sobre temas paraguayos, por *Silvano Mosqueira*.

Comprende esta obra una colección de trabajos, así literarios como históricos y descriptivos, en número de 21 ensayos. Da cuenta de varios libros publicados en el Paraguay y de algunas instituciones nacionales. Comprende también este libro un curioso paralelo entre los acontecimientos de los años 1811 y 1911, más interesante por la diferencia de situaciones políticas y sociales que las comparaciones que se pudieran establecer respecto á entrambas fechas en otras Repúblicas americanas.

Mucho necesitamos que se den á conocer por autores de cada país los principales sucesos de la historia moderna de América. Los esfuerzos de la Unión Ibero-Americana por formar una colección de libros contemporáneos de esta clase, que si se escriben hoy se refieren á períodos anteriores, harán de la Biblioteca que está formando las más apreciable de Madrid en la especialidad a que se consagra. Que hoy se aprecia esta clase de libros nos lo prueba el resultado satisfactorio de la subasta de los de Wendel, celebrada en Madrid en los últimos meses, y el conocimiento que se va extendiendo de los que posee el Sr. Graiño, y de los que puede adquirirse noticia en la librería de D. Victoriano Suárez, en la calle de Preciados.

A. Balbín de Unquera.

21 de Noviembre de 1913.



DESENGAÑO

Toma esa flor—le dije á una paloma—
y llévasela al ser que más me quiera,
y dile que es la flor de más aroma
de todas las que adornan la pradera.

Al momento creí que el ave iría
á llevar esa flor á mi adorada;
mas la dejó sobre la tumba fría
donde duerme mi madre idolatrada.

Julio Flores.

MONOGRAFÍA

de la República del Ecuador.

Del notable discurso leído ante la Real Academia Hispano-Americana de Cadiz, el día de su recepción como Académico de Número por el Consúl del Ecuador en Andalucía, D. José Gallegos del Campo.

La República del Ecuador está situada en la banda occidental del continente Suramericano. Ocupa en tierra firme el territorio comprendido entre las Repúblicas de Colombia, Perú y Brasil, y en el Océano Pacífico el Archipiélago, de Colón (Galápagos).

Los límites definitivos no están fijados; pero los generales son: al Norte, Colombia; al Sur, el Perú; al Este, Brasil, Colombia y el Perú; al Oeste el Océano Pacífico.

Con Colombia, según el Mensaje presentado al Congreso de este año por el Presidente del Ecuador, General D. Leonidas Plaza Gutiérrez, "hay una alianza que se mantiene inalterable, garantizada por la buena fe de ambos pueblos y Gobiernos y justificada y estimulada por comunes afectos é intereses." Existe, pues, una alianza, y, de consiguiente, la cuestión de límites se arreglará fraternalmente.

No puede decirse lo mismo respecto del Perú; con quien es de desear vaya á arreglos directos y se obtenga una línea fronteriza de acuerdo con la dignidad y la justicia.

*
**

La línea equinoccial, á la que debe su nombre mi Patria, divide el país en dos partes, y pasa casi por su capital, la hermosa ciudad de Quito. Como aún no se han fijado sus límites exactos, no se puede señalar tampoco el número de kilómetros cuadrados que abarca su territorio, que, sin embargo, se calculan en 760.000. La población alcanza 2.000.000 de almas solamente; de manera que el Ecuador sólo tiene tres habitantes por kilómetro cuadrado, presentando en su territorio inmensas selvas vírgenes, jamás holladas por el hombre.

La cordillera de los Andes recorre el suelo de la República de Norte á Sur, en forma de dos cadenas de montañas, que dividen el país en tres zonas: la occidental ó de la costa, la central ó interandina, y la oriental ó amazónica, distintas entre sí, ya por sus climas, ya por sus producciones, que abarcan todas las variedades conocidas en el mundo.

En la región interandina, en una extensión de más de 60.000 kilómetros cuadrados, están situadas 10 de las 15 provincias del Ecuador, habitadas por un millón de hombres, cuya industria hace producir á la tierra infinitad de frutos. La altura media de la cordillera es de unos 3.500 metros sobre el nivel del mar, y la de las planicies habitadas, de unos 2.500 metros.

En la zona central preséntanse los más grandes y variados contrastes de la naturaleza: desde las nieves perpetuas y las rocas escarpadas é inaccesibles, desprovistas de toda vegetación, hasta las colinas, todas cubiertas de cultivos, y valles templados, llenos de plantaciones tropicales. Ríos de torrentes estrepitosos y mansos arroyos; despeñaderos horripilantes y planicies extensísimas.

La zona occidental ó de la costa comprende cinco provincias, con extensión de unos 70.000 kilómetros cuadrados, y es bastante montañosa, prolongándose algunos ramales de los Andes, especialmente en las provincias del Guayas, Manabí y Esmeraldas. Pero todos los cerros de esa comarca son relativamente bajos, no alcanzando la mayor altura más de 500 metros sobre el nivel del mar.

Esta región occidental, aunque casi tan extensa como la interandina, es menos poblada, no obstante ser la más rica, la más explotable y la más productiva. En ella se cosecha el cacao, que es la gran riqueza ecuatoriana, y cuya cuantía le ha dado el primer puesto entre los países productores del mundo, y la *tagua* (marfil vegetal), que constituye casi un monopolio del Ecuador. Produce también todos los demás productos de la zona tropical.

La región oriental ó amazónica es aun poco conocida; pero se puede asegurar que produce de todo, y será un manantial inagotable de riqueza para la Nación.

El Archipiélago de Colón (Galápagos), que desde 1892, en conmemoración del cuarto Centenario del descubrimiento de América, fué bautizado con el

capital Machala. En el interior: Carchi, capital Tulcán; Imbabura, capital Ibarra; Pichincha, capital Quito; Tungurahua, capital Ambato; León, capital Latacunga; Bolívar, capital Guaranda; Chimborazo, capital Riobamba; Cañar, capital Azogues; Azuay, capital Cuenca, y Loja, capital Loja. Además posee la vastísima región oriental (unas dos terceras partes del territorio), con ciudades de importancia, en que residen las autoridades territoriales, y el Archipiélago de Colón—antes mencionado—, cuya isla más grande es Albermarle, y la más rica, Chatam.

*
* *

Recorren el país muchos ríos, de los cuales los más importantes son: el Esmeraldas, en la provincia de su nombre; el Babahoyo, en la de Los Ríos; el Guayas, que pasa por Guayaquil, y el Jubones, al norte de la provincia de El Oro; el Marañón ó Amazonas, uno de los ríos más grandes del mundo, que separa al Ecuador del Perú, recibiendo del primero de estos países las aguas del Tigre, del Pastaza, del Santiago, del Morona, del Chichipe, del Putumayo y del Yapurá.



COSTA RICA.—Una calle en San José

nombre del célebre genovés, consta de 13 islas principales y de numerosos islotes. Estas islas fueron descubiertas por los españoles en el siglo xvi; pero como estaban despobladas, no les prestaron atención. El 12 de Febrero de 1832 tomó posesión de ellas el Gobierno del Ecuador, y desde entonces ejerce su jurisdicción pacífica y sin interrupción.

La extensión de este Archipiélago es de 7.430 kilómetros cuadrados. El terreno, todo es de formación volcánica, habiendo, quizás, del 10 al 15 por 100 de su extensión cultivable. La posición estratégica de las islas será de inmensa importancia una vez realizada la próxima apertura del Canal de Panamá, y serán punto obligado de escala para la comunicación al Oriente, lo que les dará un valor inapreciable para el Ecuador.

* *

La República se divide en las siguientes 15 provincias: en la costa: Esmeraldas, capital Esmeraldas; Manabí, capital Portoviejo; Los Ríos, capital Babahoyo; Guayas, capital Guayaquil; El Oro,

Sólo dos lagunas importantes existen en el Ecuador: la de Yaguarcocha y Viracocha, en la región interandina; conociéndose muchas fuentes de aguas minerales y sulfurosas.

*
* *

Puede decirse que el Ecuador es realmente país agrícola. Esta industria está allí muy adelantada, y lo dice de manera indiscutible la acertada organización que se ha dado al gremio en la Asociación de Agricultores del Ecuador” y la patriótica Sociedad de Orientalistas, lo mismo que la Exposición agro-pecuaria últimamente celebrada. La agricultura—que va tomando cada día mayor impulso—es la primera fuente del trabajo y de la riqueza pública. En las variadas y fértiles regiones del país se cultivan el cacao, el caucho, el café, la tagua, la quina, la caña de azúcar, arroz, tabaco en abundancia, plátano, trigo, cebada, patatas, frutas tropicales, maderas de construcción y cereales y granos diversos.

Las maderas finas y de construcción se encuen-

tran en inmensa cantidad en los bosques y selvas vírgenes, y muchos se dedican á su explotación en grande escala.

Importantísimas son las minas de oro que entrañan las montañas ecuatorianas, habiendo logrado renombre las de Zaruma, explotadas hoy por una poderosa Empresa. Merecen mencionarse las de hierro, cobre, estaño y otros metales, así como las de petróleo, hulla, carbón y azufre, que constituyen otros tantos filones de increíble riqueza. Los yacimientos de petróleo, muy abundantes, se encuentran en la provincia de Guayas, hacia la región de Santa Elena.

Respecto al cacao, es la principal fuente del bienestar nacional; codiciado grano, del cual ha dicho un eminente compatriota: "De día, las huertas de cacao se me antojan cargadas de metal precioso, y de noche, sueño que, transformado en semidiós, penetro para robar manzanas de oro en el jardín de las Hespérides."

* *

La fauna ecuatoriana se puede decir que abarca todo el reino animal, encontrándose domesticadas todas las bestias útiles al hombre. Hay muchas y muy importantes haciendas de ganados, que proveen de leche y carne abundantes á las ciudades, pueblos y aldeas.

* *

El Ecuador posee todos los climas del mundo, y su suelo puede producir cuanto le exija la industria humana. En las regiones de la costa es tal la fecundidad de la tierra, que el trabajo del agricultor no se aplica en ella á favorecer la producción mediante el cultivo ó el abono, sino á combatir enérgicamente la fuerza productora de la naturaleza. Depositada la semilla sin más preparación que la del desmonte, toda la labor consiste en destruir la vegetación exuberante, dejando prevalecer tan sólo la especie deseada. En la región interandina, los cereales producen grandes cosechas, y hay tierras que las dan dos veces al año sin recibir jamás abono de ningún género.

* *

Con la apertura del Canal de Panamá afluirán al Ecuador muchos capitales extranjeros y emigrantes, que llevarán útiles industrias y darán el máximo de desarrollo á nuestro comercio.

El Ecuador tiene abiertos sus puertos al comercio de todas las naciones. Son los mayores para el tráfico los de Guayaquil, Manta, Bahía de Caráquez; Esmeraldas y Puerto Bolívar, para la importación de efectos extranjeros y la exportación de los nacionales, y los menores ó habilitados sólo para la exportación, los de Ballenita, Manglaralto, Cayo y Machalilla.

Macará, en la provincia de Loja; Chacras, en la de El Oro, y Tulcán, en la del Carchi, son los puertos secos para la importación y exportación con las Repúblicas vecinas.

Son puertos de depósito, y en ellos únicamente se pueden hacer reembarcos y transbordos, los de Guayaquil, Manta, Bahía de Caráquez, Esmeraldas y Puerto Bolívar.

En los puertos mayores se hallan establecidas Aduanas marítimas con el personal competente y necesario para las operaciones del tráfico comercial y para la recaudación de los derechos fiscales.

El comercio general de la República puede estimarse en más de 60.000.000 pesos al año. En 1911 estuvo representado como sigue:

Importación, 91.534.951 kilos; 23.240.133 pesos.

Exportación, 65.037.284,130 kilos; 26.115.714,05 pesos.

Cabotaje, 12.032.180 kilos; 6.243.205 pesos.

Total, 168.604.595,130 kilos; 55.599.052,05 pesos.

Las estadísticas de Aduanas del Ecuador, correspondientes al año 1911, señalan á España el sexto lugar en la exportación, y el séptimo en la importación general por naciones. En el expresado año fueron importadas mercancías españolas por valor de pesetas, oro, 2.284.250, con 1.405.854 kilogramos; la exportación de productos ecuatorianos á España alcanzó, en el mismo año, á pesetas, oro, 2.375.643, con un peso de 2.136.872 kilogramos.

La exportación general de cacao alcanzó en 1912 á la cantidad de 38.224.698 kilos, con un valor de 15.715.616 pesos.

La de café ascendió á 2.773.513 kilos, valor de 1.609.418 sucres.

La exportación de caucho, en el mismo año, fué de 548.810 kilos, valor de 2.433.433,65 sucres.

La de tagua fué de 18.247.024 kilos.

A España fueron exportados de los dos primeros productos que menciono, las siguientes cantidades: Cacao, 1.696.275; café, 51.553 kilos.

Los principales mercados que consumieron nuestros productos en 1911, en el orden de los valores exportados, son los siguientes:

Estados Unidos, pesos 6.555.160,51; Francia, 8.321.265,75; Alemania, 4.396.490,64; Inglaterra, 2.036.402,44; Chile, 1.077.575,00; España, 950.256,63; Argentina, 366.492,00; Holanda, 329.034,00; Italia, 309.116,08.

Siguen otras diversas naciones con cantidades menores de las anotadas.

Nuestro comercio se desarrolla constantemente á medida que va aumentando su producción. La exportación por todos los puertos de la República en 1912, ascendió á 66.528.394 kilos, con un valor de pesos 28.168.099.

Hecha la comparación con 1911, resulta una diferencia de 1.490.570 kilos y un valor de pesos 2.052.385 en favor de 1912.

He aquí una lista no escasa de nuestros productos exportados en un año, recientemente:

Algodón, achioté, arroz, astas de res, azúcar, bayeta, brea, cacao, café, cañas picadas y rollizas, Carey, cáscara de mangle, cascarrilla, carne seca, caucho, cerdos, cigarrillos y cigarros, concha de perla ordinaria, condurango, cueros de lagarto, cueros de res, chocolate, frutas frescas, ganado lanar, ganado vacuno, hamacas, harina de plátano, harina de trigo, lana animal, lana vegetal, libros, madera en bruto, mineral de oro, minerales varios, orchilla, oro en barras, oro en polvo, oro fundido, paja mocora, paja toquilla, palos de balsa, plátanos, plumas de garza, polvo de cacao, quesos, raspaduras, sal de bola, sal marítima, semillas de algodón, semillas de lana de ceiba, sombreros de paja toquilla, suelas, tabaco, tagua en cáscara, tagua pelada, víveres y otros muchos productos variados.

Los datos precedentes manifiestan cuánto puede esperar el Ecuador de las facilidades que prestará á su comercio la apertura del Canal de Panamá, cuántas oportunidades se ofrecen en él al capital y la industria extranjeros, para alcanzar los más halagüeños resultados. El Ecuador es un país completamente nuevo, es decir, no explotado en sus innumerables riquezas; en él puede estar seguro el capital extranjero de obtener las más pingües utilidades.

La capital de la República es Quito, ciudad que se halla á 0 grados 14 minutos de latitud Sur y está situada á 2.850 metros sobre el nivel del mar, go-

zando, por consiguiente, durante todo el año de un clima primaveral; la temperatura media es de 13 grados 2 centígrados. Su población es de 120.000 habitantes.

Quito es una de las ciudades más antiguas de América. Como ciudad española fué fundada por Sebastián de Benalcázar, el 28 de Agosto de 1534, con el nombre de San Francisco de Quito, en honor del conquistador D. Francisco Pizarro, y desde entonces fué capital de la Presidencia de Quito y asiento de una Real Audiencia Española. La fundación de Quito se hizo, pues, cuarenta y dos años después del descubrimiento de América, siendo la primera ciudad de Sud-América donde hubo un serio movimiento para su emancipación; sucesos ocurridos el 10 de Agosto de 1809. Verificada la independencia, la antigua Presidencia de Quito se agregó á la Gran Colombia y fué la capital del Estado del Ecuador. En 1830 dicho Estado se separó de Colombia, constituyéndose en República independiente y eligiendo por su capital á aquella ciudad, que ha conservado tal carácter hasta el presente.

Pizarro, con el nombre de Santiago de Guayaquil, en 1537.

Desde 1718 á 1722 formó parte del Virreinato de Nueva Granada; en lo demás del tiempo, desde su fundación hasta el 9 de Octubre de 1820, dependió del Gobierno de Quito; en esta última fecha, Guayaquil proclamó su independencia y mantuvo su autonomía bajo la atinada dirección de una Junta gubernativa, hasta el 30 de Julio de 1822, en que se incorporó á la República de Colombia. De ésta se desmembró el 19 de Mayo de 1830, para constituir, en unión de las demás provincias, el Estado del Ecuador; la Convención de 1835 quitó la denominación dada por la de 1830, sustituyéndola por la de República del Ecuador, que hasta hoy conserva, y suprimió la división departamental, reemplazándola por la provincial. Guayaquil quedó constituida en capital de provincia, y su puerto en centro y vida de todo el comercio.

Tiene Guayaquil una población de 100.000 habitantes, y se extiende en un área de ocho kilómetros cuadrados. La temperatura media es de 26 grados y medio centígrado; el máximo que señala el ter-



HAITI (Puerto Príncipe).—Palacio Nacional.

Posee Quito suntuosos edificios públicos y privados, así como hermosas calles y paseos; hay muchos importantes establecimientos de instrucción pública y multitud de escuelas fiscales, municipales y de fundación particular; numerosos templos, varios cuarteles, instituciones de crédito y hermosos monumentos. Merece mención especial el Observatorio astronómico, que es uno de los mejores que existen, tanto por su posición como por los elementos para estudios con que cuenta.

Entre los edificios públicos son dignos de citarse: el Palacio nacional ó de Gobierno, el de los Tribunales de Justicia, el Municipal, el de la Exposición y los templos de la Compañía de Jesús y San Francisco, famosos por sus artísticas fachadas y por las riquezas que encierran.

Los establecimientos industriales y fabriles son numerosos y tienden á aumentarse considerablemente.

Guayaquil es el puerto más importante de la República y una de las ciudades más bellas é interesantes entre las que baña el Océano Pacífico. Esta ciudad fué fundada definitivamente por el capitán Francisco de Orellana, enviado por el conquistador

mómetro es de 31°, y el mínimo, 19° centígrados á la sombra

En la provincia del Guayas, de la que es capital Guayaquil, así como en el resto de la República, no se conocen más que dos estaciones: la seca y la lluviosa; la primera, llamada verano, se deja sentir de Mayo á Noviembre; y la segunda, denominada invierno, domina de Diciembre á Mayo, generalmente.

Un terrible incendio ocurrido en 1806, destruyó las dos terceras partes de la ciudad, ocasionando pérdidas materiales que fueron estimadas en más de 30.000.000 de sucres. Pocos años después, la ciudad fué totalmente reconstruida, y hoy cuenta con magníficos edificios, artísticos monumentos, hermosas avenidas y calles anchas y bien delineadas, poseyendo diversos servicios modernos de utilidad pública.

En sus respectivas plazas y parques se levantan las estatuas de hombres eminentes, como recuerdo de gratitud y admiración: las de Olmedo, Rocafuerte, Pedro Carbó, Bolívar y Sucre. Próximamente se levantará la columna á los héroes de Octubre

de 1820, hermosísima obra del insigne escultor español Agustín Querol.

Una institución digna de mención especialísima es el Cuerpo de Bomberos de Guayaquil. Cuenta esta benemérita institución con 23 Compañías, cada una con su correspondiente máquina de vapor de los sistemas más modernos, y todos los útiles necesarios para combatir el voraz elemento; cada Compañía tiene su edificio propio, y pasa de *dos mil* el número de bomberos de que consta el Cuerpo y que prestan sus servicios voluntaria y gratuitamente.

La industria ha adquirido en Guayaquil un desarrollo notable: existen fábricas de azúcar, chocolate, fideos, tejidos, calzado, harinas, galletas, bombones, aguardientes y licores, velas, mosaicos, jabones, sacos, fósforos, etc.

Guayaquil ha sido y será siempre la metrópoli comercial de la República, no tan sólo por distintas condiciones que la favorecen, sino por el colosal desarrollo que su agricultura y sus industrias han alcanzado. Las cifras de las importaciones y exportaciones, el ilimitado crédito de que goza el comercio en el exterior, el número de los establecimientos bancarios de insospechable seriedad y honradez, y otros motivos más, confirman ese título tan mercedamente alcanzado.

* *

Hay otras muchas poblaciones importantes, tanto en la costa como en el interior de la República: Bahía de Caráquez, Manta, Esmeraldas, Cuenca, Riobamba, Ambato, Babahoyo, Machala, etc.; en todas y cada una de ellas se dan pruebas palpables del espíritu trabajador y laborioso de sus habitantes en todos los ramos de la agricultura, industria y comercio, así como en las ciencias, en las letras y en las artes.

Es el Ecuador una de las naciones más respetables de América por el puntual cumplimiento en el pago de su Deuda exterior, servicio al que el Gobierno atiende de preferencia, y que asegura el buen nombre que el país tiene en todos los mercados europeos.

En el pasado año se ha invertido la suma de pesos 6.927.347,79 en atender á los servicios de Bonos del Ferrocarril del Sur; Certificados de la Sal; Bonos Cóndores, y Certificados Serie L, de Speyer C.^a

* *

Desde el 25 de Junio de 1908 se halla abierto al servicio público el Ferrocarril de Guayaquil á Quito, que efectúa un recorrido de 80 leguas, que es la distancia entre ambas ciudades, pasando por Riobamba, Latacunga, Ambato y otras localidades de menos importancia. Para formarse una idea de los esfuerzos gigantescos hechos por el genio moderno para vencer los inmensos obstáculos que presentaba la Cordillera de los Andes en esta línea férrea, baste saber que en ciertos puntos la locomotora se eleva á una altura de 10.000 pies sobre el nivel del mar, permitiendo al viajero recorrer en algunas horas el trayecto en el cual se empleaba anteriormente una semana.

Otras numerosas líneas de ferrocarriles se hallan actualmente en construcción; diversas Compañías y Sindicatos extranjeros han tomado á su cargo la ejecución de esos trabajos, que asegurarán y consolidarán la propiedad nacional.

El general Plaza, en su Mensaje al Congreso último, con gran visión de las cosas y con notorio

patriotismo, dice, á propósito de nuestros ferrocarriles, lo siguiente:

"La gran red ferrocarrilera de nuestro territorio deberá tener un eje: la línea de Tulcán á Loja; y una serie de ramales auxiliares: Esmeraldas á Ibarra; Bahía á Quito; Riobamba á Los Rios; Guayaquil á Huigra; Puerto Bolívar á Zamora, por Loja; Ambato al Curaray; Riobamba al Morona. Este es el trazado ideal; cumple á los estadistas de mi Patria no perderlo de vista, para acomodar á sus líneas lo que lentamente deberemos ir ejecutando en el programa ferrocarrilero de la República.

"Consecuente con estas ideas y lealmente convencido de que incurriremos en yerro cuando dispersamos esfuerzos, pienso en que, hoy por hoy, debemos concentrar el pensamiento, la voluntad y los recursos, en la construcción de estas cuatro grandes vías: Ambato al Curaray; Huigra á Cuenca; Quito á Esmeraldas, y Puerto Bolívar á Zamora. Pensadlo y vedlo bien, honorables Representantes del pueblo: prolongar el eje, yendo á Cuenca y Tulcán; asomarnos al Oriente, por el Curaray y el Zamora; aprovecharnos del Canal del Panamá, por Esmeraldas: cuatro jornadas grandiosas, que dirán cincuenta años de progreso, cuando las hayamos recorrido."

* *

El Ecuador cuenta con 5.340 kilómetros de líneas telegráficas, y para atender á este servicio dispone de 188 oficinas. La instalación de la Telegrafía inalámbrica, según convenio internacional celebrado entre el Ecuador, Colombia, Venezuela Perú y Bolivia, es un hecho; el Congreso de este año ha votado la suma de 300.000 sucos con tal objeto.

Para el servicio de Correos, el país cuenta con 151 oficinas; en el último año se han realizado varias importantes mejoras en este ramo. La presente Legislatura ha aprobado los convenios postales celebrados con Italia, Uruguay, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Holanda y Panamá.

El Estado dedica actualmente su atención á realizar diversas obras públicas de inaplazable necesidad, como Obras de Sanidad (Desagües y aguas potables de las poblaciones); Vías de Comunicación (Ferrocarriles, telégrafos, carreteras y caminos de herradura); Arreglo de puertos, y Construcción de habitaciones (Cuarteles, escuelas, etc.)

* *

La Instrucción pública se halla bastante adelantada en el Ecuador.

Para la Instrucción Superior, el país cuenta con tres Universidades: las de Quito, Guayaquil y Cuenca; y con una Facultad de Jurisprudencia, independiente: la de Loja.

La Instrucción Secundaria se reparte en doce Institutos; la Primaria en 1.266 escuelas.

Hay contratados profesores extranjeros, especialistas en sus respectivas cátedras, y el Ejército cuya organización es brillante, tiene una numerosa Misión alemana, á la cual secundan inteligentes oficiales chilenos.

* *

Es el Ecuador una de las Repúblicas donde mejor se comprende la misión de la Prensa periódica. Allí hay publicaciones que se respetan mutuamente,

otras que combaten con gallardía, algunas de sáti-
ra bien intencionada, todas ajenas á odios, inspira-
das en el bien público.

Rousseau decía de los periódicos, que eran pa-
peles "pasto de los ignorantes, el recurso de los
que quieren hablar y juzgar sin leer, la plaga y el
asco de los que trabajan".

Esas palabras no pueden ya aplicarse en nues-
tros tiempos á los periódicos modernos, pues hoy,
efectivamente, como lo decía el conocido escritor y
poeta Guillermo Valencia, salvo deplorables excep-
ciones, los periodistas son caballeros.

Por lo que respecta á mi Patria, puedo asegu-
raros que alguno exagerará el tono de la censura,
otro será quizá demasiado fuerte en el ataque;
pero todos sin excepción, transitan por caminos de
honorabilidad y de cultura.

Circulan en Quito, *La Prensa*, *El Comercio*, *El
Ecuatoriano*, *El Día* y *El País*; en Guayaquil *El
Telégrafo*, *El Grito del Pueblo*, *El Guante*, *El
Ecuatoriano*, *El Tiempo* y *El Diario Ilustrado*.

laciones que estorben la libre transmisión de la
propiedad, no habiendo, por tanto, en el Ecuador
bienes inmuebles que no sean enajenables y divisi-
bles.

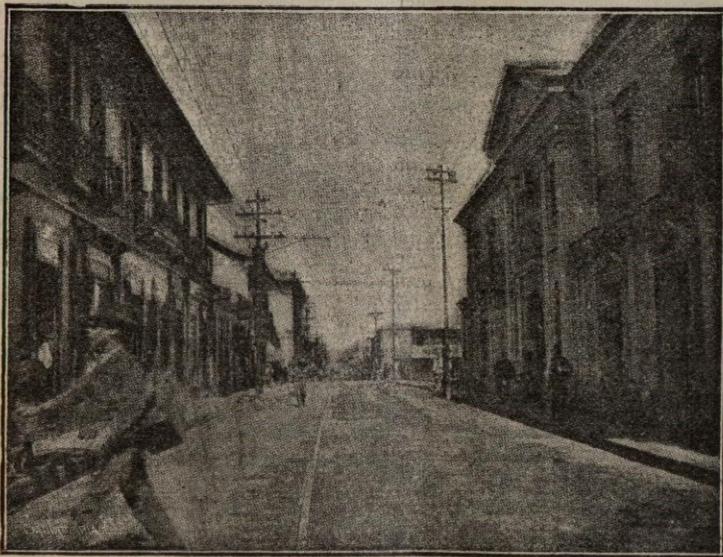
El Gobierno de la República es unitario y se di-
vide en tres poderes, responsables todos de sus ac-
tos: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El poder Ejecutivo lo componen: el Presidente
de la República, elegido por sufragio universal para
cuatro años; el Consejo de Ministros, de libre nom-
bramiento y remoción del Presidente, y el Conse-
jo de Estado.

El Poder Legislativo lo compone el Congreso,
dividido en dos Cámaras: Senadores y Diputados
elegidos por sufragio para dos Congresos.

El Poder Judicial, cuyos miembros son elegidos
por el Congreso, se divide en cuatro Cortes: la Su-
prema, de Quito, y las Superiores, de Quito, Cuen-
ca y Guayaquil.

Cada provincia tiene un Gobernador civil; para lo
militar se divide la República en cuatro zonas, cu-



COSTA RICA.—Una de las principales calles.

para no citar más que los principales diarios. To-
dos esos órganos circulan impresos en buen papel,
gran formato, con columnas nutridas de interesan-
te y buena información.

Tanto en Guayaquil como en Quito, Cuenca y
demás ciudades importantes de la República, apa-
recen varias revistas mensuales, quincenales y se-
manales, científicas, literarias y comerciales, de
verdadero interés.

La Constitución del Ecuador ha adoptado la for-
ma de gobierno republicana, representativa y demo-
crática. En consecuencia, éste es popular electivo, al-
ternativo y responsable. De acuerdo con la Constitu-
ción, los extranjeros que profesan ciencia, arte ó in-
dustria útil, ó son dueños de propiedad raíz ó capi-
tal en giro, pueden obtener carta de naturalización
en el país; hay libertad de cultos; la enseñanza
libre, pero la oficial y la costeada por las munici-
palidades, son esencialmente seculares y laicas. La
República no reconoce fueros, ni privilegios per-
sonales, ni empleos hereditarios. Se halla prohibi-
da la fundación de mayorazgos y todas las vincu-

las jefaturas radican en Quito, Riobamba, Guaya-
quil y Cuenca.

Las provincias se dividen en cantones, y éstos en
parroquias. La primera autoridad del cantón es el
Jefe político, y de la parroquia el Teniente políti-
co. Cada cantón tiene un Municipio, que nombra
Jefes y Tenientes políticos.

El Ejército, en tiempo de paz, se compone de
10.000 hombres; en tiempo de guerra, con el servi-
cio militar obligatorio, calculase oficialmente el efec-
tivo en unos 150.000. Hace pocos años, ante el pe-
ligro de un conflicto internacional, se alistaron más
de 250.000 hombres en todo el país, cifra que habla
muy alto del patriotismo ecuatoriano.

Nuestra Marina de Guerra es pequeña, pero
continúa afanosamente la obra previsora de formar
el Cuerpo de Oficiales y tripulaciones de mar que
mañana tomarán á su cargo el futuro desarrollo de
la institución."

El estado de instrucción y disciplina es de lo
más recomendable, y el éxito corresponde á la Mi-

sión Naval Chilena, que se encuentra desde hace tiempo en el Ecuador.

El movimiento económico de 1912, dió las siguientes cifras:

Ingresos, pesos 19.972.799,66; Egresos, 19.949.760,98.

El presupuesto del Estado, formulado para 1913, señaló las sumas que siguen:

Ingresos, pesos 20.386.583,08; Egresos, 20.071.335,31.

*
* *

Ahora, debo decir dos palabras antes de poner fin á esta disertación, sobre la intelectualidad ecuatoriana, sobre la cultura y el adelanto de mi Patria en las Ciencias, las Letras y las Artes.

Aparte de hombres ilustres en la carrera de las armas, como Abdón Calderón, ese adolescente que hizo prodigios de valor en nuestra guerra magna para caer, atravesado el pecho generoso por balas enemigas, envuelto en el pabellón nacional; como Ferrando Ayarza y otros patriotas que rindieron la jornada de la vida heroicamente, en los campos de batalla, peleando como buenos por la Libertad y la Justicia; aparte de esos hombres, digo, citaré los de algunos civiles, dignos de mención, que honraron al Ecuador con sus mentalidades poderosas.

Ya hablé de Mexía Lequerica, á quien conocí tanto como yo, pues su talento tuvo por digno escenario esta ciudad, considerada con acierto, como la "Perla de Andalucía", *ciudad sagrada*, como la llamé mi respetado amigo el Sr. Labra.

Recordaré tan sólo dos nombres, principalmente: los de Olmedo y Montalvo.

José Joaquín Olmedo nació en Guayaquil el 10 de Marzo de 1780 y murió en la misma ciudad el 17 de Febrero de 1847. Poeta de alta inspiración de elevada visión intelectual, de talento perspicaz y viva imaginación, en sus manos no se profanó la poesía; su numen nos dejó cantos imperecederos, en los cuales el idioma y la idea vuelan como las águilas.

Recuerdo, entre otras composiciones suyas, la *Victoria de Junín, Canto á Bolívar*, una de las mejores.

Olmedo asistió á las Cortes de Cádiz, y en ellas dejó bien puesto el nombre de su Patria y el de América.

Juan Montalvo, uno de nuestros grandes prestigios, el continuador de Cervantes, nació en la ciudad de Ambato el 13 de Abril de 1832, y está reconocido universalmente como uno de los prosadores más notables del siglo XIX.

Después del autor del *Quijote*, las producciones de Montalvo, que se reveló como publicista, filósofo erudito, crítico, polemista, dramaturgo y poeta, "son rayos de sol que iluminan el espíritu de las ilustraciones contemporáneas".

Cito de sus obras *Las Catilinas, El Espectador, La Mercurial Eclesiástica, El Cosmopolita, El Regenerador, Los siete Tratados, Capítulos que se le olvidaron á Cervantes*, y de sus dramas, *Granja, El Descomulgado, La Leprosa, Jara y El Dictador*.

De Montalvo, decía D. Pedro Antonio de Alarcón: "Admiro su obra. Cuánto sabe, con qué originalidad discurre y qué bien escribe. Señalaré con piedra blanca el día en que he conocido intelectualmente á tan insigne literato."

Edmundo d'Amicis opinaba: "Después de las merecidas alabanzas que de su obra han hecho tantos varones inclitos, no me atrevo á exponerle mi admiración, la cual es grande, ya por la verdad y

la rareza de sus ideas, ya por la belleza de la forma, ya por la elevación del intento."

D. Leopoldo Alas dice: "Si quisiéramos señalar un tipo, en la más honrosa acepción de la palabra, del escritor americano español (llamo aquí españoles á todos los que hablan en castellano), podríamos escoger al muy notable publicista D. Juan Montalvo, originalísimo escribiendo, no menos original pensando, carácter y estilista que llama la atención desde la primera página suya que pasa ante nuestros ojos." Como *Clarín*, han escrito de Montalvo muchas eminencias españolas y americanas, sus admiradoras, entre ellas Menéndez y Pelayo, Núñez de Arce, Castelar, D. Juan Valera, Vargas Vila, Rufino Cuervo Miguel A. Caro y César Cantú. Doña Emilia Pardo Bazán, que mucho trató á Montalvo, decía que era un "alma religiosa y pensamiento heterodoxo."

Dejaré también constancia de Rocafuerte, escritor impetuoso y erudito, y hombre de Estado de los más ilustres de América; del Padre Juan B. Aguirre, poeta satírico y teólogo profundo; don Pedro Carbó, ilustre político de carácter íntegro, patriota abnegado y de gran corazón, digno ejemplo de virtudes cívicas; D. Pedro Fermín Cevallos y D. Pedro Moncayo, notables historiadores; del diplomático é historiador Vicente Piedrahita; la Beata Mariana de Jesús Paredes; Numa Pompilio Llona, inspiradísimo poeta al par que filósofo y erudito; Dolores Veintemilla de Galindo; Luis Cordero, escritor y poeta notabilísimo é insigne por distintos conceptos; Borrero, Mera, César Borja, Mercedes G. de Moscoso, ya fallecidos, y otros que se escapan á mi memoria.

Y de los contemporáneos, os diré que tenemos un Arzobispo, como el Dr. González Suárez gran escritor, historiógrafo y orador sagrado de mérito.

Cuenta el Ecuador con médicos de gran ilustración y pericia y con juristas de notable versación.

Literatos, prosadores y poetas, cuyos escritos y estrofas son admirados, no sólo de los compatriotas, sino dondequiera que se hable la lengua castellana; de ellos, aun á riesgo de omitir involuntariamente muchos nombres; y recordando algunos, citaré á Crespo Toral, Baquerizo Moreno, Vázquez, Campos, Pallares Arteta, González, Rendón Illingworth, Monge Gallegos del Campo, Gallegos Naranjo, Neira, Yerovi, Flores Caamaño, Dolores Sucre, Zoila Ugarte de Landívar, María Piedad Castillo, y otros muchos.

En el cuarto Poder, ese que debe ser "antorcha y no tea", que tantos servicios puede prestar á la Patria y á la humanidad, descuelan por su cultura y su inteligencia los nombres de Elizalde Vera, Campos, Paz, Calle, Valverde Destruge, Lapiere, Dillón, Cornejo, Flores, Luna, Neira, Castillo, Mantilla y muchísimos más.

*
* *

Con la apertura del Canal de Panamá el Ecuador vendrá á ser, indefectiblemente, una de las naciones más favorecidas. Tenemos, en verdad, el peligro yanqui; pero ya nuestro Presidente y el pueblo han definido nuestra actitud en estos asuntos.

A principios de este año, el *New York American* dirigió el siguiente cable al General Plaza:

"¿No piensa usted que los Estados Unidos quedarían justificados, restableciendo la paz en Méjico?"

Con esto, no significa, ni se desea, una ocupa-

ción permanente. Sírvase darnos su opinión á expensa nuestra."

La natural y levantada respuesta del General, que interpretaba el sentir de todo el país, fué ésta:

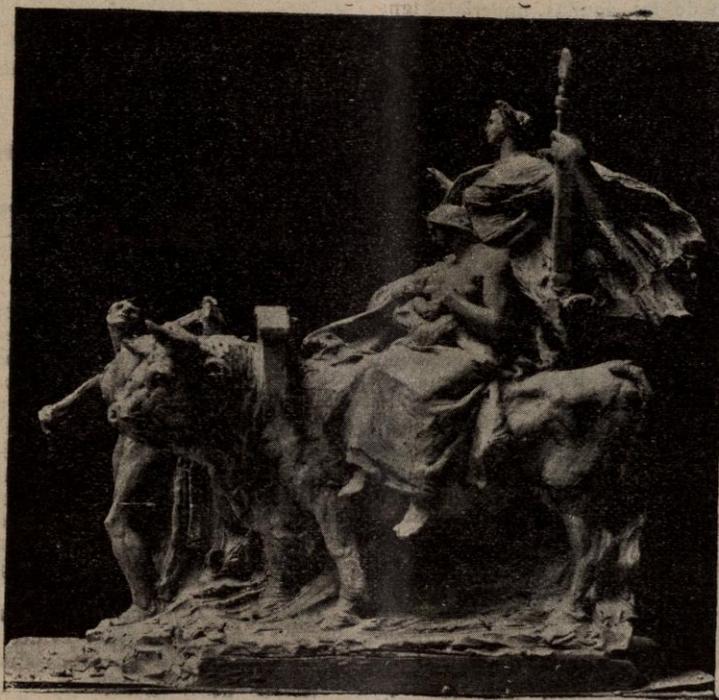
"El respeto debido á la soberanía é independencia de las naciones, debe prevalecer, en todo momento, como expresión de la Justicia y de la Libertad, en el orden internacional; y por muy dolorosas que dentro de un Estado sean las consecuencias de una guerra civil, jamás pueden ellas compararse con los funestos resultados de una intervención extranjera. No cabe, por consiguiente, admitir, ni en hipótesis, la intervención ú ocupación militar del territorio mexicano, aun de modo precario, porque, en el hecho y el derecho, equivaldría á herir de muerte su soberanía y á inferir una ofensa irreparable al honor de un pue-

ble de evitar graves consecuencias, dada la expansión de esa raza, es la de que los pueblos de aquéllos se unan ante el enemigo común, para, de esa manera, hacerse fuertes y respetados.

Con la apertura del Canal, como iba diciéndolo, la prosperidad del Ecuador adquirirá proporciones increíbles: la emigración acudirá á sembrar terrenos vírgenes á impulsar el comercio y establecer nuevas industrias.

La situación excepcional en que se encontraba el país cuando el General Plaza se encargó de la Presidencia ha desaparecido; su primera administración fué la mejor que ha tenido el Ecuador desde 1830 hasta nuestros días; y la actual, seguramente, no desmerecerá de la otra.

Como tenemos un Gobierno serio y patriota, funcionarios inteligentes y activos, hay seguridad y



LA AGRICULTURA.—Bajo-relieve que figura en el monumento á las Cortes de Cádiz.

blo, al orgullo de una raza y al lustre de una historia.

La intervención no es un derecho y solo intentarla sería un crimen."

También cuando *The World*, de Nueva York, promovió una encuesta para conocer la opinión personal de los Presidentes americanos acerca del debatido protectorado yanqui en Nicaragua, el mismo General Plaza manifestó categóricamente su opinión adversa. "Nada que merme—decía—la soberanía de cualquiera de las Repúblicas latino-americanas, por motivo alguno puede ser aceptable ante la conciencia de la América. La República más pequeña del Continente tiene derecho á ser respetada en su integridad y sus fueros políticos, territoriales y económicos, en la misma medida que las grandes naciones del mundo."

El Ecuador, como todos los países latino-americanos, desconfía, y cree que la única forma posi-

libertad. Y muy á propósito para ratificar opiniones son los conceptos de nuestro Ministro de Relaciones exteriores, quien, en la Memoria presentada al Congreso, que ha concluido sus labores hace poco, decía:

"Los principios de honradez y progreso que han informado nuestra política en el exterior y la tradicional lealtad en que se inspiran y se han inspirado siempre nuestras gestiones diplomáticas, han contribuido poderosamente á consolidar el prestigio del país más allá de sus fronteras; á desvanecer antiguas desconfianzas; á destruir infundados celos y á hacernos dignos, en fin, de la estima respetuosa de los pueblos civilizados."

Flota actualmente en mi Patria un ambiente de paz y orden que hace esperar confiadamente en un desarrollo provechoso de todas sus actividades.

Ved, pues, que el Ecuador es un país serio, rico y que progresa rápidamente.

LA AMERICA LATINA DESPIERTA

La hora presente.—Mirada hacia el porvenir.—Centro América y sus hermanas del Continente.—Vaticinios.

El momento actual es de expectación en la América latina. Algó se siente palpitar en el Continente como signo de vida de la raza. Después de un período de turbulencias, más ó menos trascendentales, se nota una nueva orientación. Indudablemente, la amenaza de muerte para algunas nacionalidades está haciendo luz en la conciencia de los pueblos.

México, que desde la caída de Porfirio Díaz entró á la noche trágica de una guerra intestina, en estos momentos detiene su marcha hacia el abismo. Ante el peligro de las águilas imperiales sus hijos sofrenan sus ardores y se preparan á cimentar la nacionalidad. La revolución toca á su fin y se anuncian elecciones constitucionales.

Puerto Rico gime bajo la coyunda yanqui, y aun, extenuada como está, su alma ya se levanta. Los portorriqueños, por sí, preparan su independencia. Fué necesario que de Colombia llegase un apóstol á predicarles el verbo de la Libertad. El movimiento ya casi es unánime, y esa hermana arrebatada por el coloso tiende los brazos hacia nosotros. Pronto será libre.

Cuba está intervenida; pero más está del lado de la independencia. Ha entrado al orden, y sus hijos esperan que el espíritu de Martí inflame el corazón del presidente Menocal, para que éste no abandone el Poder sin dejarla libre y soberana en el corazón de las Antillas.

Santo Domingo no ha podido salir del convulsionismo y está bajo la sugestión de la mirada de pantera del *Tío Samuel*. Pero hay fe en que en presencia de la lucha de sus hermanas, ella también haga llegar á la cumbre su bandera autónoma.

Nicaragua llora maniatada de pies y manos por la insania de sus malos hijos, que la han subastado por los malditos dineros de Judas. Allí está ante los ojos asombrados del mundo, esperando á que la salven sus cuatro hermanas. ¿La salvarán? ¿Tendrán valor sus hermanas de quitarla los hierros infamantes?... Esperemós.

Panamá está conforme con su destino. Ya sabe que las banderas de todas las naciones de la tierra se ruborizarán al pasar frente á la suya. Ya sabe que las olas de los dos océanos rumorearán quién sabe qué maldiciones.

Colombia está herida, pero en paz. Mira hacia el porvenir. Dice: "La Justicia tarda, pero llega."

Venezuela, rehabilitada, ha estado á punto de retroceder, debido á la ambición y la codicia de un neurasténico. Mas como el pueblo no quiere revueltas y tiene sus ojos fijos en el resurgimiento de la Confederación del libertador, impone la paz. La tormenta se ha disipado.

Ecuador, después de aquella espantosa tragedia, sin igual en la historia, está echando olvido al pasado, uniéndose á sus hermanas.

Perú crece y crece. Paz, libertad, ejército, marina, comercio, agricultura, pregonan su renacimiento. Llegará á la cima muy luego.

Chile está consolidado. Ha enaltecido la paz, preparado para la guerra. Ya es potencia.

Bolivia quiere ser digna hija de Bolívar, y está poniendo con premura los cimientos de su poderío en consorcio fraternal con sus hermanas.

Brasil es potencia libre, querida y respetada. Tie-

ne toda la materia prima para competir victoriosamente. Su horizonte es claro.

Paraguay mira á sus lados y se esfuerza en seguir los buenos ejemplos de sus vecinas.

Uruguay es una perla hermosa en el Continente austral. Es ejemplo y es civilización. Donde hay un Enrique José Rodó, necesariamente hay gloria.

Argentina es la cumbre más alta por su progreso, por su cultura, su libertad y su desarrollo. Es digna de Sarmiento, Mitre y Drago. Miremos hacia ella é imitémosla.

¿Y Guatemala? ¿Y El Salvador? ¿Y Honduras? ¿Y Costa Rica? Presienten la tragedia. Ven que una tempestad se avecina; pero no dejarán que lleguen ni la tragedia ni la tempestad. El alma de sus próceres las alienta y las conduce á la salvación. Su orgullo despierta para convertirse en titanes y grabar en la historia una odisea, tal vez sin una gota de sangre. ¡Quiera el dios de las naciones que en la hora decisiva triunfe Centro América!

J. de Abenamar.

San Salvador, Octubre 1913.



BIBLIOTECA

Sin perjuicio de las notas bibliográficas que irán apareciendo en números sucesivos de esta revista de los libros enviados últimamente por autores y editores y que pasan á formar parte de la biblioteca de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, publicamos hoy una lista de los mismos para conocimiento de los señores socios, aprovechando la ocasión para testimoniar la gratitud de la citada Sociedad á cuantos contribuyan á enriquecer su biblioteca, una de las más consultadas de España en asuntos *ibero-americanos*.

Memoria del Directorio del Mercado de Cereales á Término de Buenos Aires.—Ejercicio Julio 1912 á Junio 1913.—Buenos Aires.

Anales de Instrucción Primaria.—Año 1913.—Tomo XI núm. 1-15.—Montevideo.

Mientras la Nieve Ca....—Cuentos, por Gertrudis Segovia.—Madrid, 1913.

Puerto Rico.—Cámara de Delegados.—Cuestiones Obreras.—San Juan, 1913.

Comisión Económica de Puerto Rico.—El Caso de Puerto Rico y el Bill de Tarifas.—San Juan Puerto Rico, 1913.

Cámara de Delegados de Puerto Rico.—Minuta de la sesión celebrada por la Cámara en Marzo 1913.—San Juan P. R.

Cámara de Comercio Española de Filipinas.—Memoria anual.—Año 1913.—Manila, 1913.

Repatriación, por Jenaro Romero.—Asunción (Paraguay), 1913.

Anuario Estadístico, año 1912.—Tomo II.—El Salvador, 1913.

Mensaje del Presidente de la Nación Argentina, Doctor Roque Sáenz Peña.—Mayo, 1913.—Buenos Aires, 1913.

Primera Cosecha (narraciones y otros artículos), por Heliodoro Barrios.—San Salvador, 1913.

Anuario Estadístico de la República de Chile.—Agricultura.—Año 1911-12.—Santiago Chile, 1913.

Estadística Comercial de la República de Chile.—Año 1912.—Santiago Chile, 1913.

Nuevos Rumbos de la Diplomacia Yanqui, por Enoch Aguado.—León (Centro América), 1912.

Límite Oriental de Panamá, por Leandro Medina. Bogotá, 1913.

Investigación sobre la Rebelión del Istmo de Panamá, por la Cámara de Representantes.—Bogotá 1913.

Instrucciones sobre el servicio militar obligatorio. Edición oficial.—Bogotá, 1913.

Decretos y Acuerdos sobre Policía Sanitaria de los Puertos de Colombia.—Edición oficial.—Bogotá, 1913.

Congresos de Panamá y Tacubaya, por Pedro A. Zubieta.—Bogotá, 1912.

Memoria de la Secretaría de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, por Arturo Quijano.—Bogotá, 1913.

Proyecto de Riegos del Alto Aragón, por el Hogar Español.—Madrid, 1913.

El Regadío en Cataluña (4.^a edición), por Juan Sardá.—Barcelona, 1913.

Clásicos castellanos, volumen 22.—*Cervantes, Don Quijote de la Mancha*, tomo VIII.—Madrid, 1913.

Los ideales políticos del hombre que quiere ser libre, ó Plan de reformas para el establecimiento del Gobierno civil en la República Dominicana, por Francisco Espaillet de la Mota.—Santo Domingo, 1913.

Páginas históricas colombianas, por Ricardo Castro.—Medellín (Colombia), 1913.

República de Cuba.—*Sección de Estadística*.—Co-



COSTA RICA.—Una calle en San José

Ferrocarril de Santander (Edición oficial).—Bogotá, 1913.

La Conmemoración de las Cortes de Cádiz, compilado por un patriota.—Madrid, 1913.

Universidad de Oviedo.—Discurso leído por el Doctor D. Julio Rey Pastor.—Oviedo, 1913.

República de Colombia.—*Exposición del Poder Ejecutivo á los colombianos*.—Bogotá, 1913.

Censo general de la República de Colombia en 5 de Marzo 1912, por el Doctor D. Pedro M. Carreño.—Bogotá, 1913.

Clásicos Castellanos, tomo 21. "Villegas" (eróticas ó amatorias).—Madrid, 1913.

Libertad civil (Estudio sobre reformas políticas), por Moisés García Mella.—Santo Domingo, 1913.

La República de Colombia.—*Discursos leídos en la Real Academia Hispano-Americana*, por D. José Manuel Pérez Sarmiento.—Cádiz, 1913.

Abril (Poesías), por J. Penzini Hernández.—Caracas, 1913.

mercio Exterior, segundo semestre del año 1911. Habana, 1913.

Anuario de Legislación Ecuatoriana II. Segunda parte.—Decretos Ejecutivos de 1912.—Quito, 1913.

Anales de la Universidad de Chile, tomo CXXXIII. Año 71.—Santiago, 1913.

República Argentina.—*Departamento Nacional del Trabajo*.—*Leyes y Decretos reglamentarios*.—Buenos Aires, 1913.

Compendio de Gramática Castellana, por F. Contreras B.—Guatemala, 1913.

Nuestro problema monetario.—*Actuación y desarrollo del Banco de España*, por J. Ceballos Teresa. Madrid, 1913.

Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián.—*Memoria curso académico 1912-1913*.

Memoria presentada al Congreso de la Nación por el Ministro de Agricultura Dr. Adolfo Mugica, 1912.—Buenos Aires, 1913.

Sociedad Española de Beneficencia de Panamá.—

- Velada literaria conmemorativa del descubrimiento del Mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa, en el teatro Nacional el 25 de Septiembre 1913.—Panamá, 1913.
- Los tatuados en la Penitenciaría Nacional* (Programa para un estudio sobre los tatuajes en la Argentina), por José G. Angulo.—Buenos Aires, 1913.
- El Zapato chino*.—Novela, por Juan Barros.—San tiago Chile, 1913.
- Ideales, Discursos y Escritos sobre temas Paraguayos*, por Silvano Mosqueira.—Washington, 1913.
- Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz*.—Discursos leídos por D. Jorge Gallegos del Campo el 27 de Octubre 1913.—Cádiz.
- Ateneo de El Salvador*.—*Crónicas y Siluetas*, por J. Dols Corpeño.—San Salvador, 1913.
- Ateneo de El Salvador*.—*Homenaje á Colón*, por Miguel Angel García.—San Salvador, 1913.
- Estudio Psicológico del Sentimiento Indígena*. Tesis presentada por el bachiller Timoteo Flores Ayala. Cuzco, 1913.
- A través de la Historia de Venezuela* (primer volumen), por B. Tovera Acosta.—Ciudad Bolívar (Venezuela), 1913.
- En presencia del conflicto*, por J. Dols Corpeño.—San Salvador, 1913.
- Colección Española Nelson*.—*La Grande Ilusión*, por Norman Angell.—París.
- Anales de Guayana*, tomo I, por B. Tavera Acosta. Venezuela, 1913.
- El periodismo*.—Conferencia leída en Medellín al reorganizarse la Asociación de la Prensa, por Alfonso Robledo.—Medellín (Colombia), 1913.
- Memoria de la Secretaria de la Academia Colombiana de Jurisprudencia*, por Arturo Quijano.—Bogotá, 1913.
- Conferencias políticas*, por Arturo Quijano.—Bogotá 1913.
- Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid*.—Memoria de los trabajos realizados en el año 1912.—Madrid, 1913.
- Clásicos castellanos*, volumen 23.—Fernando de Rojas.—*La Celestina*, tomo II.—Ediciones de *La Lectura*.—Madrid, 1913.



HONDURAS

El total de líneas férreas en explotación á fines del año anterior, incluyendo Empresas particulares, suma 241 kilómetros. Algunas Compañías tendrán luego igual beneficio, habiendo construido hasta la fecha algunos kilómetros de terraplén. Existen, á la vez, proyectos y estudios de vías férreas, según concesiones decretadas el año anterior.

—De carreteras hay 323 kilómetros. Invertidos en la conservación ó incremento de ellas, 151.069,79 pesos. De esta suma, para componer la carretera del Sur, que parte de la capital, se destinaron pesos 112.757,62.

—Para un camino de herradura, de la Pimienta hacia Santa Cruz de Yojoa, se gastaron, en una extensión de 24 kilómetros, 54.000 pesos. Ha sostenido estas erogaciones la Tesorería general de Caminos, cuyos ingresos fueron 225.409,94 pesos. Egresos, pesos 210.938,40.

—El servicio de Correos está á cargo de 23 Administraciones y 255 Agencias postales. Estas son 114 más que el año anterior. Total de empleados, 278. De 1910 á 1911, para completar los egresos del Correo, el Gobierno dió 56.192,01 pesos. Este año sólo dió 34.853,99. La Dirección del servicio cree no lejano el día en que el Correo se sostenga por sí y deje de gravitar sobre el Erario.

—La red telegráfica alcanza á 5.169,50 kilómetros. Hay 245 oficinas. El personal es de 923 empleados.

—Se percibieron por transmisión cablegráfica pesos 43.217,75. Se pagaron á El Salvador, por el servicio, 28.155,25 pesos.

—La red telefónica en la capital alcanza á 68.160 varas. Los gastos del servicio telegráfico, todo, fueron pesos 301.863,69. Saldo contra el servicio, pesos 204.554,94. Mucho disminuye las entradas la prodigalidad de las franquicias que van recortándose.

—A 23, aproximadamente, ascienden las minas en explotación, en las que, por término medio, trabajan 2.200 operarios.

—La más importante Empresa de minas es la *New York Honduras Rosario Mining Co.*

Paga de impuesto 4.201,21 pesos, que, probablemente, aumentará de este año en adelante.

Se trabajaron 39.258,15 toneladas de broza, que produjeron 1.373.770,60 onzas de plata y 6.703 onzas de oro. Producto del año, 2.011.315,98. Gastos, pesos 1.177.106,82.

Se da trabajo á 1.000 operarios. La Compañía vendió giros por valor de pesos 1.491.522,92. Esta cantidad y 205.000 pesos importados sirvieron para enfrentar gastos de la Empresa muy fuertes, con motivo de las nuevas y poderosas maquinarias instaladas últimamente. Hay otras minas en buen pie y que pueden adquirir, de un momento á otro, en su explotación las mayores proporciones.

—Funcionan en el país 59 fábricas.

Solicitudes pendientes de terrenos, 33, con un total de 11.442 hectáreas.

—Ganaderos matriculados, 759. Haciendas de ganado, 1.556, con un total de 665.357, así: ganado vacuno, 420.275; caballar, 87.732; mular, 14.542; anual, 3.822; caprino, 6.003; lanar, 4.935, y porcino, 118.048 (1).

—Plausible actividad hubo durante el año en el trabajo de Dirección, á cargo del Ministerio de Fomento. Obras públicas y Agricultura.

—Se trata, y se está llevando á cabo, un cambio de procedimiento más eficaz para recaudar el impuesto de Caminos.

—Se ha expedido un Reglamento, que consulta los procedimientos más modernos, para el uso y conservación de las carreteras.

—Se ha comisionado á competentes jurisconsultos para que formulen proyectos de ley de Trabajadores y ley de Concesiones, las que pronto se presentarán al Congreso Nacional.

Sobre la ley de Concesiones, enuncia ya la última Memoria del Ramo una serie de Bases, fruto de la observación y la experiencia.

Anuncia también el designio de entablar una propaganda á favor del ganado hondureño, hasta conquistarle un mercado americano, combatiendo previamente y disipando las infundadas preocupaciones.

—Se concedieron 300 hectáreas, conteniendo placeres de oro, plata y cobre, y situados en el de-

(1) Este dato es bastante inferior á la realidad, por la costumbre de rebajar á una cuarta parte el monto de propiedades que son base de impuesto.—(N. de la D.)

partamento de Yoro, á los Sres. J. Pedro Boech y Luis Martín.

—Spurgeon Cooper, de la firma Lem Cooper & Bro's, de Roatán (islas de la Bahía) tienen la intención de organizar la *Roatan Industrial Company*, teniendo por mira la cooperación de los agricultores de cocos y establecer manufacturas de la industria cocotera, que desenvolverá otros ramos más.

El capital autorizado será de pesos 50.000 oro, dividido en 5.000 acciones de pesos 10. El concesionario pide—como todos en el país—las franquicias de los derechos aduaneros; pero se obliga á abonar al Estado el 1 por 100 de las ganancias netas del año, con la restricción que ese beneficio debe ser empleado en la construcción de nuevos caminos ó puentes en el departamento. La duración del contrato será de diez años.

—El doctor D. Fausto Dávila pidió el privilegio exclusivo para la extracción y beneficio del petróleo ó de cualquiera otra substancia, como carburos ó hidrocarburos de hidrógeno que se encuentren en Honduras. Además, exige las franquicias de los derechos é impuestos, el uso libre de los terrenos nacionales ó egidales para la construcción de talleres, refinerías, etc. También pide la facultad de usar libremente las maderas y aguas que existan en los terrenos nacionales, etc.

El concesionario cederá al Gobierno el 10 por 100 del producto en natural, y la concesión será por cincuenta años. No se tiene noticia de haber sido otorgada dicha concesión.

—El Tratado de 1895 entre Guatemala y Honduras relativo á límites fué prorrogado por consentimiento mutuo hasta el 1.º de Marzo de 1914, término durante el cual la Comisión mixta se propone terminar la demarcación de la línea fronteriza.

—En 1912, á que se refieren todos los datos siguientes, las exportaciones de Honduras ascendieron á 7.700.446 pesos, y las importaciones á 10.793.285.

—El Gobierno celebró un contrato para la construcción de un ferrocarril desde la frontera de El Salvador á la de Nicaragua.

—Los ingresos del ferrocarril nacional, durante el último semestre de 1912, sumaron pesos 277.572, y los gastos, pesos 191.851.

—En el mismo año se hicieron concesiones de terrenos, hasta por 30.870 hectáreas, para usos agrícolas.

—En Danlí fué altamente satisfactorio el cultivo de tabaco y produjo grandes resultados. El Gobierno lo fomentó y desarrolló considerablemente, distribuyendo gran cantidad de semillas entre todos los cultivadores de esta rica sección del país.

—Al final de 1812, el Ejército de Honduras constaba de 47.062 soldados.

—Funcionaron 54 inspectores de Policía y Hacienda. El gasto en el Ramo ascendió á 168.735,84 pesos. Los detenidos por faltas de policía fueron 5.840. El movimiento de reos fué de 2.025. El que dió mayor contingente fué el departamento de Tegucigalpa; el que menor, el de Islas de la Bahía.

—Lista de algunas de las principales obras públicas realizadas por las Municipalidades en el año anterior: Tegucigalpa, apertura de una calle del cuartel de Artillería hasta la cima de La Leona; Talanga, construcción de una casa para escuela; La Ceiba, se arreglaron todas las calles y se prosiguió la construcción del nuevo cementerio; San Francisco, se construyó el Cabildo; Tela, un puente sobre el río del mismo nombre; San Cristóbal, desecación de un pantano en el centro de la pobla-

ción; Salamá, terminación del cementerio; El Rosario, Cabildo y casa para cárcel; Colinas, constrúyese el Cabildo; Concepción del Norte, trabajase en un edificio de dos pisos, cal y canto, para oficinas públicas; Arada, un Cabildo; Naranjito, casa para escuela; Marcala, casa para cárcel; Santa María, casa para escuela; Trujillo, reparación formal del acueducto; Gracias, constrúyese el parque Lempira; San Francisco, casa para escuela de niñas; Praera, casa para escuela; San Sebastián, escuela para niñas; French Harbor, casa para escuela; Utila, macadamización de la calle principal; Guanaja, construcción de una escuela; Santa Rosa de Copán, construcción del mercado; Corcuín, Cabildo municipal; Copán, cementerio; San Nicolás, edificio de dos pisos para Cabildo; Alianza, instalación del alumbrado público; Ocotepeque, un parque; San Pedro Sula, avenida del Cementerio; Puerto Cortés, puente en la desembocadura de la laguna Alvarado; Omoa, mercado de carnes; Santa Cruz de Yojoa, Rastro.

—Fueron asistidos en el Hospital general de Tegucigalpa 1.532 enfermos, de los que salieron 1.395. La mortalidad general en ese establecimiento fué de 4.41 por 100. Al Hospital del Norte, en San Pedro Sula, entraron 209 enfermos, de los que murieron 11 y curaron 134. En el de Occidente, radicado en Santa Rosa de Copán, hubo un movimiento de 101 enfermos. El 28 de Septiembre fué inaugurado, en La Ceiba, el Hospital Atlántida.

—La Tipografía nacional editó cuatro periódicos, 53 folletos, nueve revistas y 1.010 trabajos particulares. En su sostenimiento se gastaron pesos 55.914.40.

—Los jueces y notarios públicos autorizaron 3.721 escrituras.

—Las inscripciones y anotaciones en los registros de la Propiedad fueron 2.980.

—El número de delitos cometidos durante el año fué de 2.209. El mayor número corresponde á las lesiones (841); el menor, á usurpación de atribuciones, fraude y exacción ilegal, envenenamientos y actos deshonestos (uno cada uno). Se cometieron 185 hurtos, 63 asesinatos y 326 homicidios consumados.

—Del total de electores, que es de 108.850, votaron 65.620 en las últimas elecciones, ó sea una proporción de 60,28 por 100.

—Hubo un aumento de 180 escuelas públicas, de 6.178 matrículas y de 1.253 asistentes, sobre el total de 1911. La proporción de los que no recibieron instrucción fué de 60,75 por 100; disminuyó, con respecto al mismo año de 1911, en un 5,23 por 100. El aumento de edificios escolares fué de 74.

—En el mantenimiento de la carretera del Sur se gastaron pesos 112.757,62, de un total de pesos 151.060,70.

—A 30 de Noviembre anterior, el monto de la Deuda pública interna era de 7.436.064,63.

—Se abrió al servicio público una oficina telefónica en Alauca, departamento del Paraíso.

—Se inauguró en Aramecina el Mercado público, construído recientemente.

—El Gobierno recibió el nuevo edificio, construído en Tegucigalpa, para ampliar los talleres de la Litografía y Fotograbado nacionales.

Muy adelantados están los trabajos del teatro Cervantes, en la plaza del Calvario, de la capital.

—Se han otorgado concesiones para establecer en La Ceiba una fábrica de jabón y velas; una de vinos de naranja, en Marcala; un servicio de transportes entre la capital y el puerto de San Lorenzo; para explotar, durante diez años, los coro-

zales, coyolares y demás frutos oleaginosos de la República; de arrendamiento, por tres, de la Casa de Moneda; un molino harinero en Teupacanti; una fábrica de jabón y velas en Amapala; un hotel en Roatán; para extraer goma elástica, por cinco años, en los departamentos de Colón, Olancho y Yoro.

—El presupuesto del ferrocarril nacional, correspondiente al año económico de 1913 á 1914, es así: ingresos, pesos 610.000; egresos, 477.308. Superávit, pesos 132.692.

—En la capital se organizó un batallón de Infantería, con el nombre de Batallón de Veteranos. El tiempo de servicio en dicho Cuerpo valdrá, para quienes lo presten, como servicio de guarnición.

—El señor doctor D. Saturnino Medal fué nombrado magistrado de la República en la corte de Justicia Centro-Americana.

—Fué prorrogada la concesión para extraer, beneficiar y explotar carbón mineral, petróleo, nafta y demás carburos de hidrógeno en una zona de mil hectáreas, jurisdicción municipal de El Rosario (departamento de Comayagua).

—Están para terminarse los trabajos de la presa que se está construyendo para el servicio de aguas de Comayagüela.

—La Municipalidad del puerto de La Ceiba pidió á los Estados Unidos 5.000 eucaliptus, para sembrarlos en las calles al celebrarse la fiesta de los Árboles.

—En el parque Barahona de San Pedro Sula se erigirá una estatua al general D. Manuel Bonilla, por disposición de la Municipalidad.

—El Poder Ejecutivo de la República dedica muy solemnes exequias á la memoria del que fue ilustre gobernante y eximio ciudadano, general D. Manuel Bonilla; tuvieron verificativo durante los días 20, 21, 22 y 23 de Abril último.

—En esta misma población se están pavimentando algunas calles.

—En San Juan de Flores se están llevando á cabo varias obras de manifiesta utilidad: construcción de un amplio edificio para la escuela de Varones, pavimentación de la calle 15 de Septiembre, refacción del Cabildo y construcción de lavaderos públicos.

—La Sociedad de artesanos "El Progreso" ha fundado en la capital una escuela nocturna de obreros, con el decidido apoyo del Gobierno.

—El 21 de Abril se firmó una contrata entre el general D. Andrés Leiva, gobernador del puerto de Amapala, y D. Carlos F. Alberti, propietario de la marmolería italiana de Tegucigalpa, para la ejecución en Italia de un monumento, con el busto del general Bonilla, que debe erigirse en el parque Morazán de aquel puerto.

—En Comayagua, en la calle del Telégrafo, y en lugar céntrico, la Municipalidad trata de construir un mercado, por tener en venta el construido primeramente en la calle del Comercio.

—Se ha fundado en Tegucigalpa un Instituto nacional de Vacuna, donde se preparará flúido con todas las condiciones requeridas por la ciencia y en cantidad suficiente para atender á las necesidades de toda la República.

—En el puerto de La Ceiba se concluyó la construcción del edificio que ocupará el "Club Unión".

Unión Ibero-Americana

ORGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

Índice de sumarios de los números aparecidos en el corriente año de 1913, 27.º de su publicación.

Núm. 1.

Marzo de 1913.

Grabados: México: Calle de San Francisco, de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco.—Montevideo: Facultad de Derecho.—Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.—México: Hospicio de niños (Guadalupe, Zacatecas).—Montevideo: Vista general desde el cerro.—Rio Janeiro (Brasil): Jardín y paseo públicos.—Durango (México): Calle principal.—Montevideo: Teatro Solís.—Recife, Pernambuco (Brasil): El Puente Santa Isabel y la Cámara de Diputados.—D. Francisco I. Madero.—D. Manuel E. Araujo.—Brasil: Palacio de Gobierno del Estado de San Pablo.—Panamá Antiguo fuerte (fachada Sur).

Texto: La doctrina de Monroe.—España y América: Crónica financiera y social, por Vicente Almela.—Apertura del Canal de Panamá: Su influencia en las corrientes comerciales del mundo, por Francisco Espinosa.—D. Segismundo Moret.—Un soneto imperial, por Antonio Gómez Restrepo.—Desde América.—Fiesta latino-americana: El general Reyes en París.—Tratados de arbitraje revisa los hasta el 1.º de Julio de 1912.—Letras sudamericanas: Un matrimonio de intelectuales, por Concepción Gimeno de Flaquer.—Los enviados de la «Casa de América».—El pacifismo, por F. Contreras B.—Puerto Rico despierta, por V. Balbín.—Literatura argentina, por Emilio Alonso Crisdo.—Ejemplo digno de imitar: Censo de españoles residentes en América.—Libros nacionales y extranjeros, por M. Valdemoro, Andrés Pando y X.—De tierra hidalga, por Manuel Fernández de la Fuente.—Información americana.—Porvenir del Brasil: Conferencia pronunciada en la UNIÓN IBERO-AMERICANA el 2 de Diciembre de 1912, por García Caminero.—Memoria de la UNIÓN IBERO-AMERICANA correspondiente al año 1912.—Anuncios.

Núm. 2.

Abril de 1913.

Grabados: Colombia (Bogotá): Venida de San Diego.—República Argentina: Catedral de Buenos Aires.—Colombia (Bogotá): Observatorio astronómico.—San Salvador: Palacio Nacional.—Excmo. Sr. D. Mariano G. Menocal, electo Presidente de la República de Cuba.—Dr. Enrique José Varona, electo Vicepresidente de la República cubana.—General Félix Díaz, jefe de la revolución triunfante, candidato á la Presidencia de México: Casino Español.—Colombia (Bogotá): Plaza de Bolívar.—República mexicana: Ciudad de México.

Texto: El Centenario de Vasco Núñez de Balboa: Su celebración en España con carácter oficial.—España y América: Crónica financiera y social, por Vicente Almela.—El 12 de Octubre: Fiesta de la raza.—Fuerzas indígenas en las Colonias, por A. Balbín.—La actividad económica de España, por Eduardo Díez Pinedo.—Al reloj de mi despacho, por José María de Ortega Morcón.—España y México, por B. J. de Coloman.—Viaje del señor General Reyes por la América Ibero.—Los aventureros, cuento, por Rómulo Gallegos.—Certamen científico y literario que se celebrará en Huelva el 2 de Agosto de 1913.—Informe americano, por Andrés Pando.—¿Otro canal interoceánico?—América latina para los latino-americanos: Conferencia dada por D. Manuel Ugarte en la Universidad de Lima el día 5 de Marzo del corriente año.—Libros nacionales y extranjeros, por Andrés Pando.—Biblioteca, México: La decena trágica (de la publicación mexicana *Revista de Revistas*).—Anuncios.

Núm. 3.

Mayo de 1913.

Grabados: Vistas de España: Iglesia del Pilar (Zaragoza).—Buenos Aires: Avenida de Mayo, calle Florida y Avenida Alvear.—Acorazado *España*.—Transatlántico *Infanta Isabel de Borbón*.—Sección longitudinal del transatlántico *Rina Victoria Eugenia*.—Quito: Entrada á la Alameda.—Pueblo Vi-jo (Ecuador): Vista panorámica de la población.—Perú: Monumento Grau (Callao).—Venezuela: La casa amarilla (esquina Noroeste), Caracas.—Montevideo: Palacio Rubio, Avenida 18 de Julio. Santo Domingo: Palacio del Gobierno y Plaza de Colón.

Texto: Una carta sensacional de Manuel Ugarte al Presidente de los Estados Unidos.—Los Bancos españoles en 1912, por Cristóbal Massó.—Ayer, Hoy y Mañana, por Julio Flórez.—Proposición de una Compañía yanqui rechazada por Venezuela.—Psicología de las calles bonaerenses, por Concepción Gimeno de Flaquer.—Los estudiantes de América en España.—La inmigración en Chile.—La Marina española de guerra y mercante.—El ga-

llo encantado por José Antonio Campos.—Exposición hispano-americana (Sevilla, 1916).—Libros nacionales y extranjeros, por A. Balbín de Unquera.—Información americana, por Andrés Pando.—Instituto de Estudios americanistas de Sevilla.—Biblioteca.—Manifiesto-programa del Centro de la Unión Ibero-Americana en Valencia.—La República Dominicana, por A. Fernández García.—Anuncios

Núm. 4.**Junio de 1913.**

Grabados: Chile (Santiago): Palacio del Congreso.—Venezuela (Maracaibo): Vista á vuelo de pájaro de parte de la ciudad.—Venezuela (La Guaira): Parte del Puerto.—Guatemala: Puente del río de Zacapa.—Viaducto Estrada Cabrera, sobre el río de las Vacas.—Brasil: Vista de una hacienda de café en el Estado de San Pablo.—Bolivia: Catedral de Potosí.—Bolivia (Potosí): Fábrica de la Moneda.—Quito: Iglesia *El Belén*, primera fundada en el Ecuador.—Vistas de España: Zamora (Toro): La Colegiata. Catedral de Zamora: Puerta del Obispo.—Venezuela (Valencia): La Plaza de Bolívar.—Colombia (Cartagena): Ruinas del antiguo Monasterio.—Quito: Seminario Menor.—Excmo. Sr. Almirante D. Ramón Auñón y Villalón, Marqués de Pinares.

Texto: La aproximación entre España y América, por Juan Riaño. República Argentina: Mensaje presidencial.—La fiesta de la raza.—De Europa á América: Via Valladolid-Vigo.—Las relaciones hispano-americanas, por Isidro Rodríguez Zarracina.—Lo que le queda á España en las Antillas, por Tito L. Foppa.—Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera.—Los gorrones (cuento), por Manuel Medina Bentancort.—Nicaragua, por Rubén D. Ríos.—Literatura argentina, por Emilio Alonso Criado.—Información americana, por Andrés Pando.—Desde Puerto Rico: Progreso del ibero-americanismo, por F. Ramírez de Arellano.—Casa de América de Barcelona.—Los himnos americanos, por Alfredo Flores y Caamaño.—Los grandes canales del mundo.—La voz de la sirena, por Leonardo R. Pardo.—El Brasil: sus ferrocarriles.—La Patagonia chilena, por Nemo.—Biblioteca.—Influencia de la Marina militar en las relaciones ibero-americanas: Conferencia dada en la Unión Ibero-Americana, por el Excmo. Sr. Almirante D. Ramón Auñón y Villalón, Marqués de Pinares, el 26 de Mayo de 1913.—Anuncios.

Núm. 5.**Julio de 1913.**

Grabados: España (Navarra): Palacio de Olite.—Municipalidad de Montevideo.—Ecuador (Cuenca): Puente Bolívar sobre el río Machángara.—Montevideo: Moderno edificio propiedad y residencia oficial de la Liga Uruguaya contra la tuberculosis.—Lima (Perú): Escuela de Medicina.—Uruguay: Plaza de la Constitución de Montevideo.—España (Navarra): Puerta de la Catedral.—Uruguay: Vista de la parte Este de Montevideo.

Texto: Regreso a la doctrina, por F. Henriquez y Carvajal.—Producción española en 1912.—Tesoros bibliográficos: El Fuero Juzgo, por José de Diego.—Congreso de defensa agrícola en el Uruguay, por Norberto Estrada.—¡Que viene el médico á casa!: Cuadro de costumbres salvadoreñas, por Roque Calomo.—La colonización española: Testimonios americanos, por Vicente Gay.—Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera.—Desde Bolivia: Viaje de Doña Concepción Gimeno de Flaquer.—Biblioteca.—La instrucción pública en España: Elementos auxiliares de la enseñanza, por Abelardo Bartolomé y del Cerro.—Información americana, por Andrés Pando.—De Puerto Rico: Cuba y la independencia, por Sotero Figueroa.—Unión Ibero-Americana: Índice de sumarios de los números aparecidos en el corriente año.—Anuncios.

Núm. 6.**Agosto de 1913.**

Grabados: Huesca (España): Vista general.—Venezuela (Caracas): El Palacio Federal (esquina Noroeste).—Dr. D. Claudio Willman, Rector de la Universidad de Montevideo.—Brasil (Río Janeiro): Plaza del 15 de Noviembre.—Guatemala: Iglesia parroquial y plaza de Hurbuetanango.—Uruguay: Escuela de Artes y Ciencias de Montevideo.—Chile: Punta Arenas.—Perú: Ciudad de Pacasmayo.—Santiago (Chile): Cuartel principal de la Pólicia.

Texto: El expansionismo yanqui, por Gabriel Picón-Febres (hijo). Archivo general de Indias de Sevilla, por Pedro Torres Lanzas.—El apoyo (cuento), por Rómulo Gallegos.—El 12 de Octubre, fiesta de la raza.—Americanos ilustres: Dr. D. Claudio Willman (Notas biográficas), por Norberto Estrada.—Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera.—La riqueza minera de España, por César Cervera Cerezo.—Origen y significación de la doctrina Monroe.—Club Palófilo: 3 de Agosto de 1913 por E. Martínez Iturró.—Información americana: Sobre inmigración en Venezuela, por Jesús Semprún.—Literatura Argentina: Esteban Echeverría, José Mármol, por Emilio Alonso Criado.—Compañía Frassantiana.—Principales disposiciones legales vigentes en España.—Índice de sumarios de los números aparecidos en el corriente año.—Anuncios.

Núm. 7.**Septiembre de 1913.**

Grabados: Vistas de España: Puerta antigua de la Bisagra (Toledo).—México: Palacio presidencial.—Excmo. Sr. D. Carlos

Meléndez, Presidente de la República de El Salvador.—Excelentísimo Sr. D. Guillermo Billinghurst, Presidente de la República del Perú.—Alegoría del descubrimiento del Pacífico.—Haití: Cámara de los Diputados (Puerto Príncipe).—Perú: Palacio de Higiene (Lima).—Haití: Calle Americana (Puerto Príncipe).—Perú: Vista panorámica de Lima.—Perú: El volcán Misti, desde Arequipa.

Texto: De la invención del mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa, por Manuel de Saralegui y Medina.—Centenario del descubrimiento del Pacífico, en España.—El 12 de Octubre: Fiesta de la Raza.—D. Porfirio Díaz en España.—Unión Centro-Americana Opinión del Presidente de El Salvador, por C. Meléndez.—Ropa limpia (cuento), por Manuel Medina Bentancort.—La Marina mercante española en 1912, por Juan B. Robert.—Información americana: Perú, por Andrés Pando.—IV Centenario del descubrimiento del Pacífico.—El ibero-americanismo en Argentina.—Libros nacionales y extranjeros, por A. Balbín de Unquera y Manuel Valdemoro.—Movimiento americanista: Madrid, por A. Casañ.—Literatura argentina, por Emilio Alonso Criado.—Centro de la Unión Ibero-Americana de Vizcaya.—Exposición hispano-americana de Sevilla de 1916: Reglamento general.—Biblioteca. Unión Ibero-Americana: Índice de sumarios de los números aparecidos en el corriente año.—Anuncios.

Núm. 8.**Octubre de 1913.**

Grabados.—Chile: Alameda de las Delicias en Santiago.—Argentina: Bolsa de Comercio (Buenos Aires).—Argentina: Edificio «Rasca-cielos», de Buenos Aires.—D. José M. Pérez Sarmiento, Cónsul general de Colombia en Andalucía y Alicante.—Costa Rica: El árbol del Pan, en la Zona del Atlántico.—Costa Rica: Río Alatina.—Honduras: Hospital general en Tegucigalpa.—Excmo. Sr. D. Ismael Montes, Presidente de la República de Bolivia.—Honduras: Parque de Morazan en Tegucigalpa.—Nicaragua: Bodega y Muelle de San Jorge en el Gran Lago.—Nicaragua: Campo de Marte en Managua.

Texto.—La Unión latino-americana, por Agustín Aragón.—La emigración del capital y las leyes fiscales, por César Cervera Cerezo.—El 12 de Octubre, fiesta de la Raza.—Á Vasco Núñez de Balboa.—La Sociedad Geográfica y la UNIÓN IBERO-AMERICANA: Informe del Sr. D. León Martín Peinador.—Un libro de Manuel Gálvez, por Juan Más y Pi.—La Conferencia de El Haya en 1913, por Antonio Balbín de Unquera.—La penetración intelectual en la América Española, por Gabriel María Vergara.—Monografía de la República de Colombia.—Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera.—El Consulado de Chile en Logtón.—Entre España y América: Las mujeres que estudian, por Melchora Herrero.—El monumento á América.—Información americana, por Andrés Pando.—Bibliografía centro-americana.—Unión Ibero-Americana: Índice de sumarios de los números aparecidos en el corriente año.—Anuncios.

Núm. 9.**Noviembre de 1913.**

Grabados: Excmo Sr. D. Antonio Maura, Director de la Real Academia Española.—Excmo. Sr. D. Ramón Barros Luco, Presidente de la República de Chile.—Grupo de familias españolas, residentes en Santiago de Chile, reunidas en jira campestre el día 12 de Octubre último para festejar el aniversario del descubrimiento de América.—D. Antonio Montero, Presidente de la «Unión Ibero-Americana» de Chile.—Excmo. Sr. D. Carlos Restrepo, Presidente de la República de Colombia.—D. Manuel Valls y Merino, Encargado de Negocios de España en Colombia.—Recepción en el Palacio presidencial de Bogotá, el día 12 de Octubre, en honor del Cuerpo diplomático.—El Rmo. Sr. Arzobispo Primado de Bogotá, entrando en la Legación de España el 12 de Octubre á la recepción en honor del Cuerpo diplomático hispano-americano.—Arzobispo primado de Colombia.—Templo del Corazón de Jesús, en Bogotá (Colombia).—Excmo. Sr. Don Manuel Estrada Cabrera, Presidente de la República de Guatemala.—Habana (Isla de Cuba): Salón principal del Centro Asturiano.—Toledo (España): Mezquita de Bib-Al-Mardón y ermita del Cristo de la Luz.—Costa Rica: Una calle en San José, Haití (Puerto Príncipe): Palacio Nacional.—Costa Rica: Una de las principales calles.—La Agricultura: Bajo-relieve que figura en el monumento á las Cortes de Cádiz.—Costa Rica: Una calle en San José.

Texto: El Sr. Maura, Director de la Real Academia Española, por La Redacción.—México frente á los Estados Unidos, por Florentino César González.—El comercio español y el hispano-americano, por César Cervera Cerezo.—Panamá y España.—La Fiesta de la raza en América (12 de Octubre de 1913): Informaciones de Chile, Colombia, México, Guatemala, Perú, Panamá, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Cuba, Uruguay, Argentina, Dominicana y Puerto Rico.—Uruguayo ilustre: Vaz Ferreira, por Juan Uriarte.—El último libro de Saralegui, por Omer Emeth.—Libros nacionales y extranjeros, por Antonio Balbín de Unquera.—Desengaño (poesía), por Julio Flores.—Monografía de la República del Ecuador.—La América latina despierta, por J. de Abenamar.—Biblioteca.—Honduras.—Unión Ibero-Americana: Índice de sumarios de los números aparecidos en el corriente año.—Anuncios.

Imp. de los Hijos de M. G. Hernández.—Libertad, 16 dup.º

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de la Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana a vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 8 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Holo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo deseen hacer los Exportadores.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y LIBRERIA

DE

Mariano Núñez Samper

Casa central: Martín de los Heros, 13.—Sucursal: San Bernardo, 34.

EXTRACTO DEL CATALOGO DE LAS OBRAS PUBLICADAS POR ESTA CASA

	Pesetas.		Pesetas
SEWOT. — <i>A. quitatura de las lenguas.</i> —Tres tomos tela.....	38	PICATOSTE — <i>Diccionario francés-español y vice-versa.</i> —Un tomo tela.....	5
» <i>Prosodia castellana y versificación.</i> —Tres tomos tela.....	30,25	BESSES. — <i>Veinte lecciones de francés.</i> —Un tomo en rústica.....	5
» <i>Diccionario de asonantes y consonantes.</i> —Un tomo tela.....	19	» <i>Diccionario fraseológico francés-español.</i> —Un tomo en tela.....	11,50
» <i>Diccionario de ideas afines.</i> —Un tomo tela.....	32	» <i>Diccionario del argot francés.</i> —Un tomo tela.....	4
» <i>Aritmética general.</i> —Cuatro tomos en tela.....	38	CABELLO Y ASO. — <i>Teoría artística de Arquitectura.</i> —Tres tomos.—Estética general.—Estética peculiar.—Estética práctica.—En rústica.....	10
» <i>Errores en los libros de matemáticas.</i> —Un volumen en tela.....	9	CARRACIDO. — <i>Química orgánica.</i> —Un tomo pasta.....	25
» <i>Los duendes del lenguaje.</i> —Un tomo tela.....	6	ALEU. — <i>Aritmética para carreras especiales.</i> —Un tomo tela.....	6
ABELLÁN. — <i>Diccionario de Ortografía.—Homología y régimen.</i> —Tres tomos tela.....	60	FERNANDEZ NÚÑEZ. — <i>El consultor del Consejo de familia.</i> —Un tomo rústica.....	3
SALAZAR. — <i>Diccionario latino-español.</i> —Un tomo en pasta.....	12	VELAZQUEZ. — <i>Manual del Practicante.</i> —Un tomo rústica.....	4
» <i>Novísimo método de la lengua latina.</i> —Dos tomos en tela.....	10	TORRES. — <i>Manual teórico-práctico de partos.</i> —Un tomo rústica.....	4
» <i>Historia natural.</i> —Un tomo en pasta.....	12		
PICATOSTE. — <i>Diccionario de la lengua castellana.</i> —Un tomo en tela.....	5		

NOVELLAS POR ENTREGAS.—La justicia de Dios.—Las islas maravillosas.—La venganza de un proscrito.—Los tempirarios.—La hija del verdugo.—El hijo de la noche.—Roberto el pirata.—Florinda ó la Cava.—El favorito de la reina.—Los asesinos.—El secreto de una tumba.—El nido de los duendes.—La honradez de un ladrón.—El infierno de un ángel.—María Magdalena.—La gloria del condenado.—La cruz del Redentor.—El monje de la montaña.—El reloj de la muerte.—Teresa de Jesús.—El rey de los bandidos.—Los maldicientes ó los corazones de cieno.—El Sagrado Corazón.—El camino del Calvario.—El destripador de mujeres.—Crimen y castigo.—Palillos y Orejitas.—El Nazareno.—Fe, Esperanza y Caridad.—La bomba de dinamita.—Moisés.—La ciega del Manzanares.—El mendigo de Madrid.—La maldición del muerto.—Las heroínas españolas.—Matilde la botonera.—Los mártires del siglo XIX.—Juan José.—La tauromaquia.—¡Maldita!—El hijo de la obrera.—Los hijos desgraciados.—La hija del destino.—El calvario del obrero.—Los hijos de la fábrica.—Los crímenes del vicio.—La miseria del hogar.—¡Pobres madres!—Los negociantes de la virtud.—Los mártires del adulterio.—Los obreros.—La muerte.—Los ladrones del gran mundo.—Los misterios de Madrid.—Los mártires de su culpa.—La huérfana de Bruselas.—*Todas terminadas y en venta.*

El Cristianismo y sus héroes—Seis tomos en folio y encuadernados lujosamente en tela, 165 pesetas.—Se vende al or

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE 'PRODUCCIONES' AGRICOLAS

Director-Propietario, D. FRANCISCO VIDAL y CODINA

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomendamos a esta antigua y acreditada casa.

ARBOLÉS FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS — BARBADOS — ESTAQUILLAS

de las mejores condiciones y absoluta autenticidad.

MILLÓN DE BARBADOS DISPONIBLES DE CHASSELAS BERLANDIERI 41

la clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos.

Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides franco por correo á quien los solicite.



Unión Ibero-Americana

SOCIEDAD FUNDADA EN 1887

Declarada de fomento y utilidad pública
por el Gobierno de S. M.
en 18 de Junio de 1890.

NOTAS TOMADAS DE SUS ESTATUTOS Objeto de la Asociación.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA es una Asociación internacional que tiene por objeto estrechar las relaciones de afectos sociales, económicas, científicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las Naciones americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos

De su constitución y organización.

UNIÓN IBERO-AMERICANA se compondrá de un Centro general establecido en Madrid, y los correspondientes que están constituidos ó se constituyan para cooperar á los fines de la Asociación en los demás pueblos que comprenden los Estados á que se refiere el artículo anterior, pudiendo constituirse también Comisiones delegadas de dichos Centros en las poblaciones más importantes de los respectivos Estados.

A fin de que se armonicen los Centros entre sí, después de aprobar sus miembros los respectivos reglamentos, los remitirán á la Junta directiva de Madrid, para que la misma pueda hacer las observaciones que conduzcan á dicho propósito.

Será obligación de todos los Centros.

Estudiar cuanto asuntos se relacionen con los fines de la Asociación,

Redactar los oportunos proyectos, presentarlos y gestionar cerca de los Gobiernos respectivos su éxito.

Procurar la habilitación recíproca de los títulos alcanzados en los establecimientos oficiales de enseñanza, para el libre ejercicio de las profesiones en los países de la Unión.

Evacuar los informes que por los Gobiernos pudieran reclamarse, y elevar á los mismos, siempre que se crea oportuno, exposiciones y Memorias acerca de cualquier punto que pueda afectar á los intereses generales.

Procurar facilidades en el servicio de telégrafos y correos.

Celebrar conferencias, lecturas y veladas sobre temas que interesen á la Asociación.

Organizar Congresos en los mismos países para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más importancia para aquéllos.

Socios.

Serán socios de honor aquellos á quienes la Asociación acuerde designar con tan honroso título.

Fundadores, los que figuren como tales en las listas de la Asociación.

De número, los que satisficgan sus cuotas y cumplan lo deberes que los Estatutos y Reglamento exijan

Cooperadores, los que la Sociedad acuerde designar como tales, por coadyuvar en alguna forma á los fines de la Asociación.

Serán socios corresponsales los que designe la Junta directiva con este nombre, fuera de Madrid

